

Denominación de la Sociedad:

**COOPERATIVA DE PROVISIÓN DE SERVICIOS ELECTRICOS PUBLICOS
Y SOCIALES DE SAN PEDRO LTDA.**

**MEMORIA
&
BALANCE**

Ejercicio Económico N° 74

Iniciado el 1 de julio de 2.017

Finalizado el 30 de junio de 2.018

Denominación de la Sociedad:

**COOPERATIVA DE PROVISIÓN DE SERVICIOS ELECTRICOS PUBLICOS
Y SOCIALES DE SAN PEDRO LTDA.**

Domicilio Legal:

Tel: (03329) 431300

B. Mitre 1200
(B2930AAY) SAN PEDRO (B)

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Actividad Principal:

DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA

C.U.I.T.:

30 - 54 574 999 - 4

MATRICULA I.N.A.E.S.

1230

MATRICULA I.P.A.C.

1206

Fechas y Datos de Inscripción

Del Estatuto:

25 de julio de 1.945

Libro 5 - Folio 277 - Acta N° 1878

del Estatuto Social

y sus modificaciones

De las Modificaciones:

Reforma integral - Res. INAC N° 845 - Folio 11

- Libro 29 - Acta N° 13.929 (12-12-78)

Res. INAC N° 766 - Folio 6 - Libro 35 - Acta N° 16.271 (10-09-82)

Res. Sec. Acc. Coop. N° 253 - Folio 28 - Libro 37 - Acta N° 17.088 (18-04-84)

Res. Sec. Acc. Coop. N° 279 - Folio 22 - Libro 40 - Acta N° 18.279 (24-04-86)

Res. INAC N° 1328 - Folio 316 - Libro 49 - Acta N° 22.157 (31-10-94)

Res. INAC N° 2704 - Folio 52 - Libro 55 - Acta N° 24.287 (04-11-03)

Res. INAC N° 852 - Folio 158 - Libro 55 - Acta N° 24.393 (28-10-04)

MEMORIA**&****BALANCE****Ejercicio Económico N° 74**

Iniciado el 1 de julio de 2.017

Finalizado el 30 de junio de 2.018

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN 2017/2018

PRESIDENTE : Pablo PERALTA
VICE-PRESIDENTE: Alberto AGUILERA
SECRETARIO: Miguel Ángel MADRID
TESORERO Iván GROPPA

VOCALES TITULARES: Sergio VERGARA
Emilio Juan LONGUEIRA
Héctor A. Díaz
Marcos ALMADA
Claudio HERNANDEZ
Luis A. TOFOLO
CANNATA Jorge
Héctor VELASCO

VOCALES SUPLENTE: Rubén BARCELO
Juan Carlos TERNOVIC
Jorge FERNANDEZ
Alberto ALVES
Ricardo CUNEO
Horacio RIGO
Víctor SEGALAT

SINDICO TITULAR: Ricardo M. MONTESINO
SINDICO SUPLENTE: Angel Oscar SILVA

Asamblea General Ordinaria

Convocatoria

De conformidad con lo establecido en el Estatuto Social, convócase a los Señores Delegados de Distritos de la Cooperativa de Provisión de Servicios Eléctricos, Públicos y Sociales de San Pedro Limitada, para el día **26 de Octubre de 2018**, a las 20,00 horas, a **Asamblea General Ordinaria** a realizarse en la Sede Social sita en la calle Pellegrini 1195, a fin de considerarse el siguiente:

Orden del Día

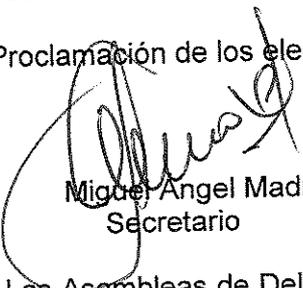
1. Elección del Presidente de la presente Asamblea y de dos Delegados Asambleístas para que firmen conjuntamente con el Presidente y Secretario del Consejo de Administración el Acta de la Asamblea.
2. Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estados Complementarios, Informe del Síndico e Informe del Auditor, correspondiente al 74º Ejercicio Social cerrado el 30 de Junio de 2018.
3. Tratamiento y consideración de alternativas de aplicación de los Artículos 58 y 79 del Estatuto Social.
4. Ratificación de lo resuelto por el Consejo de Administración respecto a la Suspensión del cobro de la Cuota de Capitalización del 10% sobre el monto facturado en concepto de Suministro de Energía y Servicio de Peaje, que fuera aprobado por Asamblea General Extraordinaria N° 107, de fecha 19 de Octubre de 2007 y ratificado por Asamblea General Ordinaria del año 2012.
5. Informe sobre la constitución de una Asociación Mutual cuyo objetivo principal será proveer servicios de salud en beneficio de los socios de la Cooperativa y su grupo familiar que adhieran a la misma y autorización para efectuar convenios de colaboración y apoyo para su puesta en funcionamiento.
6. Elección para integrar el Consejo de Administración:
 - a) Designación de una Comisión Escrutadora.
 - b) Votación para elegir:

Cuatro (4) miembros titulares por tres (3) años en reemplazo de los Consejeros HERNANDEZ Claudio, TOFOLO Luis, CANNATA Jorge y VELASCO Héctor por terminación de mandatos en los términos del Art. 54 del Estatuto Social.

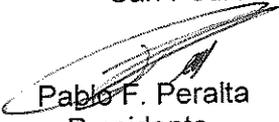
Siete (7) miembros suplentes por un (1) año por terminación de mandatos.

Un (1) Síndico Titular y un (1) Síndico Suplente por el término de un (1) año por terminación de mandatos.

- c) Proclamación de los electos.


Miguel Angel Madrid
Secretario

San Pedro 01 de Octubre de 2018.


Pablo F. Peralta
Presidente

Notas: Las Asambleas de Delegados se rigen por el Capítulo VI del Estatuto Social. Los asociados podrán presentar al Consejo de Administración las listas de Candidatos para Consejeros y Síndicos Titular y Suplente dentro de los diez días antes del fijado para la celebración de la Asamblea. Los Delegados participarán con un solo voto cualquiera sea el número de acciones que posean. Las Asambleas se realizarán válidamente sea cual fuere el número de asistentes, una (1) hora después de la fijada en la Convocatoria si antes no se hubiera reunido la mitad más uno de los Delegados en su caso.

Denominación de la Sociedad:

**COOPERATIVA DE PROVISIÓN DE SERVICIOS ELECTRICOS PUBLICOS
Y SOCIALES DE SAN PEDRO LTDA.**

MATRICULA I.N.A.E.S. 1230
MATRICULA I.P.A.C. 1206

Domicilio Legal:

B. Mitre 1200

Tel: (03329) 431300

(B2930AAY) SAN PEDRO (B)

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

MEMORIA

Ejercicio Económico Nº 74

Iniciado el 1 de julio de 2.017

Finalizado el 30 de junio de 2.018

MEMORIA

El Consejo de Administración de la Cooperativa de Provisión de Servicios Eléctricos, Públicos y Sociales de San Pedro Ltda., se dirige a los Señores asociados con el propósito de someter a consideración la Memoria, el Balance General y las estadísticas anexas detallando todas las acciones llevadas adelante en el presente Ejercicio Social comprendido en el período desde el mes de Julio de 2017 a Junio de 2018.

Es un orgullo para este Consejo seguir conduciendo esta Institución desde el año 2006, teniendo siempre como premisa realizarlo con el acompañamiento de los Recursos Humanos de todos los sectores que conforman la entidad que haciéndose eco de nuestras necesidades dedicaron su energía y voluntad a este Consejo de Administración.

El acompañamiento y la confianza demostrada por nuestros asociados en las Asambleas Electorales por Distritos llevadas a cabo en Julio 2018 nos llenó de satisfacción, y nos dio más fuerzas para un año más en la conducción de esta Institución.

Como es de público conocimiento, no ha sido un año fácil. La crisis económica en general y los ajustes tarifarios implementados por el Gobierno Provincial generaron situaciones de profunda agresión verbal y a veces física afectando a dirigentes y empleados. Creemos oportuno mencionar el agradecimiento de una manera muy especial a nuestros empleados, que sobreponiéndose a las agresiones, de más estar decir, totalmente injustificadas, siguieron trabajando con la mejor predisposición hacia el socio, tratando siempre de brindarle respuestas y soluciones.

También queremos dedicarles un párrafo especial a nuestros Delegados que por momentos fueron intimidados públicamente y en todo momento se mantuvieron acompañando al Consejo de Administración en las decisiones adoptadas para continuar brindando el mejor Servicio a nuestros asociados.

Nos espera un año con muchos desafíos por delante en un momento de gran sensibilidad en la sociedad por la situación que atraviesa nuestro país, para lo cual esperamos que todos nos acompañen para poder superar todos los inconvenientes que se presenten.

ESTACION TRANSFORMADORA SAN PEDRO INDUSTRIAL-NUESTRO PROXIMO GRAN DESAFIO

En el mes de Setiembre de 2017 integrantes del Consejo de Administración mantuvieron una reunión con el Senador de la Provincia de Buenos Aires Dr. Marcelo Pacifico – oriundo de Pergamino - en las oficinas del Poder Ejecutivo de la Municipalidad, junto al Sr. Intendente Cecilio Salazar, el Secretario de Gobierno Sr. Silvio Corti, Secretario de Obras Infraestructura y Planeamiento a cargo de la Subsecretaria de Desarrollo Económico Sr. Amreco Camilletti, el Concejal Sr. Iván Paz y funcionarios de ambas instituciones. Gracias a las gestiones realizadas por el Sr. Intendente Cecilio Salazar y el Secretario de Gobierno Sr. Silvio Corti se ha logrado plantear la problemática en la que se encuentra la Coopser para poder avanzar en la construcción de la NUEVA ESTACION TRANSFORMADORA "SAN PEDRO INDUSTRIAL" que aseguraría la energía para los próximos 30 años en nuestra localidad, garantizando la provisión de potencia y energía para toda EMPRESA / INDUSTRIA que esté interesada en instalarse en nuestra localidad con la consecuente fuente de trabajo que generaría para todos los sanpedrinos. En el citado encuentro se le hizo entrega de una carpeta con todas las gestiones realizadas por Coopser desde el 2015 a la fecha ante los organismos Nacionales, Provinciales y ante la empresa transportista en la Provincia de Buenos Aires – Transba -, informando al mismo tiempo que contamos con el TRANSFORMADOR DE 30 Mva y el predio de 3 hectáreas en la zona industrial para su emplazamiento, inversión que con gran esfuerzo ya hemos realizado hasta la fecha. El Dr. Pacifico como integrante de la Honorable Cámara de Senadores de la Provincia de Buenos Aires se comprometió ante los presentes a realizar las gestiones políticas necesarias para poder concretar este ambicioso proyecto que COOPSER tiene y para el cual está trabajando desde el año 2015, pensando en la calidad de servicio para sus socios y en el futuro de toda la comunidad de San Pedro. El día 27 de mismo mes el Intendente Municipal Cecilio Salazar, el Dr. Ramón Salazar, Alfredo Camilletti, en representación de la Municipalidad de San Pedro, y por parte de la Cooperativa el Presidente Iván Groppo, el Sindico Titular Ricardo Montesinc, el Señor Oscar Silva y el Ing. Savoy, concurren a una reunión a los que fueron convocados en las instalaciones de CAMMESA como parte de las gestiones que está realizando el

Intendente Municipal junto al Senador Provincial Dr. Pacífico para la autorización de la construcción y la financiación de Nueva Estación Transformadora "San Pedro Industrial". Allí los esperaban el Ing. Carlos Sánchez por parte de Cammesa, junto a otros colaboradores y el Senador de la Provincia de Buenos Aires Dr. Marcelo Pacífico. Desde Coopser el Ingeniero Savoy informó detalladamente cómo se encuentra abastecida la demanda de San Pedro y el estado en que se encuentra en la actualidad, comentando que Coopser está intentando impulsar esta obra tan ambiciosa desde hace tiempo, que la misma consiste en montar una nueva Estación Transformadora en cercanías de la ciudad, anclada específicamente en el parque industrial de la localidad, para evitar seguir ampliando el sistema de sub transmisión. También se les informo de todas las actuaciones que ha realizado hasta el momento, sin tener el resultado esperado. Se los puso en conocimiento sobre la obra de generación que se estaba instalando en ET San Pedro y de los beneficios que traería a la zona. También se les hizo entrega con copias de las notas enviadas a TRANSBA solicitando acceso al sistema interconectado de 132 kv, las objeciones que la empresa realiza sobre nuestro proyecto, copia de las respuestas a las objeciones planteadas, y la nota que TRANSBA envía al ENRE para que el organismo defina su aprobación. El Ing. Carlos Sánchez y el Senador Provincial Dr. Marcelo Pacífico, se comprometieron a analizar en profundidad el tema y convocar a una nueva reunión a la brevedad posible. El día 25 de Enero el Ingeniero Savoy acompañó a los Ingenieros de la CPDS que concurren a San Pedro a los efectos de inspeccionar el recorrido de las líneas del proyecto. Esta inspección es producto de la presentación de Coopser ante ese organismo del Estudio de Impacto Ambiental de este proyecto. En principio manifestaron no encontrar nada que complique la obra - recorrieron las trazas y el terreno-. Estos inspectores deberán elaborar un informe con las fotos que sacaron y para dar paso a la parte administrativa para que dictamine y nos informen el canon o abonos, estiman será favorable. En el mes de mayo de 2018, el Consejo de Administración solicitó al Ing. Savoy intente acordar una reunión en la Dirección de Energía con el Ing. Rica y TRANSBA, con el fin de analizar el avance de la obra Baradero-Villa Lia, para luego en virtud de esto, conseguir la autorización de TRANSBA para seguir avanzando con la obra ET San Pedro Industrial. El Ingeniero Savoy consultó al Ing. Carlos Fhur de Comesa, quien manifestó que de la Dirección de Energía le comunican que la obra en cuestión ya se encuentra aprobada para su ejecución, y que se encuentra en etapa de elaboración de los pliegos, por lo tanto TRANSBA está en pleno conocimiento del avance de dicha obra y que no creen necesario reunirse, con lo cual la Cooperativa vuelve a quedar anclada en la gestión a la autorización de la solicitud de acceso al transporte por parte de TRANSBA. Por otro lado, es importante mencionar que el día 8 de febrero pasado se produjo el pico máximo histórico de demanda en San Pedro, evaluando esta situación, y teniendo en cuenta que si se concretan durante el año 2018 un par de suministros nuevos con una demanda importante se estima que en el verano es posible que COOPSER se encuentre con inconvenientes para el abastecimiento, por lo cual se resolvió informar a las autoridades políticas para tratar de que se comprometan con el tema o por lo menos que no los tome de sorpresa cuando se tenga que solicitar restricción. En virtud a lo expresado, se solicitó a las autoridades Municipales vuelvan a insistir sobre el tema ante las autoridades nacionales y provinciales. Al cierre del presente Ejercicio se continúa tratando de conseguir el compromiso político para realizar esta obra tan importante.

NOVEDADES TARIFARIAS - MARCHAS Y CONTRAMARCHAS:

Vigencia la Resol 419/17 – Nuevos cuadros tarifarios habilitados: El día 13 de julio de 2017 la Cámara de Apelaciones en lo contencioso administrativo de La Plata se expidió en relación a la medida cautelar del Juez Arias, revocándola en cuanto a que concediera el recurso de apelación con carácter devolutivo y disponiendo que lo sea con carácter suspensivo. En consecuencia, nuevamente entra en vigencia la aplicación de los cuadros tarifarios establecidos en la Resol. MISP 419/17. A partir del 14 de julio que la medida fue notificada por el OCEBA a los distribuidores se estuvo en condiciones de facturar con los nuevos cuadros tarifarios. Coopser el día 20 de julio aproximadamente comenzó a emitir el facturado 08/2017 con estos nuevos cuadros. Impuestos Provinciales Decretos - Leyes 7290/67 y 9038/78: el mismo día 13 de julio 2017 desde APEBA nos informaron sobre la sentencia de la Cámara de apelaciones de San Nicolás, revocando la exclusión a los usuarios de la Provincia de la aplicación de los impuestos de las leyes Provinciales 7290 y 9038, lo que significa que vuelven a tener vigencia ambas leyes. Al respecto el OCEBA mediante Notas 2827 y 2545/16 notifica el Dictamen producido por la Dirección de Energía por el cual define que gozarán de la reducción total y transitoria de las alícuotas de los impuestos de referencia los usuarios que hayan sido encuadrados como TEIS en la órbita de la jurisdicción Provincial, que no superen el límite de consumo (150 kWh mensuales). Es importante mencionar que el cuadro tarifario aprobado por Res MISP 418/17 antes mencionado, establece cambios en lo referente a la estructura de la Tarifa Social e incorporación de la categoría Electrodependientes

respecto del cuadro definido por Res MISP 22/16. Res. OCEBA 208/17- Mecanismo de recupero - ICM: a través de esta Resolución el OCEBA da respuesta a la solicitud de los distribuidores de la Provincia de Buenos Aires, implementándose un mecanismo de recupero de los mayores costos de abastecimiento no trasladados en el período existente entre el 01/02/17 y el 09/05/17. En ese período el distribuidor debía afrontar la factura de CAMMESA con aumento y aún la provincia no había publicado los nuevos cuadros tarifarios que lo contemplen y a posteriori la Resol 419/17 contemplo dicho costo para los consumos a partir del 10/05/17. En su Anexo se establece la metodología: aplicar un valor de 0,10 \$/kWh mensual en el cargo variable por el total de la energía de cada cliente, hasta el total recupero de la diferencia del costo de compra mayorista, cuyos montos también define la misma resolución para cada Distribuidor. Mensualmente se debe enviar una declaración jurada al OCEBA informando lo facturado por este concepto y al momento de alcanzar el monto autorizado en la misma Resol 208/17 el OCEBA notificará la suspensión de su aplicación. Respecto a los montos totales a recuperar desde APEBA y las demás Federaciones se presentó una nota ante el Presidente del OCEBA – Dr. Jorge Arce- para manifestar que el valor definitivo a recuperar de cada distribuidor surgirá del acuerdo de financiación que cada uno como Agentes del MEM concierte con CAMMESA, el cual se determinará a partir de lo efectivamente pagado por cada Agente en cada oportunidad, como así también los intereses por mora y hasta posibles punitivos, por no haber pagado en tiempo y forma cada factura del período citado.. Entidades de Bien Público: La Resol 419/17 incorpora una nueva categoría T1EBP. Aplicación Tarifas – Pago a CAMMESA: Respeto a la deuda que los distribuidores generaron con CAMMESA - ya sea por la demora de la Provincia de Buenos Aires en publicación de los nuevos cuadros tarifarios y luego por la suspensión de la misma por la medida cautelar- los funcionarios de la Dirección de Energía gestionaron ante el Gobierno Nacional un plan de pagos con CAMMESA por los períodos de consumo de febrero a septiembre inclusive, a pagar en 18 cuotas sin interés. Respecto a la aplicación y recupero del VAD de Res MlySP 419/17, las autoridades provinciales, proponen mantener la inquietud planteada informalmente a los distribuidores de esperar para comenzar a aplicar la Resol. 419/17 a que se realicen las elecciones primarias (PASO) o sea no utilizarla hasta después del 13 de agosto. Algunos distribuidores tomaron la decisión de esperar en función a su situación financiera que se los permitía, pero en esta oportunidad están solicitando no aplicarla hasta el 23/10/17 – fecha en que se realizará el acto eleccionario. Algunos distribuidores no se encontraban en una situación financiera que permitiera dilatar la aplicación de los nuevos cuadros por lo que se acordó a nivel Interfederativa facturar con Res MISP 419 COMPLETA, aplicar un crédito equivalente a la diferencia de costo mayorista entre los precios estacionales de la Res SEE 20/17 con los de Res MEyM 6/16 como Diferencial Costo Mayorista a recuperar. Cabe aclarar que luego el distribuidor, pudo comenzar a recuperar en hasta un 10% de la tarifa básica a partir de enero 2018. Metodología de aplicación de la actualización del cuadro Tarifario - Notificación OCEBA: El día 31 de octubre se recibió un correo electrónico del OCEBA notificando el tema de referencia. Que conforme lo instruido por la Autoridad de Aplicación a través de la Nota de fecha 23 de octubre de 2017, con relación a la actualización del valor de los costos propios de distribución en los cuadros tarifarios vigentes, por aplicación del mecanismo aprobado por el artículo 40 y el Anexo 149 de la Resolución MlySP N° 419/17, se hace saber: 1.-Que el mecanismo de actualización de los costos propios de distribución reconocidos prevé una periodicidad anual, y en coincidencia con la fecha de reprogramación estacional de invierno del Mercado Eléctrico Mayorista (MEM) del año 2017 (según indica el mencionado artículo y Anexo de la Resolución MlySP N°419/17). El factor de ajuste aplicable sobre los costos propios de distribución, según surge de la fórmula aprobada por la citada Resolución, es de 1.1711. 3. Los coeficientes informados y aplicables sobre los costos propios de distribución afectarán a los valores de los cargos tarifarios vigentes y aprobados a través de la misma resolución. Por lo antes mencionado al día siguiente desde la Gerencia de Mercados del OCEBA se distribuyeron nuevos cuadros tarifarios en cada área para ser aplicados a toda facturación que se emita a partir de la notificación del mismo, o sea a partir del 1 de noviembre de 2017 sin importar el período de consumo. Cuadros Tarifarios Resol 419/17 a partir de diciembre 2017: La Resol 419/17 -que fuera emitida en el mes de mayo-, preveía 2 cuadros tarifarios, el primero para los consumos a partir del 10 de mayo y otro tramo a partir del mes de diciembre 2017. Por lo antes expuesto, a partir de 1/12/2018 tuvo vigencia un nuevo cuadro tarifario correspondiente al segundo tramo de la Resol 419/17 utilizándose para este fin, el coeficiente antes mencionado. Resolución 327/16 – Ministerio de Producción de la Provincia de Buenos Aires: Esta Resolución otorga una bonificación a 4 socios de nuestra Cooperativa, determinados por el Ministerio de Producción y el Distribuidor, en este caso es un vehículo para que dicha bonificación llegue a la empresa beneficiaria que el Ministerio determinó que cumple con los requisitos por ellos exigidos para ser bonificados. La mecánica es la siguiente, la Provincia deposita al Distribuidor – en este caso COOPSER- el monto de la Bonificación que deberá trasladarse en la factura del consumo con la leyenda “Bonificación Resol 327/16” y luego enviar al Ministerio copia escaneada de la factura con una nota en carácter de declaración jurada donde conste que fue trasladada efectivamente dicha bonificación. Cuadros Tarifarios

- Resolución MIYSP N° 60/18- Anexos Resolución OCEBA N° 377/17: El día 18 de Enero/2018 se publicó la Res 2018-60-GDEBA-MIYSPGP que aprueba dos cuadros tarifarios: uno con vigencia a partir de los consumos registrados desde mañana el 19/1/18 hasta el 31/01/18 y el segundo, con vigencia a partir del 01/02/18 y hasta el 30/04/18. Esta Resolución, a su vez refiere a la Res OC 377/ 17, que es en la que se aprueban y adjuntan los anexos con los respectivos cuadros para cada zona. Ambos cuadros corresponden al traslado de los precios estacionales aprobados por Res SEE 1091/17 que incrementa el precio de CAMMESA a cada distribuidor. En estos nuevos cuadros tarifarios la provincia sólo traslada los mayores costos de abastecimiento, no hay cambio en el Valor Agregado de Distribución – VAD- Ordenanza 6324/2018 – Suspensión por 6 meses el cobro del FOPC-: El día 27 de Abril de 2018 el Honorable Concejo Deliberante suspende la aplicación del porcentaje del fopc contenida en la factura de suministro eléctrico establecido por el Art. 3 inc. a) de la Ordenanza municipal N° 4043/86. Decreto 351-18 Reducción alícuota a 0% de las Leyes 7290/67 y 9038/78: Se recibe instructivo del OCEBA para la aplicación del Decreto N° 351-18 publicado en el Boletín Oficial del 27 de abril, a través del cual se dispone en sus artículos 1 y 2 establecer en un 0 % el porcentual del impuesto previsto en el artículo 4 inciso a) y b) del Decreto N° 7290/67 y sus modificatorias y el adicional previsto en el artículo 1° del Decreto N° 9038/78 y modificatorias. Atento ello, y en cumplimiento de lo instruido por la Autoridad de Aplicación, los distribuidores provinciales y municipales, en su carácter de agentes de retención, deberán aplicar lo dispuesto en el citado Decreto a todas las facturas emitidas a partir de la fecha de publicación del mismo en el Boletín Oficial. Las facturas deberán contener la leyenda indicando los mencionados Decretos Leyes, referenciando que la alícuota es del 0% y se mantienen de plena vigencia de las obligaciones formales (presentación de Declaraciones Juradas) de los impuestos precitados por parte del Distribuidor.

Inversiones

Además de la ejecución del plan de inversión anual en cada area, en el mes de Enero de 2018 el Consejo de Administración resolvió adquirir dos unidades Toyota Hilux 0km por la suma \$ 1.283.320, de acuerdo a la Licitación 219/2017 y un camión FORD 4000 0 km. por la suma de \$ 792.293.94 de acuerdo a la Licitación 4/2018.

Al momento de la redacción de la presente memoria se ha adjudicado la licitación por la adquisición de una nueva unidad de alta complejidad por la suma de \$ 1.740.000 y la adquisición de un auto Toyota Corolla 0 km para carrozar como fúnebre cuyo importe asciende a \$ 519.050,00

Asuntos Institucionales:

Formación de la "Federación de Prestadores Eléctricos de la Provincia de Buenos Aires Cooperativa Ltda. – APEBA": El día 22 de Noviembre de 2017 se resolvió formar parte de una Federación de Cooperativas que se llamará "Federación de Prestadores Eléctricos de la Provincia de Buenos Aires Cooperativa Ltda. – APEBA" conformada por las Cooperativas Eléctricas de Azul, Chacabuco, Colon, Lujan, Necochea, Nueve de Julio, Olavarría, Pergamino, Saladillo, Salto, San Pedro, Tres Arroyos, Zarate y por la Usina Popular y Municipal de Tandil SEM. Esta Federación tendrá los mismos objetivos y fines que APEBA, es decir, reunirá a Cooperativas y prestadores con el fin de realizar gestiones y asumir representación en ámbitos nacionales y provinciales en todo lo concerniente a la prestación del servicio eléctrico y otros servicios que cada entidad presta en sus áreas de concesión.

El día 8 de Febrero el Consejo de en virtud a los reclamos efectuados por los socios de la Cooperativa debido al incremento tarifario, resolvió programar una reunión informativa con los socios a los efectos de dar información al respecto

Convenio de Contraprestación Sanatorio COOPSER y Servicios Sociales: El día 16 de Abril de 2018, se ha suscripto un convenio de contraprestación entre COOPSER y el FIDEICOMISO COOPSER para que de los servicios sociales de COOPSER puedan tener atención del servicio de Enfermería las 24 horas. El objeto de este convenio es complementar la atención del Servicio de Enfermería para los socios de Servicios Sociales aportando "El Sanatorio" la cobertura del servicio de Guardia-Enfermería en horarios de 19.00 a 07.00 hs. días hábiles, de viernes a las 19,00 hasta lunes a las 07,00 hs. y feriados; y casos de cierre de los gabinetes de "Coopser" por ausencias imprevistas del personal; y en concepto de contraprestación "Coopser" brindará a requerimiento de "El Sanatorio" el servicio local de traslados programados sin riesgo de vida para la cobertura de altas médicas o internación de sus paciente.

GRANDES DEMANDAS

Durante el presente ejercicio, se mantuvieron la totalidad de las grandes demandas a mercado completo existentes, incorporándose aún más asociados con esta condición de consumo, manteniendo el máximo nivel de facturación en referencia a la energía eléctrica operada debido al esfuerzo invertido por la Cooperativa y a las condiciones del Mercado Eléctrico Mayorista.

OTROS:

Se continúa con la venta de hormigón elaborado, de columnas de hormigón armado y con el alquiler de equipos eléctricos y de obras a terceros.

También continúan vigentes los contratos de alquiler por el uso de postes a las empresas prestadoras del servicio de cable, así como el de Operación y Mantenimiento del 95% del Alumbrado Público del Partido de San Pedro.

IRREGULARIDADES:

Para Coopser es primordial evitar el hurto de energía, durante el periodo Julio 2017 – Junio 2018, se han continuado con los procedimientos por fraude, como así también con las tareas de recambio de medidores con problemas mecánicos

CAPACITACIONES PERMANENTES:

En el presente ejercicio desde el Departamento de Seguridad e Higiene se continuaron efectuando cursos de capacitación de diversa índole dirigido a todo el personal de Coopser sobre accidentología, frecuencia y gravedad de los accidentes y en relación con las actitudes de los trabajadores y las condiciones de trabajo en general. Con relación a las recomendaciones de actitud, se ha hecho mucho hincapié en que es necesario realizar las tareas encomendadas de manera eficiente y segura, teniendo en cuenta la importancia de las tareas que se realizan. Sobre todo se puso énfasis en que la celeridad no es eficiencia, y que la calidad de los trabajos se aprecian cuando esa labor queda bien realizada y sin contratiempos. De esta manera se trata de optimizar progresivamente las condiciones de trabajo y avanzar hacia un mejor conocimiento de las normas de seguridad que involucre a todos los empleados. Uno de los temas principales a tener en cuenta será el uso adecuado y cuidado de las herramientas y unidades de trabajo.

De acuerdo a lo resuelto por el Consejo de Administración se continuó con el Plan de Capacitación Mensual realizando reuniones con el personal operativo de todos los sectores de COOPSER en virtud al registro de accidentes laborales considerando necesario instruir al personal sobre la utilización de los elementos de seguridad provistos para la realización de sus tareas.

Con los choferes de Ambulancias, se puso mucho énfasis en el tema de la conducción segura y el manejo defensivo también se trataron temas sobre el estado general de las autovías, velocidad límite en distintas zonas de manejo, identificación de vehículos con conducta peligrosa, visión y puntos ciegos, acuplaing y manejo con caizada resbaladiza, estadística de accidentes en la zona de San Pedro, etc.

En virtud a la Resolución Nº 3068/2014 que la Superintendencia de Riesgos del Trabajo dependiente del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social estableciera adoptar el "Reglamento para la Ejecución de Trabajos con Tensión en Instalaciones Eléctricas con tensión menor o igual a 1 kilovatio" la empresa habilitada para esta capacitación ha otorgado turno a la Cooperativa de San Pedro para el 10 de diciembre de 2015. Al momento de la redacción de la presente se están realizando las gestiones para la adquisición de los elementos exigidos por la normativa.

En el marco de la reestructuración realizada en el personal operativo del Sector Sepelio se resolvió instrumentar la capacitación "Técnica para gestión funeraria" para todo el grupo ya que será condición tener dicha capacitación quien aspire a la Jefatura del sector. Durante el año lactivo 2015 dos empleados del Sector Sepelios están realizando esta capacitación de gestión funeraria. Se trata de un curso presencial en el que deben concurrir un sábado al mes desde mayo a setiembre de 10:00 a 18:00

PRENSA

Este Consejo de Administración con el propósito de mantener informados a sus asociados se encuentra continuamente desarrollando gran cantidad de informes y advertencias transitorias publicándoos en su Página Web Coopser@coopser.com.ar, así como también en todos los medios de comunicación locales. Con estos comunicados y notificaciones se anuncian todas las novedades, prestaciones, las nuevas incorporaciones, los servicios disponibles y recomendaciones para disminuir el consumo de energía eléctrica o propender a procedimientos seguros en el uso de la energía eléctrica.

BALANCE SOCIAL

Aportes a Establecimientos Educativos y Entidades de Bien Público.

El Consejo de Administración continúa con el compromiso asumido con la Asociación Bomberos Voluntarios de nuestra ciudad realizando un aporte mensual de \$5.000 para el sostenimiento del cuerpo.

Como en años anteriores los Consejeros hicieron entrega de medallas al "Mejor Compañero" de los alumnos de las escuelas secundarias del Partido de San Pedro.

Continuamos realizando aportes a los requerimientos efectuados por los establecimientos educativos, parroquias y entidades de bien público del Partido de San Pedro entregando carretes, columnas y postes en desuso a quienes lo requieran. También nuestro personal ha concurrido a colocar drizas en los mástiles, cambiar luminarias en el exterior de los establecimientos educativos, instalar suministros para la realización de obras a beneficio, colaborar con el préstamo del carro portaescaleras y efectuar la poda de árboles añosos que afectan el normal desenvolvimiento de las tareas que realizan autoridades, docentes y alumnos.

ASPECTOS REGULATORIOS

Como es de conocimiento público y notorio todos los años se producen numerosas modificaciones normativas tanto en el orden provincial como nacional que seguramente han afectado en algún aspecto la gestión de la Cooperativa, las que se detallan a continuación:

NORMATIVA NACIONAL Y PROVINCIAL:

Resol. SEE 1091/17 - Nuevos Precios Estacionales a partir 1/12/17 - Nuevos Precios de Transporte SEE 1085/17: Estas resoluciones que fueron publicadas con el objetivo de incrementar el costo de compra de energía y el transporte a partir de diciembre 2017, que impactará en una mayor factura de CAMI/ESA a abonar a partir del consumo del 1/12/2017.

Resolución OCEBA 371/17 que modifica Anexo de la Resol. OCEBA 192/99: OCEBA envió la Resolución de referencias que modifica el Régimen de Extensión y Ampliación en Zona Rural.

Circular OCEBA N° 10/2017 - ELIMINACION DE LA CUOTA CAPITAL RELACIONADA CON LE ENERGIA ELECTRICA: La citada circular comunica a los distribuidores de energía eléctrica con concesión municipal que deberán eliminar dicho concepto.

Leyes 7290/67 y 9038/78 periodos no recaudados por imperio de fallo judicial - Causa 2286-2016-: En el marco del restablecimiento de la vigencia de ambas leyes provinciales, la Dirección Provincial de Energía de la Provincia de Buenos Aires y el Oceba solicitaron en carácter de declaración jurada el cálculo de los periodos no facturados por regir el fallo judicial de cada una de estas leyes. Desconocemos el destino que las autoridades darán a esa información, no obstante desde APEBA estiman que en algún momento se deberá recaudar en forma retroactiva dado que durante ese periodo estuvieron suspendidas pero la eran leyes vigentes. Se toma conocimiento.

Circular OCEBA N° 1/2018 ELECTRODEPENDIENTES: Comunica la adhesión de la Provincia de Buenos Aires a la Ley Nacional 27.351 de Electrodependientes por cuestiones de salud y su respectiva reglamentación, e informa como proceder tanto para facturar como para informar a los beneficiarios de las nuevas condiciones y exigencias. Se toma conocimiento.

Resolución MIYSP N° 60/18- Anexos Resolución OCEBA N° 377/17: aprueba dos cuadros tarifarios: uno con vigencia a partir de los consumos registrados desde el 19/1/18 hasta el 31/01/18 y el segundo, con vigencia a partir del 01/02/18 y hasta el 30/04/18. Esta Resolución, a su vez refiere a la Res OC 377/17, que es en la que se aprueban y adjuntan los anexos con los respectivos cuadros para cada zona. Ambos cuadros corresponden al traslado de los precios estacionales extraordinaria del FPCT. Es decir, en que se explicara en acta anterior en el apartado de distribución extraordinaria del FPCT. Es decir, en estos nuevos cuadros tarifarios sólo contiene el traslado de mayores costos de abastecimiento, no hay cambio en el Valor Agregado de Distribución – VAD.

Circular OCEBA 2/2018: Comunica que a partir del mes de Febrero de 2018, en cumplimiento de lo dispuesto por la resolución MEyM N° 219 E/2016 y Resolución OCEBA 265/2016, respecto a los jubilados y pensionados que gozan de tarifa social se realizará el cruzamiento con la información correspondiente al padrón de automotores.

Resolución Oceba 38/18 – Prorroga Incremento Costo Mayorista – ICM: prorroga o sea extiende la aplicación de este ICM para cubrir los mayores costos de abastecimiento entre 1/12/17 y el 18/1/18 generados en que CAMMESA aumente al distribuidor el valor de compra de energía a partir del 1/12/17 (Resol 1091/17) y la Provincia de Buenos Aires traslada ese mayor costo a través de los nuevos cuadros tarifarios establecidos en la Resol 60/18 para los consumos a partir del 19/01/18.

Resolución OCEBA 167/17 define –resumidamente- que, a partir de su entrada en vigencia la factura solo deberá contener conceptos tarifarios vinculados a la prestación del servicio público de distribución de energía eléctrica y NO podrá incorporar conceptos ajenos. Deja sin efecto todas las autorizaciones conferidas hasta la fecha, debiendo gestionarse su nueva autorización.

Circular OCEBA 3.2018: aclara que el cuadro tarifario vigente es Res MIYSP 60/18, dado que en el artículo 2º de dicha Resolución que establecía la vigencia del segundo tramo, entre el 01/02/18 y el 30/04/18

Resolución OCEBA N° 168/18 – Subanexo “D”. RÉGIMEN DE CALIDAD DEL SERVICIO PÚBLICO Y SANCIONES: Notifica conforme lo resuelto por el CERTI a través de la Nota N° 29/18, el Régimen de Calidad del Servicio Público y Sanciones – Subanexo D- aplicable a partir del 1 de junio de 2018 y conforme a los términos establecidos en la Resolución OCEBA N° 168/18.

Resolución OCEBA 186/18: Aprueba la implementación de un “simulador de facturación”, disponible en la página web del OCEBA para aquellos usuarios que deseen consultarlo.

SERVICIO ELECTRICO

Siguiendo con una política adoptada desde hace varios años la Cooperativa mantiene una línea de desarrollo que nos permite abastecer en cantidad y calidad la energía eléctrica necesaria para el continuo crecimiento de la demanda en el Partido de San Pedro. Para lograrlo Coopser sigue con el plan de expansión de sus instalaciones elaborado luego de realizar un pormenorizado estudio sobre las instalaciones eléctricas que abastecen todo el partido, desde las Líneas de Transporte, pasando por las Estaciones Transformadoras, Sistema de Sub transmisión, Estaciones de Rebaje, Distribución Primaria, Centros de Transformación y Distribución Secundaria. Para realizar todas esas tareas se tuvieron en cuenta determinados factores, como ser indicadores económicos, planeamiento urbano, crecimiento demográfico, factores geográficos, demandas puntuales, muestreo de niveles de tensión, estudios de índices de calidad, etc. También se evaluaron las condiciones técnicas y económicas para satisfacer estas demandas con el menor impacto posible sobre el resto del sistema.

En este sentido seguimos invirtiendo en la ampliación de la infraestructura del Sistema de Distribución en forma constante en los últimos años, construyendo nuevos centros de transformación de MT/BT, lo que reduce considerablemente las áreas servidas por cada nuevo centro de transformación, con el consiguiente beneficio que esto implica en la reducción de pérdidas técnicas y además el tendido de nuevos alimentadores de 13.2 kv, que le otorga al sistema mas versatilidad reduciendo los tiempos de interrupción y permitiéndonos atender las exigencias producidas por el crecimiento vegetativo de la demanda en la ciudad de San Pedro.

Seguimos apuntando a la mejora continua de los parámetros de pérdidas técnicas en el sistema y la calidad del servicio brindado. Se realizaron obras de extensión y ampliación de líneas aéreas en media y baja tensión, que nos permitieron la reconfiguración de las redes mejorando los parámetros mencionados, esto es el resultado de un constante y sostenido nivel de inversiones, que se consigue a través del aporte de la cuota extraordinaria, lo que permite a la comunidad de San Pedro recibir un servicio de alta calidad basado en instalaciones modernas y seguras.

A continuación se detallan las actividades realizadas por el sector durante este período:

OFICINA TECNICA

En este ejercicio se realizaron variadas obras eléctricas en Baja y Media Tensión con la intención de satisfacer las necesidades de los usuarios ubicados en zonas urbana, rural y obras propias. Estas obras una vez ejecutadas se dibujan en el sistema geográfico (Gis) manteniendo así, la base constantemente actualizada.

En el caso particular de la construcción de las obras de Media Tensión, se ha realizado para cada una de ellas el cálculo eléctrico y el Estudio de Impacto Ambiental para poder cumplir con las Normativas establecidas por la Dirección Provincial de Energía (DPE), ente que otorga la autorización de traza, construcción y puesta en servicio.

También no está demás aclarar que todas y cada una de estas obras se realizaron teniendo en cuenta las reglamentaciones vigentes de la Asociación Electrotécnica Argentina y el Contrato de Concesión Municipal.

En relación a las solicitudes del Organismo de Control de la Energía Eléctrica (OCEBA) se cumplimentaron las presentaciones del Plan de Contingencia 2018; Plan Anual 2018 de Obras Ejecutadas. A su vez se presentó a la Municipalidad de San Pedro el "Plan de Obras y Trabajos a desarrollar en el 2018".

Sistema de Información Geográfica (GIS)

Durante el presente Ejercicio se efectuaron las correspondientes presentaciones mensuales de Calidad de Servicio:

Mensualmente se envió la información correspondiente a: Informes de Usuarios, Centros de Transformación, Cortes por CT, Reclamos.

También se realizaron las presentaciones semestrales:

Junio/noviembre 2017

(Cortes por usuarios, Cadena Eléctrica 1 y 2, Multa Semestral)

Diciembre 2017/mayo 2018

(Cortes por usuarios, Cadena Eléctrica 1 y 2, Multa Semestral)

Además se realizó
 Relevamiento y carga de proyectos
 Corrección de ubicación de suministros
 Actualización de configuración MT y BT
 Carga diaria de solicitudes de suministros
 Atención de auditorías de OCEBA
 Dibujo de luminarias
 Informes mensuales y semestrales sobre luminarias instaladas para Municipalidad de San Pedro
 Cálculo mensual para la facturación de Alumbrado Público, cámaras de seguridad y Alarmas comunitarias
 Relevamiento de Usuarios de loteos varios
 Impresión de planos varios para relevamientos solicitados por Jefatura, planeamiento de podas, presupuestos de Oficina Técnica, identificación de direcciones en loteos, zonas rurales, etc., tareas de diferentes cuadrillas, Guardia y terceros,
 Identificación capa de usuarios electro dependiente al visor GIS
 Se continuó coordinando la señalización de transformadores de media a baja tensión con cartelería de riesgo eléctrico a pedido de OCEBA para cumplir con las medidas de seguridad en la vía pública.
 Se confeccionó planilla Excel que "se sirve" de datos importados del Gis para Calcular Kilómetros de Líneas de forma automática según informes solicitados por DPE y otros organismos.
 Se trabajó con el Proveedor del GIS para llevar a cabo la Calidad de servicio según nueva resolución de OCEBA

VISOR GIS

Se confeccionó Nuevo Entorno llamado "Electoral" donde se visualizan los distritos Electorales de la Cooperativa en el partido de San Pedro, se sumó a los entornos antes disponibles (Entorno Luminarias, Entorno Redes, Entorno At. Al Público)
 Se corrigió la red mediante las diferencias que los usuarios dejaron asentadas en el VISOR GIS mediante la opción confeccionada para brindar esa posibilidad.
 Se mejoró el proceso de actualización de capas.

Presupuestos y Proyectos

Cantidad de Presupuestos realizados	440
Cantidad de Presupuestos en etapa de Proyecto	267
En Ejecución	68
Finalizados	199

Extensiones De Líneas Ejecutadas

Baja tensión Preensamblado	6738 m
Media tensión Aérea	346 m
TOTAL	7084m

Alumbrado Público

Se ejecutaron diferentes obras con aportes de los socios realizando las correspondientes extensiones de la Red de Alumbrado Público.

Cantidad de Luminarias	Descripción de Luminarias
13	Columnas de hierro con equipo LED
1	Suspensión con equipo completo Vapor de Sodio 150W

Se ejecutaron obras con aportes de la Municipalidad de San Pedro realizando obras de Ampliación de Alumbrado Público.

Cantidad de Luminarias	Descripción de Luminarias
10	Columnas de hierro con equipo vapor de sodio 150W
110	Recambio de luminarias por LED
10	Columnas de de hierro con luminarias LED

Obras De Electrificación a Terceros Ejecutadas:

Socio	Obra	Longitud (m)	Subestación (KVA)
Gilli Ruben Matias	Bifásica		10
Toreanso Cereales S.A.	Trifásica		40
La Greca Teresa.	Trifásico		25 a 40
Bisso Ignacio Fernando	Trifásico		16
Videla Escalada Inés Maria.	Trifásico		16 a 25
Andrés Luis De Franchesco S.A.	Trifásico		16 a 25
Finca San José (SET 40KVA)	Trifásico		25 a 40
Spi Energy S.A.	Trifásico		10 a 16
Fusi Fabiola	Trifásico	50	40 a 63
Lopez Gaffney Alberto.	Trifásico		10 a 16
Forneris Nicolas y otros	Trifásico		100 a 160
Castillo Guillermo Julio	Trifásico		10 a 25
Perillo Alba Maria.	Bifásico		10
Savastano Natalia Vanina	Bifásico	20	10
	Total		174 KVA

Obras de Electrificación Ejecutadas a cuenta de COOPSER:

Socio	Obra	Longitud (m)	Subestación (Kva)
Marelli Francisco Teodoro (63KVA)	Trifásica		63
SET Nueva 16kva/380V Tablas N° 12939	Trifásica		16
SET Nueva 315 Kva Mitre G.C. entre Güemes G.C. y Mansilla Bis G.C	Trifásica		315
Aumento de Potencia SET 328 La Providencia	Trifásica		63 a 160
SET Nueva El Cielito R.T. y Lavalle R.T. (Rio Tala)	Trifásica		63
Neupal Celulosa Papel	Trifásica	440	1200
	Total	440	1579KVA

GUARDIA

En el presente Ejercicio se efectuaron las distintas tareas propias del sector como son, atención de reclamos generados por asociados y/o por terceros, normalización del servicio eléctrico en momentos que las inclemencias climáticas afectaron la normal Distribución de Energía Eléctrica en el Partido de San Pedro, en el menor tiempo posible y atendiendo a garantizar la calidad de producto y la calidad de servicio técnico, maniobras en distintos niveles de tensión 33, 13,2 y 0,4 kv destinadas a trabajos de mantenimiento y obras nuevas en el sistema eléctrico - Trabajos preventivos y correctivos en líneas de Media y Baja Tensión, Reemplazo de lámparas y coberturas en artefactos de Alumbrado Público y reparación de conexiones, Retiros de nidos y/o cualquier objeto que pudiese motivar un evento negativo para el sistema, Suspensiones y rehabilitaciones por falta de pago, atención y resolución de reclamos por artefactos dañados y respuesta ante el Oceba, monitoreo permanente de los distintos alimentadores de SPI y SPII, en todos los parámetros mediante sistema Scada.

A continuación se detalla un resumen de lo realizado.

Motivo del reclamo	Cantidad
Alumbrado Publico	4,002
Calidad de Producto	121
Calidad de Servicio	5,363
Otras tareas	249
Problemas internos	455
Rehabilitaciones	3,204
Seguridad en la vía publica	103
Suspensiones	1,645
Total de reclamos	15,142

CABINAS Y SUBESTACIONES

En la Sub Estación Transformadora San Pedrito I se realizó el mantenimiento preventivo de todos los interruptores de los alimentadores de 13.2 kv y el resto de los componentes de cada celda. Mantenimiento y reparaciones de las anomalías detectadas por Termografía.

Se realizo en ambas Sub Estaciones Transformadora San Pedrito I y II ensayos en banco de batería 110V y banco de baterías de 48 Vcc San Pedrito II correspondiente a sistema de protecciones y servicios auxiliares de dichas sub estaciones.

En Sub Estación Transformadora San Pedrito I se realizaron ensayos de protecciones en Transformadores de Corriente (TI) en los niveles de tensión 33 y 13,2Kv.

En esta misma sub estación se realizo la reconstrucción de tablero de señalización y protección de 110 Vcc correspondiente a AL 03 de 13,2 Kv, dañado por cortocircuito entre las 3 fases en dicha celda. Además, se llevan a cabo tareas de verificación de funcionamiento de protecciones de dicho alimentador. Se realizan tareas de mantenimiento preventivo en equipo de protección de cabinas ubicadas en distintos puntos de la ciudad.

Todas las tareas mencionadas se llevaron a cabo por personal de Laboratorio de Transformadores.

LABORATORIO DE TRANSFORMADORES

Con el propósito de poder evaluar y mejorar la calidad de producto técnico se realizaron aproximadamente 280 mediciones anuales con registradores homologados por el Oceba en líneas de Baja Tensión, puestos de transformación y usuarios, en distintas zonas de San Pedro.

Fuera del cronograma requerido por el Oceba se efectuaron mediciones de perfil de tensión, garantizando un buen nivel de tensión en los suministros de los asociados.

También, se efectúan mediciones de tensión y corriente requeridas por distribución o reclamos en puntos específicos o zonas de la ciudad.

Se ensayaron en fábrica cada uno de los transformadores nuevos que se adquirieron.

Se ejecutaron las mediciones de Puesta a Tierra a las nuevas Subestaciones y se realizó la verificación de Subestaciones existentes.

Se realizo medición de puesta a tierra de los transformadores MRT.

Se ejecutó el control de movimiento de entrada y salida de transformadores.

Se trabajó en la reparación y mantenimiento de transformadores usados.
 Se colaboró con personal de Cabina y SET en el mantenimiento y cambio de aceite en interruptores de 33 y 13,2Kv.
 Se colaboró con el Laboratorio de Medidores en las distintas necesidades requeridas, instalación de Puestos de medición T2 y T3BT.
 Se realizan conexiones de acometidas en puestos de medición de edificios o consorcios con varios medidores.
 Se colaboró con personal de Abastecimiento en el control anual de inventarios referido al stock de transformadores.
 De acuerdo a lo requerido por OCEBA se continuó con la instalación de carteles de "Riesgo Eléctrico" en las Sub Estaciones Transformadoras.
 Con el fin de garantizar el buen funcionamiento de los transformadores de potencia de SP1 y SP2, y reguladores de los alimentadores 211, 213 y SP1, se realizan extracciones de muestras de aceite y se envían a analizar (Análisis físico-químico, Análisis cromatográfico) a laboratorios certificados.
 Se realizan tareas de mantenimiento y reparación en ambas sub estaciones transformadoras.
 Personal del sector presta mano de obra en distintos áreas, como PNT, Lab. Medidores, C. Conexiones, etc.
 Se construyen, luego se pintan y finalmente se colocan carteles identificatorios de SET.

LABORATORIO DE MEDIDORES

Se realizó la descarga y programación de equipos registradores, así como también el control, actualización y envío al OCEBA de la Base de Datos de Transformadores Res. 811. Otras tareas desarrolladas por el Sector: envío de la demanda diaria a Cammesa, colaboración en la toma estado de grandes usuarios, presentación Cronograma de Mediciones, Resumen Mensual y Semestral de Calidad de Producto Técnico. Se colaboró con laboratorio de transformadores en el movimiento de registradores. Suspensiones por falta de pago y mantenimiento en puestos de medición de grandes usuarios. Instalación de Puestos de Medición T2BT. Armado e instalación tableros con medición indirecta para Puestos de Medición T3BT. Recorrida según auditoria OCEBA Calidad de Producto / Obras.
 Se realiza el control en la mesa de ensayos de cada uno de los medidores retirados. Desarme de medidores obsoletos. Control de demanda a usuarios T1.
 Se realiza mantenimiento del sistema de tele medición. Se realizan tareas de seguridad en la vía pública, colocación de tapas faltantes detectadas por OCEBA.
 Se instalaron medidores testigos en distintos tipos de luminarias y mensualmente se toma estado para el control de las mismas. Se lleva a cabo la aplicación de la Resolución 314/02, retirando muestras para luego ser controladas en laboratorio bajo observación de auditor externo y, cambiando medidores de lotes rechazados.

733	Medidores Ingresados de Redes
1320	Medidores Ingresados Nuevos
500	Medidores Controlados
3	Aumento de Potencia T3BT
4	Conexiones Nuevas T2BT
8	Aumentos de Potencia T2BT
3	Conexiones Nuevas T3BT
19	Cambios de Medidor T2 T3 y Ctról. de demanda
8	Movimiento de cajas provisorias

TALLER ELECTROMECHANICO

En el presente Ejercicio se construyeron todo tipo de herrajes y soportes no normalizados para el servicio eléctrico, en particular se diseñaron y construyeron los soportes especiales para el montaje de las líneas del proyecto Gensar.
 Se realizó la reparación y el mantenimiento de columnas de hierro y artefactos de iluminación para ser reutilizados en distintas zonas de la ciudad.
 Se realizaron reformas en las bases de las columnas de alumbrado público de calle Sarmiento.

Se construyeron distintas piezas en el torno para trabajos varios, brazos para luminarias requeridos por distintos proyectos desarrollados en el Partido de San Pedro.
Se realizan reparaciones y armado de Cajas Provisorias Monofásicas y Trifásicas, cajas para Alumbrado Público y artefactos de iluminación.
Se modifico y se realizo un comando especial para seccionador de media tensión de calle Dipietri y san Martin.
Se construyeron estructuras para nuevas plataformas de transformadores.
Se construyo para golpe trasero de unidad 60.
Se fabricaron soportes por reestructuración y/o montaje de Líneas aéreas de Baja Tensión.
Se construyeron herrajes, adaptaciones, y soportes en nueva salida AL 2-35 (1PP) 33 Kv, para suministrar a nuevo cliente Pyto. Neupal Celulosa Papel S.A.
También, se modificaron soportes en AL 2-34 ETSP 33 Kv.
Se realizaron reparaciones y soldaduras en chasis de unidades varias correspondiente al parque automotor.
Reparación y mantenimiento de equipos y herramientas de unidades de Cuadrillas Sector Redes.

OBRAS EN EJECUCIÓN.

En este período se encuentran en ejecución los proyectos de obras que a continuación se detallan:

Telecom Argentina S.A. (A. Potencia)
Campo Grande S.A. Poda.
Loteo DNF y Asociados S.A. (BT Parcelas 7)
Fideicomiso Brisas del Paraná (A. Público LED)
Barceló Ramón (BT 380V)
Kioshi S.A. (Camino RA Castro 220V)
Reestructuración Gugger Santiago Ariel
Francisco Manresa S.A. (Opción 2)
Pierdominici Juan Carlos (corrimiento)
Ocampo Gabriela (BT 220V)
Reest. BT V. Obligado-C. Rodríguez
Reest. BT N.S. Del Socorro entre O. Cesar y 9 De Julio (Mano Impar)
Reest. BT Carllevarino entre Camino Aero Club y Arcuri
Loteo Chiapero Ana Natalia -LBT Col Hormigón 35mm-
Compania Industrial Arg. de Plásticos S.A. - MT 13,2KV-
Escuela Agrotecnica N° 1 -Aumento Potencia-

PODA PREVENTIVA

Para dar respuesta rápida y efectiva a las demandas manifestadas por los sectores de redes y guardias rurales se llevo a cabo la incorporación de operarios del Sector de Obras Públicas. Con esto se logró el incremento de la capacidad operativa que se reflejó en un aumento sensible de la cantidad de metros podados sobre líneas de media tensión correspondientes a alimentadores de 33 y 13,2 Kv, fuera del casco urbano de la ciudad de San Pedro. Como corolario el mejoramiento de la calidad del servicio. Además, de las solicitudes puntuales de los asociados efectuadas a través de reclamos.
Paralelamente, a lo largo de este periodo se llevó adelante un plan de notificaciones a todos los asociados titulares de inmuebles rurales que poseen cortinas forestales que interfieren con el electroducto de nuestras líneas, obteniendo un grado de éxito aceptable. Ante la intimación efectuada por Coopser, algunos socios acordaron la poda con la Cooperativa, llevándose a cabo mediante la ejecución de proyectos a terceros y en otros casos fue realizada por los mismos propietarios, coordinada con cortes de energía y supervisadas por Coopser.

SECTOR OBRAS

Como todos los años, este Consejo de Administración mantiene la intención de contribuir con el progreso de las zonas comprendidas y beneficiadas con todo tipo de obras.

Se trabaja en forma conjunta con el Sector Eléctrico, construyendo columnas de hormigón armado para la realización de proyectos propios y de terceros, ya sea tendido eléctrico así como también obras de ampliación de Alumbrado Público del Partido de San Pedro

Detalle de las obras ejecutadas y en ejecución

Ejecución de Pavimento de Hormigón en Calle Oliveira Cesar, entre R. Naon y 24 de Febrero, y 24 de Febrero, entre Oliveira Cesar y San Martín. Ejecución de desagüe pluvial.

Comitente: Municipalidad de San Pedro, con fondos recibidos de Nación; y vecinos frentistas, a través de adhesión de acuerdo a las exigencias de la Ordenanza General de Obras Publicas N° 4850 y su modificatoria N° 4855.

Tipo de obra: Ejecución de movimiento de suelo (desmante, ejecución de subbase de suelo-cal, ejecución de base de suelo-cemento) y pavimento de hormigón con cordón integrado. Ejecución de sumideros y conducto pluvial, en caño de 600mm de diámetro.

Expediente Municipal N°: 4107-01557/17.-

Obra N° 113

Monto de la Obra, \$8.090.476,22.- Financiado de la siguiente manera: \$6.118.618,08, correspondiente al 75,63% del valor de la obra, con el Fondo de Infraestructura Municipal 2017; y \$1.971.858,14 correspondiente al 24,37% del valor de la obra, con el Fondo de Obras Publicas Comunitarias, a través de la Ordenanza Municipal N°6286

Magnitudes: 4700m² de pavimento de hormigón. 310m de conducto pluvial.

Frentistas beneficiados: 84

Fecha de firma de Recepción Provisoria de Obra: 2 de Octubre de 2017.-

Fecha de firma de Recepción Definitiva de Obra: 3 de Abril de 2018.-

Ejecución de Obras de Urbanización en Barrio Obrero de la Ciudad de San Pedro.

Comitente: Municipalidad de San Pedro. Con fondos provenientes de Nación. Fondos de Infraestructura Municipal FIM.

Tipo de Obra: Ejecución de cordón cuneta y pavimento articulado, construcción de veredas, sistema de desagües cloacales y pluviales, red eléctrica y de alumbrado público, red de distribución de agua.

Expediente Municipal N°: 4107-8770/16.-

Monto de la Obra: \$2.736.830,00.-

Fecha de firma de Recepción Provisoria de Obra: 5 de Enero de 2018.-

Fecha de firma de Recepción Definitiva de Obra: 5 de Julio de 2018.-

Edificio Salón de Usos Múltiples-Cocina-Sanitarios-Vestuarios, del Sindicato de Luz y Fuerza Zona del Paraná - Baradero.

Comitente: Sindicato de Luz y Fuerza Zona del Paraná - Baradero.

Tipo de Obra: Ejecución de estructura de hormigón, mamposterías, instalaciones, cubierta metálica y terminaciones, para edificio salón de usos múltiples.

Monto de Obra: \$22.772.140,70.-

Estado de la Obra al 30 de Junio de 2018: En ejecución, avance de obra en un 85%.

Pavimentación Av. 3 de Febrero entre calle Nosedá y Rotonda en Camino Crucero Gral. Belgrano.

Comitente: Municipalidad de San Pedro, con fondos recibidos de Nación; y vecinos frentistas, a través de adhesión de acuerdo a las exigencias de la Ordenanza General de Obras Públicas N° 4850 y su modificatoria N°4855.

Tipo de obra: Ejecución de movimiento de suelo (desmonte, ejecución de subbase de suelo-cal, ejecución de base de suelo-cemento) y pavimento de hormigón con cordón integrado. Ejecución de sumideros y conducto pluvial.

Expediente Municipal N°: 4107-01556/17.-

Obra N° 114

Monto de la Obra, \$8.781.289,69.- Financiado de la siguiente manera: \$5.839.813,30, correspondiente al 66,50% del valor de la obra, con el Fondo de Infraestructura Municipal 2017; y \$2.941.476,39 correspondiente al 33,50% del valor de la obra, con el Fondo de Obras Públicas Comunitarias, a través de la Ordenanza Municipal N°6286

Magnitudes: 4.260,00m² de pavimento de hormigón. 130m de conducto pluvial.

Frentistas beneficiados: 27

Fecha de firma de Recepción Provisoria de Obra: 24 de Febrero de 2018.-

Fecha de firma de Recepción Definitiva de Obra: 2 de Octubre de 2018.-

Obras de Alumbrado Público ejecutadas entre Julio 2016 y Julio 2017.

Obra de Alumbrado Público

Ayacucho entre Sto. Selada y Las Provincias.

Obra N° 109

Frentistas beneficiados: 10

Ejecución de Bases, emisión y cobro de chequeras.

Ejecutado

Obra de Alumbrado Público

Beaumont entre Mitre y Pellegrini

Obra N° 110

Frentistas beneficiados: 9

Ejecución de Bases, emisión y cobro de chequeras.

Ejecutado.

Obra de Alumbrado Público

25 de Mayo entre Dávila y Alvarado

Obra N° 111

Frentistas beneficiados: 13

Ejecución de Bases, emisión y cobro de chequeras.

Ejecutado.

Obra de Alumbrado Público

Dipietri entre Caseros y Frers

Obra N° 112

Frentistas beneficiados: 4

Ejecución de Bases, emisión y cobro de chequeras.

Ejecutado.

SERVICIOS SOCIALES

Este Consejo de Administración, como todos los años, ha mantenido diversas reuniones entre integrantes con el Jefe de Servicios Sociales tendientes a unificar criterios con el fin de optimizar las prestaciones, atender las demandas de los asociados y determinar la adecuada planificación para racionalizar los gastos, sin perder la calidad de servicio.

Centro de Servicios Sociales

En el presente ejercicio el Consejo de Administración resolvió continuar con la remodelación y mantenimiento del edificio, con el propósito de brindar el mejor servicio a los deudos.

Estadística de prestaciones:

Enfermería y Banco Ortopédico

Enfermería:

- | | |
|-------------------------------------|--------|
| • Prácticas realizadas en Gabinetes | 6.762 |
| • Domiciliarias | 17.321 |

Banco Ortopédico:

- | | |
|-------------------------|-----|
| • Contratos de Préstamo | 428 |
| • Venta-Financiación | 23 |

Nebulizadores:

Venta – financiación	42
----------------------	----

Ambulancias-Traslados realizados

Programados sin riesgo de vida

- | | |
|----------------|-------|
| • locales | 771 |
| • Ambulatorios | 1.870 |

Programados con riesgo de vida

- | | |
|--|-----|
| • Alta complejidad – locales y larga distancia | 674 |
|--|-----|

Kilómetros recorridos	259.596
-----------------------	---------

Sepelios

Detalle de Servicios Prestados:

- | | |
|----------------------------|-----|
| • Traslados para cremación | 127 |
| • Servicios funerarios | 445 |
-

Seguro de vida

Subsidios tramitados

270

Grupos Familiares Adheridos al 30/06/2018

		Beneficio Joven	Total
Servicios Sociales	8.007	2.512	10.519
Sepelios	10.674	3.487	14.161
Seguro de Vida	8.809	3.168	11.977

**RESUMEN DEL MOVIMIENTO CONTABLE DEL
FONDO DE OBRAS PUBLICAS COMUNITARIAS**

<u>ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL AL</u>	<u>30/06/2018</u>
ACTIVO	
ACTIVO CORRIENTE	
DISPONIBILIDADES	
Banco de la Provincia de Buenos Aires c/c	3,876,856.82
CREDITOS	
Créditos por Obras en general	4,232,570.02
Créditos por Obras de Iluminación	265,739.28
Deudores por Creditos en Gestion Judicial	1,804,464.56
Convenios de Ref. de Deuda Fop	429,644.06
Anticipos de Obras	7,340.73
Anticipos de Obras Municipalidad	0.00
Créditos por Obras pendientes de facturar	4,163,193.82
Otros Créditos	0.00
BIENES DE CAMBIO	0.00
Materiales acopiados Ob.Pav.	
INVERSIONES	
Plazo fijo en \$ (Nota 1)	14,045,549.14
Caja de Ahorro en US\$	0.00
Plazo Fijo en US\$ (Nota 2)	1,437,204.44
	<hr/>
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	30,262,562.89
	<hr/>
ACTIVO NO CORRIENTE	
CREDITOS	
Deudores en Gestión	0.00
	<hr/>
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	0.00
	<hr/>
TOTAL DEL ACTIVO	30,262,562.89
	<hr/>
PASIVO	
PROVEEDORES	104,747.00
HONORARIOS A REINTEGRAR	0.00
	<hr/>
TOTAL PASIVO CORRIENTE	104,747.00
	<hr/>
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	0.00
	<hr/>
TOTAL DEL PASIVO	104,747.00
	<hr/>
PATRIMONIO NETO	30,157,815.89
	<hr/>
TOTAL PASIVO MAS PATRIMONIO NETO	30,262,562.89
	<hr/>
	0.00

ESTADO DE RESULTADOS JULIO 2017 - JUNIO 2018

INGRESOS:	
Aportes de la Cooperativa	8,014,299.29
Intereses por Financiaciones	678,724.12
Intereses sobre Caja de Ahorro y Plazos Fijos	1,779,140.90
Actualizacion US\$	606,592.63
Intereses por Financ Convenios	67,326.14
Recupero de Gastos Judiciales	33,020.00
	<hr/>
TOTAL DE INGRESOS	11,179,102.08
MENOS	
EGRESOS:	
Comisiones y Gastos Bancarios	(54,409.51)
Gastos Judiciales	(208,741.93)
Descuentos por Pago Contado	(23,778.48)
Reintegro Gastos Coopser	(936,000.00)
Reintegro Gastos Obras Terminadas	0.00
Honorarios Asesorías Letradas	(104,937.00)
Deudores Incobrables	0.00
Contribución Obra Gas N° *	0.00
	<hr/>
TOTAL DE EGRESOS	(1,327,866.92)
	<hr/>
RESULTADO - EXCEDENTE	9,851,235.16
	<hr/>

ESTUDIO ECONOMICO - FINANCIERO AL 30-06-2018

1 DISPONIBILIDADES	23,804,731.14
2 CREDITOS CORRIENTES	123,389,358.85
3 INVERSIONES CORRIENTES	36,783,949.32
4 DEUDAS CORRIENTES	158,330,900.56
5 CAPITAL, RESERVAS Y RESULTADOS	516,545,533.05
6 BIENES DE USO	470,937,640.31
7 PASIVO TOTAL	235,855,099.11

$$\begin{aligned} \text{GRADO DE LIQUIDEZ} &= \frac{1 + 2 + 3}{4} = \frac{183,978,039.31}{158,330,900.56} = 1.16 \\ \text{GRADO DE ENDEUDAMIENTO} &= \frac{7}{5} = \frac{235,855,099.11}{516,545,533.05} = 0.46 \\ \text{GRADO DE INVERSION} &= \frac{6}{7} = \frac{470,937,640.31}{235,855,099.11} = 2.00 \\ \text{GRADO DE CAPITAL PROPIO} &= \frac{5}{7} = \frac{516,545,533.05}{235,855,099.11} = 2.19 \end{aligned}$$

**VENTA Y COMPRA DE ENERGIA
EJERCICIO JULIO 2017 - JUNIO 2018**

VENTA DE ENERGIA

Periodo	01/07/17 - 30/06/18
Concepto	Kwh.
Kwh de Energía facturada	142,418,920.00

COMPRA DE ENERGIA

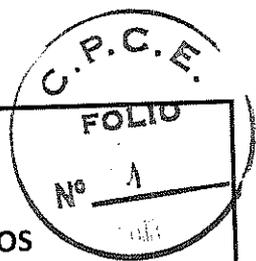
Periodo	01/07/17 - 30/06/18
Concepto	Kwh.
Energía Comprada o Recibida	158,567,750.00

PERDIDAS DE DISTRIBUCIÓN Y TRANSFORMACIÓN

Periodo	01/07/17 - 30/06/18
Concepto	Kwh.
Consumo de Usuario Final	142,418,920.00
Pérdidas de distr. transf.	16,148,830.00
% Pérdidas de distr. transf.	10.18%

**MOVIMIENTO DE MEDIDORES EN MESA DE ENTRADAS
EJERCICIO JULIO 2017 - JUNIO 2018**

AUMENTOS DE POTENCIA	98
CAMBIO DE NOMBRE POR FALLECIMIENTO	50
CAMBIOS DE DOMICILIOS	36
CAMBIOS DE MEDIDORES	218
CAMBIOS DE NOMBRES	952
CONEXIONES	864
CONTROL DE MEDIDOR	234
DESCONEXIONES A PEDIDO	164
DESCONEXIONES POR DECISION DEL DISTRIBUIDOR	0
DESCONEXIONES POR FALTA DE PAGO	254
NORMALIZACION DE MEDIDORES	150
NORMALIZACIÓN Y AUMENTO DE POTENCIA	68
RECLASIFICACION DE TARIFAS	24



Denominación de la Sociedad:

**COOPERATIVA DE PROVISIÓN DE SERVICIOS ELECTRICOS PUBLICOS
Y SOCIALES DE SAN PEDRO LTDA.**

Domicilio Legal:

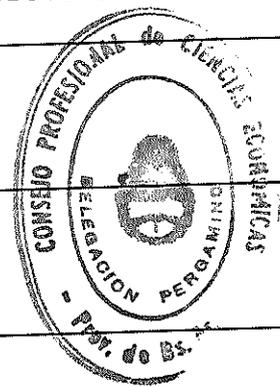
Tel: (03329) 431300

B. Mitre 1200
(B2930AAAY) SAN PEDRO (B)

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Actividad Principal:

DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA



C.U.I.T.:

30 - 54 574 999 - 4

MATRICULA I.N.A.E.S.

1230

MATRICULA I.P.A.C.

1206

Fechas y Datos de Inscripción

Del Estatuto:

25 de julio de 1.945

Libro 5 - Folio 277 - Acta N° 1878

del Estatuto Social

y sus modificaciones

De las Modificaciones:

Reforma integral - Res. INAC N° 845 - Folio 11

- Libro 29 - Acta N° 13.929 (12-12-78)

Res. INAC N° 766 - Folio 6 - Libro 35 - Acta N° 16.271 (10-09-82)

Res. Sec. Acc. Coop. N° 253 - Folio 28 - Libro 37 - Acta N° 17.088 (18-04-84)

Res. Sec. Acc. Coop. N° 279 - Folio 22 - Libro 40 - Acta N° 18.279 (24-04-86)

Res. INAC N° 1328 - Folio 316 - Libro 49 - Acta N° 22.157 (31-10-94)

Res. INAC N° 2704 - Folio 52 - Libro 55 - Acta N° 24.287 (04-11-03)

Res. INAC N° 852 - Folio 158 - Libro 55 - Acta N° 24.393 (28-10-04)

BALANCE

Ejercicio Económico N° 74

Iniciado el 1 de julio de 2.017

Finalizado el 30 de junio de 2.018

**COOPERATIVA DE PROVISION DE SERVICIOS ELECTRICOS, BANCARIOS
Y SOCIALES DE SAN PEDRO LTDA.
ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL**

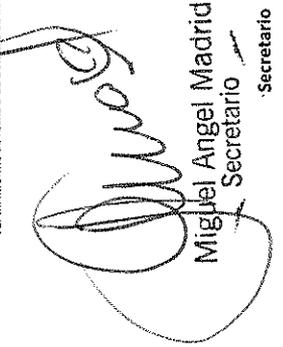
Ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2018 comparativo con el ejercicio anterior

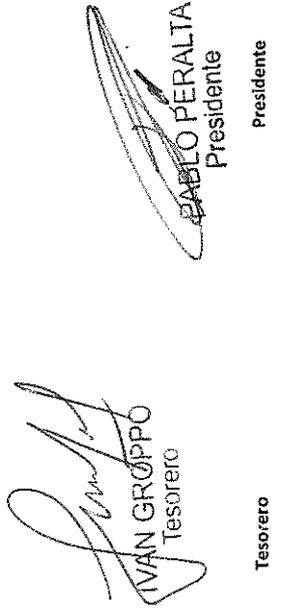
	30-06-18	30-06-17	30-06-18	30-06-17
ACTIVO				
ACTIVO CORRIENTE				
Caja	1,828,485.66	807,056.63	54,577,241.30	34,185,435.98
Bancos (Nota 2)	21,919,442.50	2,293,011.06	106,304.80	100,202.47
Otras disponibilidades	56,802.98	31,773.47	10,068,807.17	8,071,671.52
Créditos por ventas (Nota 3)	53,385,147.60	27,181,855.62	34,529,962.34	29,648,822.32
Otros Créditos (Nota 4)	70,004,211.25	33,517,943.85	4,682,173.60	3,314,833.90
Inversiones (Nota 5)	36,783,949.32	17,309,509.32	54,366,411.35	9,798,070.77
Bienes de Cambio (Nota 6)	43,325,556.88	24,307,428.90		
Cargos Diferidos (Nota 7)	1,138,371.47	541,388.74		
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	228,441,967.66	105,989,967.59	171,576,323.96	95,968,149.05
ACTIVO NO CORRIENTE				
Créditos por ventas (Nota 3)	350,934.97	351,076.44	159,249.39	231,391.46
Inversiones (Nota 5)	52,592,868.05	36,635,271.59	184,936.94	143,135.84
Bienes De Uso (Anexo I)	470,937,640.31	106,379,212.58	1,687,572.65	2,138,312.56
Otros Créditos (Nota 4)	77,221.17	77,221.17	62,247,016.17	46,157,876.81
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	523,958,664.50	143,442,781.78	64,278,775.15	48,670,716.67
TOTAL DEL ACTIVO	752,400,632.16	249,432,749.37	235,855,099.11	144,638,865.72
			516,545,533.05	104,793,883.65
			752,400,632.16	249,432,749.37
PASIVO				
PASIVO CORRIENTE				
Deudas:				
Comerciales (Nota 8)				
Bancarias (Nota 9)				
Sociales (Nota 10)				
Fiscales Nota 11)				
Otras (Nota 12)				
Ganancias a realizar (Nota 13)				
Provisiones (Nota 14)				
TOTAL PASIVO CORRIENTE			171,576,323.96	95,968,149.05
PASIVO NO CORRIENTE				
Deudas:				
Bancarias (Nota 9)				
Otras (Nota 12)				
Ganancias a realizar (Nota 13)				
Provisiones (Nota 15)				
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE			64,278,775.15	48,670,716.67
TOTAL DEL PASIVO			235,855,099.11	144,638,865.72
PATRIMONIO NETO				
Según estado de evolución				
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO NETO			516,545,533.05	104,793,883.65
			752,400,632.16	249,432,749.37

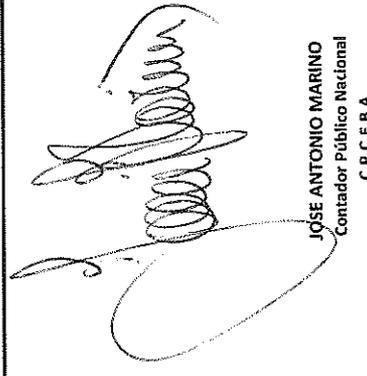
Las notas y los anexos son parte integrante de los Estados Contables

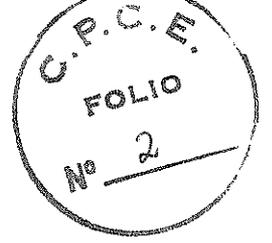
Firmado al sólo efecto de su identificación

Ver mi Informe de fecha 5 de Octubre de 2018


Miguel Angel Madrid
Secretario


IVAN GRAPPO
Tesorero


JOSÉ ANTONIO MARINO
Contador Público Nacional
C.P.C.E.B.A.



**COOPERATIVA DE PROVISION DE SERVICIOS ELECTRICOS, PUBLICOS
Y SOCIALES DE SAN PEDRO LTDA.**

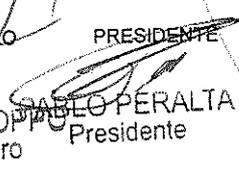
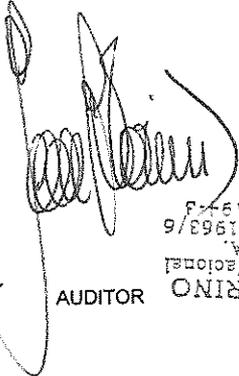


ESTADO DE RESULTADOS

Ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2018 comparativo con el ejercicio anterior

RUBROS	30/06/18	30/06/17
SERVICIOS PRESTADOS		
1- ENERGIA ELECTRICA	328,036,693.49	192,849,301.05
2- OBRAS PUBLICAS	16,277,345.45	460,688.29
3- AMBULANCIA Y ENFERMERIA	14,290,202.18	11,333,105.53
4- SEPELIOS	11,945,083.30	10,373,131.44
5- SEG. VIDA	4,248,109.03	3,602,513.89
6- OTROS S. SOCIALES	182,059.25	178,972.49
TOTAL INGRESOS	374,979,492.70	218,797,712.69
COSTOS OPERATIVOS		
1- ENERGIA ELECTRICA	144,009,148.76	78,704,120.16
2- OBRAS PUBLICAS	14,996,108.42	299,401.61
3- AMBULANCIA Y ENFERMERIA	0.00	0.00
4- SEPELIOS	1,525,286.37	1,314,040.93
5- SEG. VIDA	0.00	0.00
6- OTROS S. SOCIALES	83,983.64	89,189.62
TOTAL COSTOS OPERATIVOS	160,614,527.19	80,406,752.32
RESULTADO OPERATIVO	214,364,965.51	138,390,960.37
EGRESOS DE DISTRIBUCION		
1- ENERGIA ELECTRICA	165,133,189.11	117,495,454.15
2- OBRAS PUBLICAS	3,560,698.11	2,014,102.85
3- AMBULANCIA Y ENFERMERIA	11,386,518.16	8,923,853.58
4- SEPELIOS	8,500,283.22	6,877,448.84
5- SEG. VIDA	3,452,132.78	2,501,522.49
6- OTROS S. SOCIALES	0.00	0.00
TOTAL EGRESOS DISTRIBUCION	192,032,821.38	137,812,381.91
DE ADMINISTRACION		
1- ENERGIA ELECTRICA	9,400,154.75	6,627,942.91
2- OBRAS PUBLICAS	2,667,880.67	1,866,766.18
3- AMBULANCIA Y ENFERMERIA	2,915,209.88	2,417,934.15
4- SEPELIOS	2,123,854.72	1,746,714.57
5- SEG. VIDA	753,026.32	641,016.30
6- OTROS S. SOCIALES	1,054.72	1,380.93
TOTAL EGRESOS ADMINISTRATIVOS	17,861,181.07	13,301,755.04
SUB TOTAL	4,470,963.07	-12,723,176.58
OTROS INGRESOS APOPIABLES AL EJERCICIO		
INGRESOS NO OPERATIVOS		
INGRESOS VARIOS	3,712,319.77	2,342,777.10
OTROS INGRESOS NO OPERATIVOS	14,591,959.26	12,920,090.76
TOTAL OTROS INGRESOS	18,304,279.03	15,262,867.86
RESULTADO ANTES DE AMORTIZACIONES	22,775,242.10	2,539,691.28
AMORTIZACIONES	-6,941,744.54	-5,881,233.56
RESULTADO DEL EJERCICIO	15,833,497.56	-3,341,542.28
Resultado del ejercicio		
Por la gestión cooperativa con asociados (Anexo VI)	15,626,117.63	-4,120,893.87
Por la gestión cooperativa con no asociados (Anexo VI)	-248,766.34	480,229.50
Por operaciones ajenas a la gestión cooperativa (Anexo VI y VII)	456,146.27	299,122.09
Resultado del ejercicio	15,833,497.56	-3,341,542.28

Las notas y los anexos son parte integrante de los Estados Contables
Firmado al sólo efecto de su identificación
Ver mi Informe de fecha 5 de Octubre de 2018

 SECRETARIO Miguel Angel Madrid Secretario
 TESORERO IVAN GROPPA Tesorero
 PRESIDENTE PABLO PERALTA Presidente
 AUDITOR JOSE A. MARINO Contador Publico Nacional C.P.C.E.F.A. T. 47 54 113 Loc. 11963/6 CUIT: 20-10916194-7

COOPERATIVA DE PROVISION DE SERVICIOS ELECTRICOS Y SOCIALES DE SAN PEDRO LTDA.
ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO
Ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2018 comparativo con el ejercicio anterior



CONCEPTOS	APORTE DE LOS SOCIOS										Resultados Acumulados				Totales	
	ENERGIA ELÉCTRICA	OBRAS PÚBLICAS	AMBULANCIA	ENFERMERIA	SEPEDES	SEG. VIDA	OTROS S. SOCIALES	AUSTE AL CAPITAL	TOTAL	Resultados Acumulados				30-06-17	30-06-18	
										Capital Social Cooperativo	Ajuste del Capital	Otros Aportes de Asociados	Subtotal			Reserva Legal
SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO	107,484,903.74	1,354,220.86	4,186,534.02	2,118,497.09	5,843,285.11	1,965,266.42	87,801.82	0.00	123,040,498.87	0.00	2,100,357.11	2,100,357.11	-20,465,875.69	104,793,883.65	88,158,811.84	
DISTRIB. DE RESULTADOS NO ASIG.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	20,506,862.90	20,506,862.90	20,506,862.90	-4,488,738.99	-4,488,738.99	
AUMENTOS DE CAPITAL	11,357,449.35	197,004.47	427,728.82	216,440.59	538,457.01	191,495.03	8,206.81	0.00	12,938,782.29	0.00	0.00	0.00	0.00	83,670,072.85	83,670,072.85	
RESULTADO DEL EJERCICIO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
UTILIZACIÓN RESERVAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
SALDOS AL CIERRE DEL EJERCICIO	118,842,353.10	1,551,225.13	4,614,262.64	2,334,928.08	6,381,722.13	2,156,761.45	96,008.43	0.00	135,977,280.96	0.00	-2,100,357.11	-2,100,357.11	15,833,497.56	516,545,333.05	104,793,883.55	
RUBROS	Aportes de los Asociados										Fondos				Resultados Acumulados	
	Capital Social Cooperativo	Ajuste del Capital	Otros Aportes de Asociados	Subtotal	Saldo Remediación R.T. Nº 48	Fondo Obras y Equipos	Subtotal	Reserva Legal	Reserva Esp. Art. 42	Subtotal	No Asignados	Subtotal				
Saldos al inicio del ejercicio	133,040,498.87	0.00	0.00	133,040,498.87	0.00	118,903.56	118,903.56	0.00	2,100,357.11	2,100,357.11	2,100,357.11	2,100,357.11	0.00	347,728,450.85	0.00	
Ajustes resultados anteriores (NOTA 15)	123,040,498.87	0.00	0.00	123,040,498.87	0.00	118,903.56	118,903.56	0.00	2,100,357.11	2,100,357.11	2,100,357.11	2,100,357.11	0.00	4,538,371.27	16,714,645.69	
Distribución resultados No Asignados														1,011,184.93	828,037.45	
Aumentos netos de capital	4,538,371.27			4,538,371.27										7,380,018.20	2,552,086.59	
Saldo Remediación RT Nº 48	1,011,184.93			1,011,184.93										0.00	0.00	
Suscripciones:	7,380,018.20			7,380,018.20										0.00	0.00	
Capitalizac. Serv. Sociales														7,207.89	2,270,228.22	
Cuota Ext. Directo 3207														0.00	-11,685,188.74	
Cuota Ext. Directo 3142														0.00	2,100,357.11	
Quebrantos a Impulsar														14,746,055.80	14,746,055.80	
Varificación Reserva														0.00	0.00	
Resultados del ejercicio														15,833,497.56	-3,341,542.28	
Saldos al cierre del ejercicio	135,977,280.96	0.00	0.00	135,977,280.96	0.00	118,903.56	118,903.56	0.00	14,746,055.80	14,746,055.80	17,974,841.88	17,974,841.88	516,545,333.05	104,793,883.55		

Las notas y anexos son parte integrante de los Estados Contables
 Firmado por efecto de su identificación
 Ver mi inscripción de fecha 04 de octubre de 2018

Miguel Ángel Madrid
 MIGUEL ANGELO MADRID
 Contador Público Nacional
 C.P.C.E.B.A.
 T 47 - F 113 leg. 11963/6

MAN GROppo
 MAN GROppo
 Tesorero

Miguel Ángel Madrid
 MIGUEL ANGELO MADRID
 Secretario

FABLO PERALTA
 FABLO PERALTA
 Presidente





ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
Ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2018 comparado con el ejercicio anterior



	Periodo		Periodo	
	Jul-17	Jun-18	Jul-16	Jun-17
VARIACION DE EFECTIVO				
Efectivo al inicio del ejercicio		3,131,841.16		5,610,436.80
Efectivo al cierre del ejercicio		<u>23,804,731.14</u>		<u>3,131,841.16</u>
Disminución neta del efectivo		20,672,889.98		-2,478,595.64
CAUSAS DE LAS VARIACIONES DEL EFECTIVO				
Actividades operativas				
Cobros por ventas de bienes y servicios		408,302,534.90		249,316,489.44
Otros Ingresos operativos		18,770,306.62		16,488,149.91
Pago de impuestos		-5,673,942.00		-14,261,971.79
Pago sueldos y cargas sociales		-140,461,228.54		-97,398,186.79
Gastos operativos		<u>-223,747,814.00</u>		<u>-129,771,475.32</u>
Flujo Neto de Efectivo generado por actividades operativas		57,189,856.99		24,373,005.45
Actividades de inversión				
FIDEICOMISO COOPSER - TRANSFERENCIA		-20,385,117.02		-28,226,395.41
Inversión en Bienes de Uso		-23,789,842.52		-20,862,952.01
Venta Bienes de Uso		0.00		0.00
Moneda Extranjera		<u>0.00</u>		<u>0.00</u>
Flujo Neto de Efectivo aplicado a actividades de inversión		-44,174,959.54		-49,089,347.42
Actividades de financiación				
Suscripción de capital		12,936,782.29		22,364,995.97
Moneda Extranjera		-19,474,440.00		0.00
Préstamo Fedei		-66,039.74		-62,129.63
Actualización Moneda Extranjera		14,261,690.00		14,880.00
Anticipo financiero FOP		<u>0.00</u>		<u>-80,000.00</u>
Flujo Neto de Efectivo generado por actividades de financiación		7,657,992.54		22,237,746.34
DISMINUCION DEL EFECTIVO		20,672,889.98		-2,478,595.64

Las notas y los anexos son parte integrante de los Estados Contables
Firmado al sólo efecto de su identificación
Ver mi Informe de fecha 5 de Octubre de 2018


TESORERO

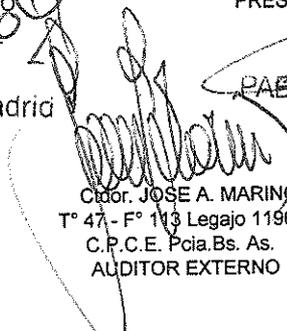
IVAN GROPPPO
Tesorero


SECRETARIO

Miguel Angel Madrid
Secretario


PRESIDENTE

PABLO PERALTA
Presidente


Ctdor. JOSE A. MARINO
T° 47 - F° 113 Legajo 11963/6
C.P.C.E. Pcia.Bs. As.
AUDITOR EXTERNO

NOTA 1) BASES DE PREPARACION

1-1 PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES.

Los presentes estados contables están expresados en pesos y fueron confeccionados de acuerdo con normas contables profesionales argentinas de reconocimiento, medición y exposición conforme han sido aprobadas y reglamentadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires. En particular, las principales normas contables utilizadas en la preparación de estos Estados Contables han sido: a) la Resolución Técnica N° 17 y b) las Resoluciones Técnicas N° 8 y Resolución Técnica N° 24 contiene "Exposición de Estados Contables en Entes Cooperativos" normas de exposición contable general y particulares por el tipo de ente.

1-2 UNIDAD DE MEDIDA.

Los estados contables han sido preparados en moneda homogénea reconociendo en forma integral los efectos de la inflación de acuerdo con las correspondientes normas contables profesionales aplicables hasta febrero de 2003, fecha en la que se discontinuó la reexpresión de las cifras de los estados contables para reflejar las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda en virtud de lo establecido por el Decreto P.E.N. N° 664/03 y lo consecuentemente dispuesto por la Resolución N° 1424 del 2003 del INAES.

La discontinuación indicada en el párrafo precedente es concordante con lo establecido por las normas contables profesionales vigentes en jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires, las que inicialmente, de conformidad con la Resolución CD N° 3150 del C.P.C.E.P.B.A. (ratificatoria de la Res. JG F.A..C.P.C.E. 287/03) dispusieron la interrupción de la reexpresión de las cifras de los estados contables a partir de 01/10/2003 (no existiendo diferencias significativas con el criterio seguido por la entidad que dejó de practicar el ajuste el 28/02/2003), discontinuación que se mantuvo luego por la aplicación del criterio indicado en la RT N° 39 y su normativa complementaria (actualmente la Interpretación N° 8 de Normas Profesionales), reglamentado por la Norma de Aplicación N° 97, al no verificarse, hasta el mes de mayo de 2018, que la tasa acumulada de inflación en tres años, considerando el Índice de Precios Internos al por Mayor elaborado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC), alcance o sobrepase el 100%, rigiendo en la actualidad la no aplicación del ajuste de acuerdo a lo dispuesto en la Resolución MD 2752 del C.P.C.E.P.B.A.

La Resolución MD 2752 del C.P.C.E.P.B.A. estableció la no aplicación de la reexpresión para los estados contables correspondientes a ejercicios cerrados del 1 de mayo de 2018 y hasta el 30 de septiembre de 2018, ambas fechas inclusive, y sus respectivos períodos intermedios, así como para los estados contables de períodos intermedios cerrados en el mismo período; en concordancia con la Resolución MD F.A.C.P.C.E. 913/18, que dispuso también la no aplicación del ajuste hasta los estados contables cerrados en esa última fecha en tanto se analiza la interacción entre la Resolución Técnica N° 48 de Remediación de Activos y las normas técnicas en materia de expresión de estados contables en moneda homogénea.

1-3 REMEDICION DE RUBROS PATRIMONIALES DISPUESTA POR LA RT N° 48

La entidad ha procedido a remediar por única vez al 30/06/2018 los activos no monetarios de acuerdo a lo establecido en la Resolución Técnica N° 48 "Normas Contables Profesionales: Remediación de activos", conforma ha sido aprobada por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires por Disposición de Presidencia N° 10056 de fecha 28 de marzo de 2018.

La aplicación de dicha Resolución Técnica tiene por objetivo reconocer una modificación en las mediciones contables de ciertos rubros por única vez, de forma tal que el Estado de Situación Patrimonial muestre valores de activos más cercanos a sus valores de mercado.

Como no se ha modificado la información comparativa del ejercicio anterior correspondiente a las mediciones contables de los rubros remediados la comparabilidad con el ejercicio anterior se ve limitada.

Por aplicación de la norma referida, el Patrimonio Neto se ha incrementado en la suma de \$ 347.728.450,85 como consecuencia de las siguientes variaciones en los rubros Patrimoniales:

RUBRO	SALDOS ANTES DE LA REMEDIACIÓN	REMEDIACIÓN	SALDOS LUEGO DE LA REMEDIACIÓN
Bienes de Uso (Anexo I)	123.209.189,46	347.728.450,85	470.937.640,31

El efecto de dicha variación ha sido reconocido en "Saldo por Remediación Resolución Técnica N° 48".

1-4 INTERESES FINANCIEROS IMPLÍCITOS.

No fueron segregados los intereses financieros implícitos por estimarse no significativos.

1-5 EXPOSICIÓN COMPARATIVA DE SALDOS:

Los Estados Contables se exponen en forma comparativa con el ejercicio cerrado al 30/06/17

Los principales criterios de Valuación en la preparación de los Estados Contables son los siguientes:

Rubros Monetarios: Disponibilidades, créditos y pasivos en pesos: Se han mantenido a sus valores nominales, incluyendo de corresponder, los intereses hasta la fecha de cierre de ejercicio. Los referente a moneda extranjera fue valuado a US\$ 1 a \$ 28,40 y Euro 1 a \$ 34,40

Bienes de Cambio: Están valuados a su valor de reposición a la fecha de cierre, en las condiciones habituales de compra. El valor de los bienes considerados en su conjunto, no exceden su valor neto de realización.

Bienes de Uso: Los bienes de Uso se encuentran a su valor residual a la fecha de inicio del ejercicio económico reexpresados con la correspondiente deducción de las amortizaciones del período reexpresadas. Dichas amortizaciones fueron calculadas por el método lineal. El valor de los bienes en su conjunto no supera su valor de utilización económica.

Inversiones Corrientes: Están valuadas a moneda de cierre a US\$ 1 a \$ 28,40 y Euro 1 a \$ 34,40.

Inversiones No Corrientes: Las inversiones en cuotas sociales cooperativas se encuentran valuadas a su valor nominal.

1-6 ESTIMACIONES CONTABLES

Para la preparación de los estados contables al 30 de junio de 2018, la administración de la Cooperativa ha realizado estimaciones y evaluaciones que afectan al monto de los activos y pasivos, así como también los ingresos y egresos registrados en el ejercicio. Los resultados reales futuros pueden diferir de las estimaciones y evaluaciones realizadas a la fecha de preparación de los presentes estados contables.

CREDITOS

Los créditos por ventas han sido valuados al precio vigente para las operaciones de contado al momento de la transacción. Se estimó la previsión para deudores incobrables en base a la anticuación de las deudas a dicha fecha.

OTROS CREDITOS

Los créditos por ventas han sido valuados al precio vigente para las operaciones de contado al momento de la transacción. Se estimó la previsión para deudores incobrables en base a la anticuación de las deudas a dicha fecha.

DEUDAS.

Las cuentas a pagar han sido valuadas al precio vigente para operaciones de contado al momento de la transacción, debido a que las características propias de cada operación plantean dificultades para reflejar el valor tiempo del dinero. Las deudas financieras han sido valuadas de acuerdo con la suma de dinero entregada y recibida, respectivamente, neta de los costos de la transacción.

1-7 IMPUESTO A LAS GANANCIAS.

No se efectúan cargos a resultados por este gravamen toda vez que la Cooperativa presento a la AFIP el re empadronamiento de entidades exentas del pago del impuesto según el artículo 20º, inciso d) de la ley 20.628 y sus modificaciones.

1-8 PREVISION PARA EXTINSION DE RELACIONES LABORALES.

No se aumenta el monto de la referida previsión, ya que la Administración encuentra razonable el monto provisionado

NOTA 2)

BANCOS

CUENTAS CORRIENTES EN PESOS

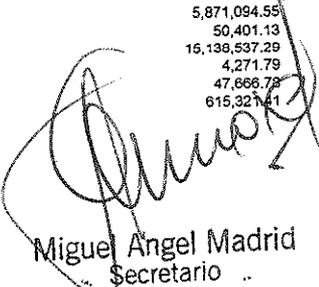
BANCO PROVINCIA BS.AS. - SAN PEDRO	5,871,094.55	25,694.54
BANCO NACION ARGENTINA	50,401.13	121,039.86
BANCO FRANCES	15,138,537.29	1,449,858.29
BANCO PROVINCIA BS.AS. - STA. LUCIA	4,271.79	17,824.90
BANCO CREDICOOP - PERGAMINO -	47,668.78	155,975.87
BANCO RIO	615,321.41	488,881.81

EJERCICIO 74
JUL 17- JUN 18

EJERCICIO 73
JUL 16- JUN 17


JOSE A. MARINO
Contador Público Nacional
C.P.C.E.P.B.A.
N° 47 F° 113 Leg. 11953/6
CUIT: 20-10916194-3


IVAN GROPPPO
Tesorero


Miguel Angel Madrid
Secretario


PABLO PERALTA
Presidente



BCO MACRO	192,149.55	33,735.99
TOTAL BANCOS	21,919,442.50	2,293,011.06
NOTA 3)		
CREDITOS POR VENTAS CORRIENTES		
POR DISTRIBUCION DE E. ELECTRICA		
Particulares	54,611,717.82	25,851,864.04
Gob. Nación	5,588,668.82	2,105,340.95
Gob. Provincia	1,341,691.86	446,753.08
Gob. Municipal	219,787.80	104,745.43
Deudores en gestión judicial	0.00	0.00
	61,761,866.10	28,508,703.50
POR OBRAS DE INFRAESTRUCTURA		
Gas Natural	231,460.86	229,682.38
Gas Cloacas	12,469.70	12,042.01
Cordón Cuneta	5,752.26	6,418.56
Pavimento	0.00	0.00
	249,682.82	248,142.95
	-8,626,401.32	-1,574,990.83
TOTAL CREDITOS POR VENTAS CORRIENTES	53,385,147.60	27,181,855.62

CREDITOS POR VENTAS NO CORRIENTES		
POR DISTRIBUCION DE E. ELECTRICA		
Particulares	0.00	0.00
Ds. en gestión	0.00	0.00
	0.00	0.00
POR OBRAS DE INFRAESTRUCTURA		
Ds. Obra Gas	315,437.21	314,102.57
Ds. Obras Cloacas	25,588.86	24,738.32
Ds. Obras C. Cuneta	9,908.90	12,235.55
	350,934.97	351,076.44
TOTAL CREDITOS POR VENTAS NO CORRIENTES	350,934.97	351,076.44

NOTA 4)		
OTROS CREDITOS CORRIENTES		
Ds. Comunes	2,432,362.28	1,382,756.75
Ds. por proyectos	430,771.92	505,993.74
Ds. por conexiones	421,026.70	514,329.28
Ds. Ambulancia	13,558.84	11,257.46
Ds. Sepelios	124,956.57	123,543.31
Ds. Venta Mat. Ortopédico	11,480.10	16,594.96
Ds. Traslados Alta Complejidad	183,162.35	266,044.13
Ds. Ventas Eléctrico	477,231.86	325,939.04
Ds por Ventas Nebulizadores	43,387.28	48,489.86
Convenios de pago financiado	244,573.25	302,401.78
Anticipo Proveedores	479,282.59	181,760.32
Anticipos Seguros	0.00	1,174.28
Préstamos U.O.C.R.A.	0.00	0.00
Préstamos F.A.T.L y F.	9,000.00	362,046.31
Anticipos B.A.E.	0.00	0.00
Préstamos Serv. Sepelios	0.00	13,778.28
Préstamos Sanidad	0.00	0.00
Préstamos Choferes	12,000.00	0.00
Préstamos Comercio	45,366.64	4,000.00
Créditos Impuestos	0.00	0.00
Anticipos Impuesto Ley 23.427	1,696,572.22	1,105,932.19
Cred. Resoluciones varias	14,118,415.77	0.00
Fideicomiso COOPSER - Transferencia	48,611,512.43	28,228,395.41
Crédito con COMESA (Integración Acciones)	502.00	502.00
Créditos con A.R.T. y otros	599,048.45	75,004.77
Contra cautela Acción de Amparo Dto. 392/03	50,000.00	50,000.00
TOTAL OTROS CREDITOS CORRIENTES	70,004,211.25	33,517,943.85

OTROS CREDITOS NO CORRIENTES		
Gastos Anticipados	0.00	0.00
Cred. Asamblea Extr. del 5/9/94	60,598.44	60,598.44
Cred. por remunerac. a Consejeros	8,052.38	8,052.38
Cred. por anticipo para movilidad	123.55	123.55
Cred AFIP-DGI apelación recur.	5,788.55	5,788.55
Cred. liquidac. Consig. Judicial	2,658.25	2,658.25
TOTAL OTROS CREDITOS NO CORRIENTES	77,221.17	77,221.17

NOTA 5)		
INVERSIONES CORRIENTES		
Cert. de Crédito fiscal para cancelación de imp.	33.50	33.50
CUENTA CORRIENTE EN EUROS:		
Banco Nación Arg. Cta. Cte. - Suc. Madrid	0.00	0.00
PLAZO FIJO EN EUROS:		
Banco Nacion Arg. - Suc. Madrid	0.00	0.00
PLAZO FIJO EN PESOS:		
Banco Nac. y Bco. Pcia.	1,000,000.00	0.00
CAJAS DE SEGURIDAD:		
Moneda Extranjera	35,767,208.00	17,292,768.00

CUOTAS SOCIALES DE OTRAS COOPERATIVAS Y ACCIONES DE EMPRESAS:		
DENOMINACION	VALOR NOMINAL	VALOR NOMINAL
Coop. De Coop. "LA REGIONAL" LTDA.	8.82	8.82
Banco Creicoop	1.00	1.00
COMESA	5,713.00	5,713.00
Aporte Reserva Vol. COMESA	2,128.00	2,128.00
APORTE IRREVOC. A COMESA	6,918.68	6,918.68
Fondo Reserva para futuros quebrantos COMESA	1,438.32	1,438.32
SIASA	500.00	500.00
TOTAL CUOTAS SOCIALES	16,707.82	16,707.82
TOTAL INVERSIONES CORRIENTES	36,783,949.32	17,309,509.32

INVERSIONES NO CORRIENTES		
Aportes Fideicomiso	52,592,688.05	36,635,271.59
TOTAL INVERSIONES NO CORRIENTES	52,592,688.05	36,635,271.59

Firmado al sólo efecto de su identificación.
Ver mi informe de auditoría con fecha 05/10/18

IVAN GROPPA
tesorero

Miguel Angel Madrid
Secretario

PABLO PERALTA
Presidente

Jose A. Marino
JOSE A. MARINO
Contador Público Nacional
C.P.C.E.P.B.A.
7447 20 112 Leg. 11953/6
CUIF. 20-1391619-3



NOTA 6) BIENES DE CAMBIO

POSTES. COL.Y ACC.	7,123.40	9,830.81
CABLES	2,517,835.90	2,417,718.75
ACCESORIOS Y MEDIDORES ELECTRICOS	4,877,133.47	4,669,698.58
ELEM. ACC.OBRA	58,060.99	51,821.57
REPUESTOS VEHICULOS	148,582.31	74,701.70
POSTES Y COL. TERMINADOS	2,428,311.15	2,393,323.25
MATERIALES DE CONSTRUCC.	344,789.80	70,235.28
OBRAS EN CURSO	0.00	0.00
MADES	806,600.44	473,435.63
ELEM.ORTOPEDICOS	29,508.00	16,660.00
PINTURA	0.00	0.00
OBRAS EN CURSO	28,869,135.13	11,095,504.35
OBR.E/CUR.CONST. DEP TRAFOS	0.00	0.00
HIERROS Y PLANCHUELAS	456,235.10	478,045.43
LUBRICANTES	217,687.65	90,121.36
ART. DE LIMPIEZA	28,994.68	21,455.66
PAPELERIA Y UTILES	67,568.74	24,341.70
INSUMOS DE CAFETERIA	17,535.41	18,746.41
INSUMOS DE COMPUTACION	129,160.95	75,801.83
OBRAS EN CURSO ILUMINACION	111,875.83	308,105.88
ESTAÑO	9,424.30	6,460.55
ELEMENTOS DE SEGURIDAD	178,585.06	119,077.94
ROPA Y CALZADO	272,672.32	226,670.22
INSUMOS ENFERMERIA	66,315.99	7,666.97
TRANSFORMADORES	1,684,420.26	1,658,205.03
	<u>43,325,556.88</u>	<u>24,307,428.90</u>

NOTA 7)

CARGOS DIFERIDOS CORRIENTES		
Gastos a devengar Serv. Sepelios	393,185.12	393,185.12
Gastos anticipados	606,966.17	0.00
Seguros abonados por adelantado	97,524.18	107,507.62
Honorarios Proyecto Edif. Social	40,696.00	40,696.00
Gastos Evento 28-02-09	0.00	0.00
TOTAL CARGOS DIFERIDOS CORRIENTES	<u>1,138,371.47</u>	<u>541,388.74</u>

NOTA 8)

DEUDAS COMERCIALES CORRIENTES		
Proveedores	54,429,173.47	33,861,439.04
Cobranza F.O.P.	148,067.83	324,996.94
TOTAL DEUDAS COMERCIALES CORRIENTES	<u>54,577,241.30</u>	<u>34,186,435.98</u>

NOTA 9)

DEUDAS BANCARIAS CORRIENTES		
Préstamo FEDEI II	106,304.80	100,202.47
TOTAL DEUDAS BANCARIAS CORRIENTES	<u>106,304.80</u>	<u>100,202.47</u>

DEUDAS BANCARIAS NO CORRIENTES

Préstamo FEDEI II	159,249.39	231,391.46
TOTAL DEUDAS BANCARIAS NO CORRIENTES	<u>159,249.39</u>	<u>231,391.46</u>

NOTA 10)

DEUDAS SOCIALES CORRIENTES		
Sueldos a pagar F.A.T.L y F.	0.00	0.00
Bonificaciones a pagar	0.00	0.00
Sueldos a pagar U.O.C.R.A.	562,573.67	614,460.68
SUELDOS A PAGAR SANIDAD	0.00	0.00
SUELDOS A PAGAR COMERCIO	0.00	0.00
SUELDOS A PAGAR SERV.SEP.L.	0.00	0.00
SUELDOS A PAGAR CHOFERES	0.00	0.00
Provisión vacaciones obras	432,911.11	220,780.42
Sindicato Luz y Fuerza	220,979.89	178,122.76
Obra Social U.O.C.R.A.	0.00	0.00
Fondo de cesé laboral	106,891.15	95,246.58
Sindicato U.O.C.R.A.	57,303.79	44,308.56
Registro de Construcción	2,134.52	1,933.86
Fondo Compensador	784,876.79	641,628.79
Federación Luz y Fuerza	176,783.95	142,370.92
Contribución Colonia de vacaciones	220,979.90	178,122.70
Contribución para viviendas	176,783.92	142,498.16
Contrib. para viviendas	44,195.98	35,624.54
Contrib. para Cultura, Educ.y Deporte	77,660.12	47,032.92
OSDE	10,050.00	4,400.00
Reten. Mutua Medicamentos	0.00	0.00
OSECAC	27,958.78	20,121.48
C. Sindical Comercio	5,275.13	3,696.77
C. Sindical Sanidad	4,669.00	3,330.46
F.A.E.C.Y.S.	2,736.22	1,880.49
Federación Choferes	32,683.12	21,375.86
Seguro de Retiro La Estrella	200,424.77	117,341.16
Retenciones Judiciales	0.00	0.00
Retenc. Consumo Eléctrico	21,870.00	24,426.50
Retenc. Colonia Turismo F.A.T.L y F.	106,762.85	85,057.59
Retenc. Aporte Extr. F.A.T.L. y F.	0.00	0.00
Retenc. Seguro de Vida	0.00	0.00
Retenc. Sindicato Sta. Lucía	0.00	1,955.00
Retenc. C.E.M.	1,675.00	1,800.00
Retenc. Préstamo Sindicato	13,545.00	0.00
Reintegro Serv. Sepelio	0.00	0.00
Contrib. Seguridad Social	3,084,160.34	2,573,719.42
Aportes Seguridad Social	2,276,265.52	1,782,407.80
Contribuc. Obra Social	747,317.48	584,852.08
Aportes Obra Social	371,600.66	291,695.27
Fondo Invest. Cap. y Seguridad	2,134.53	1,933.86
Seguro Ley 24.557	239,930.99	163,149.21
Ret. Contrib. Solidaria Choferes	10,048.14	7,904.05
Ret. Cuotas varias	12,000.00	10,500.00
Seg. Sepelio Ambulanc.	5,024.07	3,952.04
Aporte Empresario para Capacitac.	2,188.98	1,504.39

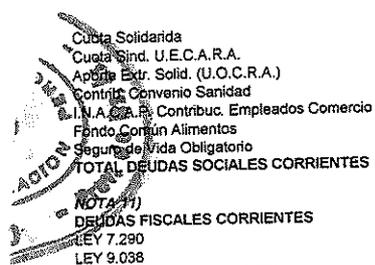
*firmado al sólo efecto de su identificación.
/en mi informe de auditoría con fecha 05/10/09

IVAN GROPPPO
Tesorero

Miguel Angel Madrid
Secretario

JOSE A. MARINO
Cdnador Público Nacional
C.P.C.E.P.B.A.
T° 47 F° 113 Loc. 11663/6
QUIT: 20-109-6194-3

PABLO PERALTA
Presidente



Cuota Solidaria	335,38	251,56
Cuota Sind. U.E.C.A.R.A.	17,285,59	16,008,80
Aporte Extr. Solid. (U.O.C.R.A.)	0,00	0,00
Contrib. Convenio Sanidad	3,140,63	2,325,72
I.N.A. C.A.R. Contribuc. Empleados Comercio	2,486,40	1,589,54
Fondo Común Alimentos	0,00	0,00
Seguro de Vida Obligatorio	2,763,60	2,181,60
TOTAL DEUDAS SOCIALES CORRIENTES	10,068,807.17	8,071,671.52

NOTA 11)

DEUDAS FISCALES CORRIENTES

LEY 7.290	0,00	0,00
LEY 9.038	0,00	0,00
LEY 11.969 ART.72 TERCERO	1,934,650.19	971,364.37
IVA VENTAS	8,315,258.34	2,682,773.10
IVA VENTAS DE GAS	0,00	0,00
IVA A PAGAR DDJJ	3,921,700.92	1,285,530.32
RETENC.IMP.A LAS GANANCIAS	217,880.50	334,615.85
F.O.P.	0,00	1,056,118.29
RETENC.RESOL.830	4,053.25	0,00
IMPUESTOS A PAGAR	2,321.40	17,869.10
LEY 23.681	0,00	0,00
FONDO COMPENSADOR	2,667,946.47	5,410,159.55
LEY 11.969 ART.72 BIS	118,092.06	188,047.33
RETENCIONES D.G.R.	27,887.20	11,348.80
PERCEPCIONES D.G.R.	720,214.86	457,245.46
PERCEPC. IVA RESOL.212/98	167,253.99	100,486.12
RETENC. CONTRIB PATRONALES	0,00	0,00
REGIMEN DE ASIST. FINANCIERA	0,00	700,360.87
CARGOS APLIC. PURE RES 373/04	0,00	0,00
CARGOS APLIC. PURE RES 281/05	16,432,903.16	16,432,903.16
TOTAL DEUDAS FISCALES CORRIENTES	34,529,962.34	29,648,822.32

NOTA 12)

OTRAS DEUDAS CORRIENTES

DEPOSITOS EN GARANT.	422,186.19	324,650.29
OPERACIONES PENDIENTES	2,016,203.93	1,027,423.08
FONDO DE MEDICAMENTOS	56,802.98	32,717.54
ANTICIPOS DE CLIENTES	0,00	0,00
RECAUDACION BOMBEROS VOLUNT.	38,578.00	38,547.00
SEGURO DE VIDA PEND. REINTEGRO	143,000.00	98,000.00
HONORARIOS A REINTEGRAR	3,600.00	2,600.00
RECAUDACION BOM. VOL. STA LCIA	335.50	340.50
CHEQUES PEND. DE DEBITO	0,00	0,00
ANTICIPO FCIERO FOP	7,340.87	7,340.87
PROYECTOS COR A REINTEGRAR	920,602.12	832,743.24
RECAUDACION HOSPITAL S. PEDRO	6,217.00	6,198.50
DEUDA POR MULTAS CAL.SERV.TECN	875,535.90	781,044.90
DEUDA POR MULTAS CAL.PROD.TECN	46,154.28	34,295.70
DEUDA POR MULTAS CAL.SERV.COM	145,616.83	128,932.28
TOTAL OTRAS DEUDAS CORRIENTES	4,682,173.80	3,314,833.90

OTRAS DEUDAS NO CORRIENTES

DEPOSITOS EN GARANTIA N. C.	180,936.94	139,135.84
PROVISION P/PAGO SUBSIDIOS	4,000.00	4,000.00
TOTAL OTRAS DEUDAS NO CORRIENTES	184,936.94	143,135.84

NOTA 13)

GANANCIAS A REALIZAR CORRIENTE

GANANC.A REALIZAR SERV.ELECT.	41,275,674.16	786,130.66
GANANC.A REALIZAR SEC.OBRAS	13,090,737.19	9,011,940.11
INTERES PROYECTOS A DEVENGAR	0,00	0,00
TOTAL GANANCIAS A REALIZAR CORRIENTE	54,366,411.35	9,798,070.77

GANANCIAS A REALIZAR NO CORRIENTE

SERVICIO ELECTRICO	1,687,572.65	2,138,312.56
TOTAL GANANCIAS A REALIZAR NO CORRIENTE	1,687,572.65	2,138,312.56

NOTA 14) PROVISIONES

PROVISION TURISMO Y BONIFICACIONES	9,989,050.10	8,019,768.02
PROVISION GASTOS EDUC Y CAP CO	0,00	0,00
PROVISION PROYECTOR	8,384.00	8,384.00
PROVISION PLUS VACACIONAL	3,247,989.30	2,819,960.07
PROVISION OBRAS AL. PUBLICO	0,00	0,00
TOTAL PROVISIONES	13,245,423.40	10,848,112.09

NOTA 15) PREVISIONES

PREVIS.SIASAMB.EXTR.5/9/94	60,598.44	60,598.44
PREVISION P/ EXTINC.RELAC.LABO	955,925.45	955,925.45
PREVISION CRED.INCOBRABLES	0,00	0,00
PREVIS.PARA EXPANS.DEL TRANSP.	402,477.06	402,477.06
PREVISION P/EXP. TRANSP.FITBA	60,211,870.14	44,122,730.78
PREV. PARA GASTOS EVENTUALES	0,00	0,00
PREV P/EXP FITBA RES 44/06	616,145.08	616,145.08
TOTAL PREVISIONES	62,247,016.17	46,157,876.81

NOTA 16)

COSTO FABRICACION HORMIGON ELABORADO

	6,460.53	12,706.61
TRABAJOS A TERCEROS OBRAS	0,00	0,00
COSTO FABRICACION COLUMNAS	1,115.70	0,00

COSTO OBRA PAVIMENTO O. CESAR

SUELDOS Y JORNALES DIRECTOS	644,131.53	0,00
CARGAS SOCIALES DIRECTAS	273,446.64	0,00
SEGUROS	22,225.16	0,00
MATERIALES DE CONSTRUCCION	1,558,121.69	0,00
UTILIZACION DE EQUIPOS	535,377.72	0,00
AMORTIZACIONES	3,726.70	0,00
SUBCONTRATOS	837,737.49	0,00
SUELDOS Y JORNALES INDIRECTOS	246,254.99	0,00
CARGAS SOCIALES INDIRECTOS	51,752.35	0,00

firmado al sólo efecto de su identificación.
 en mi informe de auditoría con fecha 05/10/18

Ivan Groppo
IVAN GROPPPO
 Tesorero

Miguel Angel Madrid
Miguel Angel Madrid
 Secretario

Pablo Peralta
PABLO PERALTA
 Presidente

Jose A. Marino
JOSE A. MARINO
 Contador Público Nacional
 C.P.C.E.P.B.A.
 T° 47 P° 113 Leg. 11963/6
 CUIT: 20-10916194-3



HONORARIOS REPRESENTACION TECNICA	0.00	0.00
GASTOS INDIRECTOS	0.00	0.00
TOTAL	5,173,774.27	0.00
COSTO OBRA URBANIZACION BARRIO OBRERO	965,334.58	0.00
SUELDOS Y JORNALES DIRECTOS	382,158.12	0.00
CARGAS SOCIALES DIRECTOS	20,191.36	0.00
SEGUROS	341,839.24	0.00
UTILIZACION EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	2,367.79	0.00
AMORTIZACIONES	15,400.00	0.00
ALQUILER EQUIPOS Y TRABAJOS DE TERCEROS	530,750.73	0.00
SUELDOS Y JORNALES INDIRECTOS	122,175.29	0.00
CARGAS SOCIALES INDIRECTOS	946,607.49	0.00
MATERIALES DE CONSTRUCCION	0.00	0.00
HONORARIOS REPRESENTACION TECNICA	280.00	0.00
GASTOS INDIRECTOS	0.00	0.00
IMP., TASAS Y CONTRIBUCIONES	3,327,104.60	0.00

COSTO OBRA PAVIMENTO 3 DE FEBRERO	1,003,520.77	0.00
SUELDOS Y JORNALES DIRECTOS	431,511.76	0.00
CARGAS SOCIALES DIRECTOS	7,180.24	0.00
SEGUROS	799,219.98	0.00
UTILIZACION EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	6,180.96	0.00
AMORTIZACIONES	1,570,255.49	0.00
ALQUILER EQUIPOS Y TRABAJOS DE TERCEROS	263,422.87	0.00
SUELDOS Y JORNALES INDIRECTOS	74,390.08	0.00
CARGA SOCIALES INDIRECTOS	2,331,971.17	0.00
MATERIALES DE CONSTRUCCION	0.00	0.00
HONORARIOS REPRESENTACION TECNICA	0.00	0.00
GASTOS INDIRECTOS	6,487,653.32	0.00

COSTO OBRA GAS MENORES	0.00	15,545.99
SUELDOS Y JORNALES DIRECTOS	0.00	6,549.27
CARGAS SOCIALES DIRECTAS	0.00	0.00
SEGUROS	0.00	0.00
FRANQUEO	0.00	271.00
IMP., TASA Y CONTRIBUCIONES	0.00	0.00
HONORARIOS REPRESENTACION TECNICA	0.00	25,139.60
UTILIZACION EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	0.00	172.46
AMORTIZACIONES	0.00	26,665.61
SUELDOS Y JORNALES INDIRECTOS	0.00	4,372.71
CARGAS SOCIALES INDIRECTAS	0.00	36,881.65
MATERIALES DE CONSTRUCCIONES	0.00	0.00
ALQUILER DE EQUIPOS	0.00	0.00
CONSERVACION Y REPARACIONES	0.00	0.00
GASTOS DE PROMOCIONES	0.00	1,557.50
GASTOS INDIRECTOS	0.00	117,155.79

COSTO GAS LINIERS Y C. ROJA (106)	0.00	13,277.81
SUELDOS Y JORNALES	0.00	5,430.64
CARGAS SOCIALES DIRECTAS	0.00	0.00
SEGUROS	0.00	19,932.71
UTILIZACION EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	0.00	0.00
AMORTIZACIONES	0.00	11.12
ALQUILER EQUIPOS Y TRABAJOS DE TERCEROS	0.00	19,173.85
SUELDOS Y JORNALES INDIRECTOS	0.00	4,670.46
CARGAS SOCIALES INDIRECTAS	0.00	11,964.12
MATERIALES DE CONSTRUCCION	0.00	0.00
HONORARIOS	0.00	0.00
GASTOS INDIRECTOS	0.00	171.00
IMP., TASAS Y CONTRIBUCIONES	0.00	74,651.51

COSTO GAS C. ROJA ENTRE CUCIT Y N. TORRES (106)	0.00	17,576.23
SUELDOS Y JORNALES DIRECTOS	0.00	7,087.58
CARGAS SOCIALES DIRECTAS	0.00	0.00
SEGUROS	0.00	15,654.92
UTILIZ EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	0.00	0.00
AMORTIZACIONES	0.00	0.00
ALQ EQUIPOS Y TRABAJOS DE TERCEROS	0.00	31,325.09
SUELDOS Y JORNALES INDIRECTOS	0.00	5,102.54
CARGAS SOCIALES INDIRECTAS	0.00	17,913.34
MATERIALES DE CONSTRUCCION	0.00	0.00
HONORARIOS REPRESENTACION TECNICA	0.00	0.00
GASTOS VARIOS	0.00	228.00
IMP., TASAS Y CONTRIBUCIONES	0.00	94,887.70

TOTAL COSTO DE TRABAJOS	14,996,108.42	299,401.61
--------------------------------	----------------------	-------------------

NOTA 17) AJUSTE RESULTADOS EJERCICIOS ANTERIORES	0.00	4,329,175.09
Int. Por pago fuera de término	0.00	17,144.86
Multa Calidad Comercial	2,410,384.72	0.00
Reapropia sualdos comunes	0.00	-90,515.87
Diferencia Mayores costos obra gas cerrada	681,495.70	231,896.79
Ley 23427 DDJJ periodo anterior	(196,739.27)	0.00
Notas de débitos y Créditos CAMMESA	(10,672,933.00)	0.00
Resol 208/17	(332,363.03)	0.00
Resol 38/18	1,184.70	0.00
Seguro mixer Abril, Mayo y Junio	0.00	1,038.12
Seguro Vida oblig.	31,252.07	0.00
Ajuste Ref. convenio	1,606,467.36	0.00
Diferencia Reap. IVA VENTAS	(14,035,612.15)	0.00
Ajustes por Resoluciones	(29,805,962.80)	0.00
T O T A L	0.00	4,468,738.99

medo al sólo efecto de su identificación.
ar mi Informe de auditoría con fecha 05/10/18

IVAN GROPPPO
Tesorero

Miguel Angel Madrid
Secretario

PABLO PERALTA
Presidente

JOSE N. MARINO
Contador Público Nacional
C.P.C.E.P.B.A.
Tº 47 Nº 119 Dep. 11963/6
CUI: 20-16916194-3



**COOPERATIVA DE PROVISION DE SERVICIOS ELECTRICOS, PUBLICOS
Y SOCIALES DE SAN PEDRO LTDA.**

BIENES DE USO

Ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2018 comparativo con el ejercicio anterior

ANEXO I

RUBROS	VALORES AL COMIENZO	VARIACIONES	TRANSFERENCIAS YO VENTAS	REMEDICION R.T. Nº 46	VALORES AL CIERRE	ACUMULADAS		AMORTIZACIONES DEL		NETO	TOTAL EJERCICIO Nº 73
						AL INICIO	AL CIERRE	EJERCICIO	AL CIERRE		
Terrenos y Edificios	12,897,151.43	-		21,373,235.69	34,270,387.12	4,970,939.02	5,324,060.88	353,121.87	28,946,326.24	7,926,212.42	
Muebles, Utiles e Instalaciones	13,262,114.91	2,134,835.96		21,634,593.09	37,031,543.96	6,340,959.05	7,731,254.63	1,395,249.56	29,300,289.33	6,921,155.86	
Bienes de Distribución	116,892,531.12	18,923,295.99	(251,127.94)	283,809,423.23	419,374,122.40	30,372,378.37	35,003,675.43	4,631,287.06	384,370,446.96	86,520,152.74	
Automotores	4,633,376.90	2,719,907.16		7,187,843.81	14,541,127.87	4,324,585.35	4,806,444.98	481,859.63	9,734,682.89	308,791.55	
Herramientas y Equipos de Obras	666,576.70	123,842.79		1,437,503.18	2,247,922.67	246,163.53	301,074.91	54,911.39	1,946,847.76	440,413.18	
Bienes de Uso Servicio de Sepelios	406,078.88	139,088.56		324,561.01	869,728.45	381,786.95	430,167.08	48,380.13	439,561.37	24,291.93	
Obras en Curso Distribuc	4,238,194.91	0.00		11,961,290.85	16,199,485.76	-	-	-	16,199,485.76	4,238,194.91	
TOTALES	153,016,024.85	24,040,970.46	(251,127.94)	347,728,450.85	524,534,318.22	46,636,812.26	53,396,677.90	(4,953.98)	470,937,640.31	106,379,212.58	

Firmado al solo efecto de su identificación
Ver mil Informe de fecha 5 de octubre de 2018

[Signature]
TESORERO

PRESIDENTE

[Signature]
Miguel Angel Madrid
Secretario

IVAN GROppo
Tesorero

[Signature]
JOSE ANTONIO MARINO
Comisario Público Nacional
C.B.C.E.B.A.
T° 47 - F° 113 Leg. 1196336
CUIT 20-10916194-3

Firmado al solo efecto de su identificación





**COOPERATIVA DE PROVISION DE SERVICIOS ELECTRICOS, PUBLICOS
Y SOCIALES DE SAN PEDRO LTDA.**

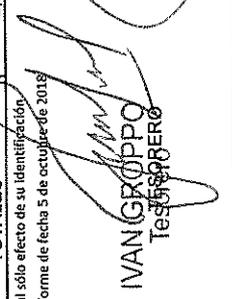
ANEXO II

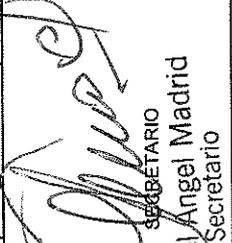
PREVISIONES Y RESERVAS

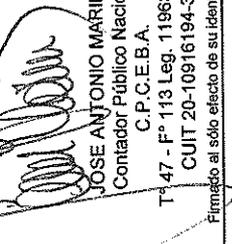
Ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2018 comparativo con el ejercicio anterior

CONCEPTO	SALDO INICIAL	AUMENTOS	DISMINUCION	SALDO FINAL	CAUSA DE DISMINUCION	CAUSA DE AUMENTO	EJERCICIO 73
PREVISIONES							
Deudores Incobrables	1,574,990.83	7,059,511.17	8,100.68	8,626,401.32			1,574,990.83
Resol. Asamblea 05/09/94	60,598.44	0.00	0.00	60,598.44			60,598.44
Para Extinción de Relaciones Lab.	955,925.42	0.00	0.00	955,925.42			955,925.42
Expansión del Transporte de Energía Eléctrica	402,477.06	0.00	0.00	402,477.06			402,477.06
Fideicomiso - Expansión Pcia de Buenos Aires - FITBA -	44,122,730.78	31,915,192.92	15,826,053.56	60,211,870.14		PREVISION DEL EJERCICIO RESOL. 121/03	44,122,730.78
Expansión FITBA - Res. 44/06	616,145.08	0.00	0.00	616,145.08		RESOL. 44/06	616,145.08
TOTALES	47,732,867.61	38,974,704.09	15,834,154.24	70,873,417.46			47,732,867.61
RESERVAS Y FONDOS							
Legal	0.00	0.00	0.00	0.00			0.00
Art. 42 Ley 20.337	2,100,357.11	14,746,055.80	2,100,357.11	14,746,055.80		ING. NO OPERATIVOS	2,100,357.11
Fondos Ley 20.337 - Fdo Educ. y Capacit Coop - Fdo Asist. y Laboral	0.00 0.00	0.00	0.00	0.00 0.00			0.00 0.00
Reserva para Obras y Equipamientos	118,903.56	0.00	0.00	118,903.56			118,903.56
Reserva Plan de Inversión 2002	0.00	0.00	0.00	0.00		UTILIZACION SI/ANEXO	0.00
TOTALES	2,219,260.67	14,746,055.80	2,100,357.11	14,864,959.36			2,219,260.67

Firmado al sólo efecto de su identificación.
Ver mi Informe de fecha 5 de octubre de 2018


IVAN GROPPPO
 Tesorero


Miguel Angel Madrid
 Secretario


JOSE ANTONIO MARINO
 Contador Público Nacional
 C.P.C.E.B.A.
 T° 47 - F° 113 Leg. 11963/6
 CUIT 20-10916194-3

Firmado al sólo efecto de su identificación



ESTADO DE RESULTADOS AL 30-06-2018 - COMPARATIVO EJERCICIO ANTERIOR

SECCION ENERGIA ELECTRICA

ANEXO III
PAG. 1

			30/06/18	30/06/17
DISTRIBUCION A ASOCIADOS				
VENTA ENERGIA ELECT.	341,515,239.74			
RESOLUCIONES	-15,957,596.46			
VENTAS DE MATERIALES ELECT.	519,781.60			
ING. POR TRABAJOS A TERCEROS	1,959,268.61			
ING. ILUMINACION F.O.P.	0.00		328,036,693.49	192,849,301.05
MENOS				
COSTOS OPERAT.SEC.ENERGIA	142,211,292.06			
BONIF. POR APLIC. PUREE	0.00			
COSTO VENTA DE MATERIALES	519,088.52			
COSTO POR TRABAJOS A TERCEROS	1,246,920.52			
ILUMINACION F.O.P.	31,847.66			
		144,009,148.76	-144,009,148.76	-78,704,120.16
RESULTADO OPERATIVO			184,027,544.73	114,145,180.89
MENOS:				
EGRESOS DEL EJERCICIO				
GASTOS OPERATIVOS SEC.ENER.	37,435,526.09			
SUELDOS Y C. SOCIALES	126,457,042.02			
TASA FISC.Y CONTROL OCEBA	1,240,621.00	165,133,189.11	-165,133,189.11	-117,495,454.15
SUB TOTAL			18,894,355.62	-3,350,273.26
DISTRIBUCION GASTOS ADMINISTRATIVOS	-9,400,154.75			
DISTRIBUCION INGRESOS ADMINISTRATIVOS	3,392,744.84	-6,007,409.91	-6,007,409.91	-4,561,276.73
SUB TOTAL			12,886,945.71	-7,911,549.99
OTROS INGRESOS DEL SECTOR			11,830,539.80	11,164,588.90
RESULTADO ANTES DE AMORTIZACIONES			24,717,485.51	3,253,038.91
AMORTIZACIONES DEL EJERCICIO			-6,663,838.22	-5,618,486.59
RESULTADO SECCION ENERGIA ELECTRICA			18,053,647.29	-2,365,447.68

Total de Gastos Directos asignados a la Sec. Energía Eléctrica (Anexo III - Ap. I)	307,895,417.35	194,933,314.12
Tc de Gastos Indirectos asignados a la Sec. Energía Eléctrica (Anexo III - Ap. I)	16,063,992.97	12,246,429.50
Total de Gastos Directos e Indirectos de la Sección	323,959,410.32	207,179,743.62

IVAN GROPPPO
Tesorero

Miguel Angel Madrid
Secretario

JOSE A. MARINO
Contador Público Nacional
C.P.C.E.P.B.A.
Tº 47 Fº 112 Lav. 11963/6
CUIT: 20-10916194-3

PABLO PERALTA
Presidente

ESTADO DE RESULTADOS AL 30-06-2018 - COMPARATIVO EJERCICIO ANTERIOR

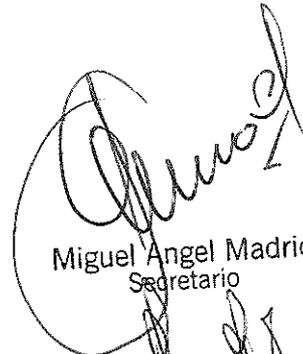
SECCION OBRAS PUBLICAS

ANEXO III
PAG. 2

			30/06/18	30/06/17
POR OBRAS DE INFRAESTRUCTURA				
ING. VENTA HORMIGON ELABORADO	71,894.64			
TRABAJOS A TERCEROS OBRAS	0.00			
VENTAS DE COLUMNAS Y ACCESORIOS	0.00			
ING. OBRAS PAVIMENTO O. CESAR	6,686,344.02			
ING. OBRA N°106 URBANIZACIÓN BARRIO OBRERO	2,261,842.98			
ING. OBRA PAVIMENTO 3 DE FEBRERO	7,257,263.81		16,277,345.45	460,688.29
MENOS				
COSTOS - EGRESOS OPERATIVOS (Nota 14)				
VENTA HORMIGON ELABORADO	6,460.53			
TRABAJOS A TERCEROS OBRAS	0.00			
COSTO FABRICACION COLUMNAS	1,115.70			
COSTO OBRAS PAVIMENTO O. CESAR	5,173,774.27			
COSTO OBRA N°106 URBANIZACIÓN BARRIO OBRERO	3,327,104.60			
COSTO OBRA PAVIMENTO 3 DE FEBRERO	6,487,653.32	14,996,108.42	-14,996,108.42	-299,401.61
RESULTADO OPERATIVO			1,281,237.03	161,286.68
MENOS				
GASTOS GENERALES DE OBRAS				
		3,560,698.11	-3,560,698.11	-2,014,102.85
DISTRIBUCION GASTO ADMINISTRATIVO	-2,667,880.67			
DISTRIBUCION INGRESOS ADMINISTRATIVOS		-2,667,880.67	-2,667,880.67	-1,866,766.18
CONSTITUCION DE PREVISIONES Y RESERVAS			0.00	0.00
SUB TOTAL			-4,947,341.75	-3,719,582.35
OTROS INGRESOS DEL SECTOR			2,575,633.65	1,551,407.45
RESULTADO ANTES DE AMORTIZACIONES			-2,371,708.10	-2,168,174.90
AMORTIZACIONES DEL EJERCICIO			-48,204.33	-40,249.92
RESULTADO SECCION OBRAS PUBLICAS			-2,419,912.43	-2,208,424.82

Total de Gastos Directos asignados a la Sec. Obras Públicas (Anexo III - Ap. II)	18,556,806.53	2,313,504.46
Total de Gastos Indirectos asignados a la Sec. Obras Públicas (Anexo III - Ap. II)	2,716,085.00	1,907,016.10
Total de Gastos Directos e Indirectos de la Sección	21,272,891.53	4,220,520.56


IVAN GROPPPO
tesorero


Miguel Angel Madrid
Secretario


PABLO PERALTA
Presidente

A. MARINO
Contador Público Nacional
C.P.C.E.P.B.A.
Tº 47, Pº 113 Ley. 11963/6
CUIT: 26-10916194-3

ESTADO DE RESULTADOS AL 30-06-2018 - COMPARATIVO EJERCICIO ANTERIOR

SECCION AMBULANCIA Y ENFERMERIA

ANEXO III
PAG. 3

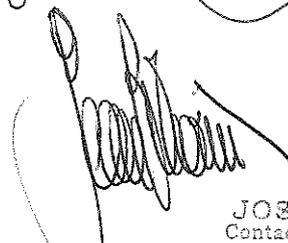
			30/06/18	30/06/17
PRESTACIONES				
SERV. DE ENFERMERIA Y AMBULANCIA	14,290,202.18	14,290,202.18	14,290,202.18	11,333,105.53
MENOS		0.00	0.00	0.00
RESULTADO OPERATIVO			14,290,202.18	11,333,105.53
MENOS				
GASTOS DEL EJERCICIO				
SUELDOS Y JORNALES	7,867,629.28			
GS. DE ENFERMERIA Y AMBULANCIAS	3,518,888.88	11,386,518.16	-11,386,518.16	-8,923,853.58
SUB TOTAL			2,903,684.03	2,409,251.95
DISTRIBUCION GASTOS ADMINISTRATIVOS	-2,915,209.88			
DISTRIBUCION INGRESOS ADMINISTRATIVOS	148,922.97	-2,766,286.91	-2,766,286.91	-2,295,161.54
MENOS			0.00	71,294.38
CONSTITUCION DE PREVISIONES Y RESERVAS				
SUB TOTAL			137,397.11	185,384.79
OTROS INGRESOS DEL SECTOR			14,761.33	71,294.38
RESULTADO ANTES DE AMORTIZACIONES			152,158.44	256,679.17
AMORTIZACIONES DEL EJERCICIO			-80,149.88	-88,111.96
RESULTADO SECCION AMBULANCIA Y ENFERMERIA			72,008.56	168,567.21

Total de Gastos Directos asignados a la Sec. Amb. y Enf. (Anexo III - Ap. III)	11,386,518.16	8,923,853.58
Total de Gastos Indirectos asignados a la Sec. Amb. y Enf. (Anexo III - Ap. III)	2,995,359.76	2,506,046.11
Total de Gastos Directos e Indirectos de la Sección	14,381,877.92	11,429,899.69


IVAN GROPPPO
Tesorero


Miguel Angel Madrid
Secretario


PABLO PERALTA
Presidente


JOSE A. MARINO
Contador Público Nacional
C.P.C.E.P.B.A.
Tº 47 Pº 113 Leg. 11963/6
CUIT: 20-10916194-3

SECCION SEPELIOS

			30/06/18	30/06/17
PRESTACIONES SEPELIOS	11,945,083.30		11,945,083.30	10,373,131.44
MENOS COSTO SERV. SEPELIOS	1,525,286.37	1,525,286.37	-1,525,286.37	-1,314,040.93
RESULTADO OPERATIVO			10,419,796.93	9,059,090.51
MENOS GASTOS DEL EJERCICIO				
SUELDOS Y JORNALES	5,878,615.80			
GS. DEL SERVICIO	2,621,667.42			
SUB TOTAL		8,500,283.22	-8,500,283.22	-6,877,448.84
DISTRIBUCION GASTOS ADMINISTRATIVOS	-2,123,854.72			
DISTRIBUCION INGRESOS ADMINISTRATIVOS	124,483.70	-1,999,371.02	-1,999,371.02	-1,634,341.46
MENOS CONSTITUCION DE PREVISIONES Y RESERVAS			0.00	0.00
OTROS INGRESOS DEL SECTOR			164,387.38	124,751.68
RESULTADO ANTES DE AMORTIZACIONES			84,530.07	672,051.89
AMORTIZACIONES DEL EJERCICIO			-149,552.11	-134,385.09
RESULTADO SECCION SEPELIOS			-65,022.04	537,666.80

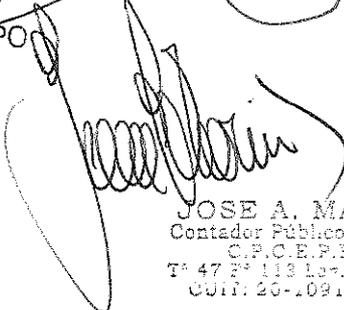
ANEXO III
PAG. 4

Total de Gastos Directos asignados a la Sec. Sepelios (Anexo III - Ap. V)	10,025,569.59	8,191,489.77
Total de Gastos Indirectos asignados a la Sec. Sepelios (Anexo III - Ap. V)	2,273,406.83	1,881,099.66
Total de Gastos Directos e Indirectos de la Sección	12,298,976.42	10,072,589.44


IVAN GROPPPO
 Tesorero


Miguel Angel Madrid
 Secretario


PABLO PERALTA
 Presidente


JOSE A. MARINO
 Contador Público Nacional
 C.P.C.E.P.B.A.
 Tº 47 Fº 113 Ins. 11962/6
 CUIT: 20-10916194-3

SECCION SEGURO DE VIDA

			30/06/18	30/06/17
DISTRIBUCION A ASOCIADOS SEGURO DE VIDA	4,248,109.03		4,248,109.03	3,602,513.89
RESULTADO OPERATIVO			4,248,109.03	3,602,513.89
MENOS				
GASTOS DEL EJERCICIO				
SUELDOS Y JORNALES	90,520.13			
GS. DE SEGURO DE VIDA	3,361,612.65			
SUB TOTAL		3,452,132.78	-3,452,132.78	-2,501,522.49
DISTRIBUCION GASTOS ADMINISTRATIVOS	-753,026.32			
DISTRIBUCION INGRESOS ADMINISTRATIVOS	44,270.96	-708,755.36	-708,755.36	-601,989.93
MENOS				
CONSTITUCION DE PREVISIONES Y RESERVAS			0.00	0.00
RESULTADO SECCION SEGURO DE VIDA			87,220.89	499,001.47

ANEXO III
PAG. 5

Total de Gastos Directos asignados a la Sec. Seguro de Vida (Anexo III - Ap. VI)	3,452,132.78	2,501,522.49
Total de Gastos Indirectos asignados a la Sec. Seguro de Vida (Anexo III - Ap. VI)	753,026.32	641,016.30
Total de Gastos Directos e Indirectos de la Sección	4,205,159.10	3,142,538.79

SECCION OTROS S. SOCIALES

			30/06/18	30/06/17
DISTRIBUCION A ASOCIADOS				
VENTA NEBULIZADORES	62,266.29			
VENTA MAT. ORTOPEDICO	119,792.96		182,059.25	178,972.49
MENOS				
COSTO VENTA NEBULIZADORES	54,036.90			
COSTO VENTA MAT. ORTOPEDICO	29,946.74	83,983.64	-83,983.64	-89,189.62
RESULTADO OPERATIVO			98,075.61	89,782.87
DISTRIBUCION GASTOS ADMINISTRATIVOS	-1,054.72			
DISTRIBUCION INGRESOS ADMINISTRATIVOS	1,897.30	842.58	842.58	557.90
OTROS INGRESOS DEL SECTOR		6,637.10	6,637.10	8,048.35
RESULTADO SECCION OTROS S. SOCIALES			105,555.29	98,389.12

Total de Gastos Directos asignados a la Sec. Otros S. Sociales (Anexo III - Ap. VII)	83,983.64	89,189.62
Total de Gastos Indirectos asignados a la Sec. Otros S. Sociales (Anexo III - Ap. VII)	1,054.72	1,380.93
Total de Gastos Directos e Indirectos de la Sección	85,038.36	90,570.55

SECRETARIO

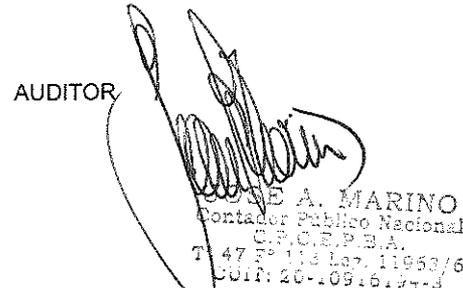
Miguel Angel Madrid
Secretario

TESORERO

IVAN GROPPPO
Tesorero

PRESIDENTE

PABLO PERALTA
Presidente

AUDITOR

JOSE A. MARINO
Contador Público Nacional
C.P.C.E.P.B.A.
T. 47 5 118 Lap. 11953/6
CUI: 26-1091619-J

**COOPERATIVA DE PROVISION DE SERVICIOS ELECTRICOS, PUBLICOS
Y SOCIALES DE SAN PEDRO LTDA.**

C.P.C.M.
FOLIO
Nº 18
ANEXO III
APENDICE I

**GASTOS DIRECTOS E INDIRECTOS, RESULTADOS FINANCIEROS Y POR TENENCIA
ORIGINADOS POR LA GESTION COOPERATIVA SECCION ENERGIA ELECTRICA**
Ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2018 comparativo con el ejercicio anterior

	30/06/18			30/06/17
	DIRECTOS	INDIRECTOS	TOTAL	TOTAL
COSTO DEL SERVICIO				
Costo Materiales	142,243,139.72	0.00	142,243,139.72	77,224,889.91
Bonif. PUREE	0.00		0.00	0.00
Costo servicios	519,088.52	0.00	519,088.52	212,970.06
Total Costo del Servicio	142,762,228.24	0.00	142,762,228.24	77,437,859.97
GASTOS DE OPERACIÓN DEL SERVICIO				
GASTOS OPERATIVOS SEC.ENER.	37,435,526.09	0.00	37,435,526.09	19,653,532.40
SUELDOS Y C. SOCIALES	126,457,042.02	2,133,246.76	128,590,288.78	97,419,468.56
TASA FISC.Y CONTROL OCEBA	1,240,621.00	0.00	1,240,621.00	1,754,436.11
Total Gastos de Operación del Servicio	165,133,189.11	2,133,246.76	167,266,435.87	118,827,437.07
GASTOS DE ADMINISTRACION				
HONORARIOS AUDITOR EXTERNO	0.00	122,306.28	122,306.28	97,429.19
HONORARIOS ASESOR LETRADO	0.00	277,883.19	277,883.19	217,557.95
REFRIGERIOS	0.00	11,448.09	11,448.09	10,814.87
ARTICULOS DE LIMPIEZA	0.00	3,449.04	3,449.04	0.00
SEGUROS	0.00	37,786.83	37,786.83	32,015.32
MOVILIDAD Y REPRESENTACION	0.00	78,789.95	78,789.95	28,743.08
TELEFONO	0.00	37,567.57	37,567.57	40,024.50
PUBLICACIONES Y AVISOS	0.00	68,724.78	68,724.78	41,493.69
PAPELERIA Y UTILES	0.00	33,439.61	33,439.61	28,939.87
HONORARIOS	0.00	6,100.75	6,100.75	5,369.42
ABONO INTERNET	0.00	1,123.26	1,123.26	1,038.49
MANTENIMIENTO RODADOS	0.00	31,491.83	31,491.83	8,394.65
COMBUSTIBLE	0.00	5,526.71	5,526.71	1,614.91
ARANCELES DE EVENTOS INSTITUCIONA	0.00	0.00	0.00	0.00
GASTOS SALON COMUNITARIO	0.00	0.00	0.00	0.00
GASTOS CITACION ART. 71	0.00	0.00	0.00	0.00
APORTES NO REINTEGRABLES	0.00	6,398.07	6,398.07	5,374.66
MOVILIDAD LA REGIONAL	0.00	52,226.69	52,226.69	49,064.13
FRANQUEO	0.00	0.00	0.00	0.00
RETRIBUCION CONSEJEROS	0.00	1,526,343.58	1,526,343.58	1,235,113.71
GASTOS EMERGENCIA SANITARIA	0.00	0.00	0.00	0.00
OTROS	0.00		0.00	0.00
Total Gastos de Administración	0.00	2,300,606.21	2,300,606.21	1,802,988.46
GASTOS FINANCIEROS				
CREDITOS Y DEBITOS BANCARIOS	0.00	4,966,301.78	4,966,301.78	3,492,971.53
Total Gastos Financieros	0.00	4,966,301.78	4,966,301.78	3,492,971.53
AMORTIZACIONES		6,663,838.22	6,663,838.22	5,618,486.59
Total Gastos Directos e Indirectos y Financieros (Anexo VI Y VIII)	307,895,417.35	16,063,992.97	323,959,410.32	207,179,743.62

Firmado al sólo efecto de su identificación
Ver mi Informe de fecha 5 de octubre de 2018

IVAN GROppo
Tesorero

Miguel Angel Madrid
Secretario

PABLO FERALIA
Presidente

JOSE A. MARINO
Contador Público Nacional
C.P.C.E.P.S.A.
T: 47 5113 Luj. 11969/6
CUI: 26-10916194-3



COOPERATIVA DE PROVISION DE SERVICIOS ELECTRICOS, PUBLICOS Y SOCIALES DE SAN PEDRO LTDA.

**ANEXO III
APENDICE II**

**GASTOS DIRECTOS E INDIRECTOS, RESULTADOS FINANCIEROS Y POR TENENCIA
ORIGINADOS POR LA GESTION COOPERATIVA SECTOR OBRAS**
Ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2018 comparativo con el ejercicio anterior

	30/06/18			30/06/17
	DIRECTOS	INDIRECTOS	TOTAL	TOTAL
COSTO DEL SERVICIO				
Costo Materiales	14,996,108.42	0.00	14,996,108.42	299,401.61
Costo servicios	0.00	0.00	0.00	0.00
Total Costo del Servicio	14,996,108.42	0.00	14,996,108.42	299,401.61
GASTOS DE OPERACIÓN DEL SERVICIO				
GASTOS GENERALES DE OBRAS	3,560,698.11	2,447,944.37	6,008,642.48	3,745,033.03
Total Gastos de Operación del Servicio	3,560,698.11	2,447,944.37	6,008,642.48	3,745,033.03
GASTOS DE ADMINISTRACION				
HONORARIOS AUDITOR EXTERNO	0.00	3,031.73	3,031.73	2,537.04
HONORARIOS ASESOR LETRADO	0.00	8,516.80	8,516.80	7,928.08
REFRIGERIOS	0.00	568.06	568.06	13.08
ARTICULOS DE LIMPIEZA	0.00	171.14	171.14	0.00
SEGUROS	0.00	1,875.00	1,875.00	38.73
MOVILIDAD Y REPRESENTACION	0.00	3,909.60	3,909.60	34.77
TELEFONO	0.00	1,864.12	1,864.12	48.42
PUBLICACIONES Y AVISOS	0.00	3,410.16	3,410.16	50.19
PAPELERIA Y UTILES	0.00	1,659.29	1,659.29	35.01
HONORARIOS	0.00	302.72	302.72	6.50
ABONO INTERNET	0.00	55.74	55.74	1.26
GASTOS VARIOS	0.00	1,562.64	1,562.64	10.15
COMBUSTIBLE	0.00	274.24	274.24	1.95
ARANCELES DE EVENTOS INSTITUCIONA	0.00	0.00	0.00	0.00
GASTOS SALON COMUNITARIO	0.00	0.00	0.00	0.00
GASTOS CITACION ART. 71	0.00	0.00	0.00	0.00
APORTES NO REINTEGRABLES	0.00	317.48	317.48	6.50
MOVILIDAD LA REGIONAL	0.00	2,591.51	2,591.51	59.35
FRANQUEO	0.00	0.00	0.00	0.00
RETRIBUCION CONSEJEROS	0.00	75,737.93	75,737.93	1,494.04
GASTOS EMERGENCIA SANITARIA	0.00	0.00	0.00	0.00
OTROS	0.00			0.00
Total Gastos de Administración	0.00	105,848.16	105,848.16	12,265.07
GASTOS FINANCIEROS				
CREDITOS Y DEBITOS BANCARIOS	0.00	114,088.14	114,088.14	123,570.93
Total Gastos Financieros	0.00	114,088.14	114,088.14	123,570.93
AMORTIZACIONES		48,204.33	48,204.33	40,249.92
Total Gastos Directos e Indirectos y Financieros (Anexo VI Y VIII)	18,556,806.53	2,716,085.00	21,272,891.53	4,220,520.56

Firmado al sólo efecto de su identificación
Ver mi Informe de fecha 5 de octubre de 2018

IVAN GROPPA
Tesorero

Miguel Angel Madrid
Secretario

RUBEN PERALTA
Presidente

JOSE A. MARINO
Contador Público Nacional
C.P.C.E.F.B.A.
T° 47 8° 113 Dec. 1195/16
CUI: 20-1031618-5



**COOPERATIVA DE PROVISION DE SERVICIOS ELECTRICOS, PUBLICOS
Y SOCIALES DE SAN PEDRO LTDA.**

**ANEXO III
APENDICE III**

**GASTOS DIRECTOS E INDIRECTOS, RESULTADOS FINANCIEROS Y POR TENENCIA
ORIGINADOS POR LA GESTION COOPERATIVA** **AMBULANCIA Y ENFERMERIA**
Ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2018 comparativo con el ejercicio anterior

	30/06/18			30/06/17
	DIRECTOS	INDIRECTOS	TOTAL	TOTAL
COSTO DEL SERVICIO				
Costo Materiales	0.00	0.00	0.00	0.00
Costo servicios			0.00	0.00
Total Costo del Servicio	0.00	0.00	0.00	0.00
GASTOS DE OPERACIÓN DEL SERVICIO				
SUELDOS Y JORNALES	7,867,629.28	2,786,861.78	10,654,491.06	8,459,962.62
GS. DE ENFERMERIA Y AMBULANCIAS	3,518,888.88		3,518,888.88	2,746,398.94
Total Gastos de Operación del Servicio	11,386,518.16	2,786,861.78	14,173,379.94	11,206,361.56
GASTOS DE ADMINISTRACION				
HONORARIOS AUDITOR EXTERNO	0.00	1,092.99	1,092.99	944.10
HONORARIOS ASESOR LETRADO	0.00	2,942.94	2,942.94	2,061.06
REFRIGERIOS	0.00	498.71	498.71	635.55
ARTICULOS DE LIMPIEZA	0.00	150.25	150.25	0.00
SEGUROS	0.00	1,646.10	1,646.10	1,881.43
MOVILIDAD Y REPRESENTACION	0.00	3,432.31	3,432.31	1,689.13
TELEFONO	0.00	1,636.55	1,636.55	2,352.11
PUBLICACIONES Y AVISOS	0.00	2,993.84	2,993.84	2,438.44
PAPELERIA Y UTILES	0.00	1,456.72	1,456.72	1,700.70
HONORARIOS	0.00	265.77	265.77	315.54
ABONO INTERNET	0.00	48.93	48.93	61.03
MANTENIMIENTO RODADOS	0.00	1,371.87	1,371.87	493.33
COMBUSTIBLE	0.00	240.76	240.76	94.90
ARANCELES DE EVENTOS INSTITUCIONA	0.00	0.00	0.00	0.00
GASTOS SALON COMUNITARIO	0.00	0.00	0.00	0.00
GASTOS CITACION ART. 71	0.00	0.00	0.00	0.00
APORTES NO REINTEGRABLES	0.00	278.72	278.72	315.85
MOVILIDAD LA REGIONAL	0.00	2,275.14	2,275.14	2,883.33
FRANQUEO	0.00	0.00	0.00	0.00
RETRIBUCION CONSEJEROS	0.00	66,491.82	66,491.82	72,583.48
GASTOS EMERGENCIA SANITARIA	0.00	0.00	0.00	0.00
OTROS	0.00			0.00
Total Gastos de Administración	0.00	86,823.44	86,823.44	90,450.00
GASTOS FINANCIEROS				
CREDITOS Y DEBITOS BANCARIOS	0.00	41,524.67	41,524.67	44,976.17
Total Gastos Financieros	0.00	41,524.67	41,524.67	44,976.17
AMORTIZACIONES		80,149.88	80,149.88	88,111.96
Total Gastos Directos e Indirectos y Financieros (Anexo VI Y VIII)	11,386,518.16	2,995,359.76	14,381,877.92	11,429,899.69

Firmado al sólo efecto de su identificación
Ver mi Informe de fecha 5 de octubre de 2018

Ivan Groppo
IVAN GROPPPO
Tesorero

Miguel Angel Madrid
Miguel Angel Madrid
Secretario

Rafael Peralta
RAFAEL PERALTA
Presidente

Jose A. Marino
JOSE A. MARINO
Gerente de Publico Nacional
C.P.C.F.A.
T. 26-11963/5
C.U.I. 20-109161243



COOPERATIVA DE PROVISION DE SERVICIOS ELECTRICOS, PUBLICOS Y SOCIALES DE SAN PEDRO LTDA.

**ANEXO III
APENDICE IV**

**GASTOS DIRECTOS E INDIRECTOS, RESULTADOS FINANCIEROS Y POR TENENCIA
ORIGINADOS POR LA GESTION COOPERATIVA SEPEDIOS**
Ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2018 comparativo con el ejercicio anterior

	30/06/18			30/06/17
	DIRECTOS	INDIRECTOS	TOTAL	TOTAL
COSTO DEL SERVICIO				
Costo Materiales	0.00	0.00	0.00	0.00
Costo servicios	1,525,286.37	0.00	1,525,286.37	1,314,040.93
Total Costo del Servicio	1,525,286.37	0.00	1,525,286.37	1,314,040.93
GASTOS DE OPERACIÓN DEL SERVICIO				
SUELDOS Y JORNALES	5,878,615.80	2,010,158.47	7,888,774.27	6,206,183.84
GS. DEL SERVICIO	2,621,667.42		2,621,667.42	2,290,558.17
Total Gastos de Operación del Servicio	8,500,283.22	2,010,158.47	10,510,441.69	8,496,742.01
GASTOS DE ADMINISTRACION				
HONORARIOS AUDITOR EXTERNO	0.00	895.48	895.48	752.38
HONORARIOS ASESOR LETRADO	0.00	1,934.56	1,934.56	1,503.46
REFRIGERIOS	0.00	416.87	416.87	581.72
ARTICULOS DE LIMPIEZA	0.00	125.59	125.59	0.00
SEGUROS	0.00	1,375.96	1,375.96	1,722.07
MOVILIDAD Y REPRESENTACION	0.00	2,869.05	2,869.05	1,546.06
TELEFONO	0.00	1,367.98	1,367.98	2,152.87
PUBLICACIONES Y AVISOS	0.00	2,502.53	2,502.53	2,231.90
PAPELERIA Y UTILES	0.00	1,217.67	1,217.67	1,556.64
HONORARIOS	0.00	222.15	222.15	288.81
ABONO INTERNET	0.00	40.90	40.90	55.86
MANTENIMIENTO RODADOS	0.00	1,146.74	1,146.74	451.54
COMBUSTIBLE	0.00	201.25	201.25	86.86
ARANCELES DE EVENTOS INSTITUCIONA	0.00	0.00	0.00	0.00
GASTOS SALON COMUNITARIO	0.00	0.00	0.00	0.00
GASTOS CITACION ART. 71	0.00	0.00	0.00	0.00
APORTES NO REINTEGRABLES	0.00	232.98	232.98	289.10
MOVILIDAD LA REGIONAL	0.00	1,901.78	1,901.78	2,639.10
FRANQUEO	0.00	0.00	0.00	0.00
RETRIBUCION CONSEJEROS	0.00	55,580.07	55,580.07	66,435.28
GASTOS EMERGENCIA SANITARIA	0.00	0.00	0.00	0.00
OTROS				0.00
Total Gastos de Administración	0.00	72,031.56	72,031.56	82,293.64
GASTOS FINANCIEROS				
CREDITOS Y DEBITOS BANCARIOS	0.00	41,664.69	41,664.69	45,127.77
Total Gastos Financieros	0.00	41,664.69	41,664.69	45,127.77
AMORTIZACIONES		149,552.11	149,552.11	134,385.09
Total Gastos Directos e Indirectos y Financieros (Anexo VI Y VIII)	10,025,569.59	2,273,406.83	12,298,976.42	10,072,589.44

Firmado al sólo efecto de su identificación
Ver mi Informe de fecha 5 de octubre de 2018

IVAN GROPPPO
Tesorero

Miguel Angel Madrid
Secretario

PABLO PERALTA
Presidente

JOSE A. MARINO
Contador Público Nacional
C.P.C.E.P.B.A.
Tº 4º Fº 115 Leg. 10960/6
CUIP 20-0919194-3



COOPERATIVA DE PROVISION DE SERVICIOS ELECTRICOS, PUBLICOS Y SOCIALES DE SAN PEDRO LTDA.

**ANEXO III
APENDICE V**

**GASTOS DIRECTOS E INDIRECTOS, RESULTADOS FINANCIEROS Y POR TENENCIA
ORIGINADOS POR LA GESTION COOPERATIVA**

SEG. VIDA

Ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2018 comparativo con el ejercicio anterior

	30/06/18			30/06/17
	DIRECTOS	INDIRECTOS	TOTAL	TOTAL
COSTO DEL SERVICIO				
Costo Materiales		0.00	0.00	0.00
Costo servicios		0.00	0.00	0.00
Total Costo del Servicio	0.00	0.00	0.00	0.00
GASTOS DE OPERACIÓN DEL SERVICIO				
SUELDOS Y JORNALES	90,520.13	614,704.12	705,224.25	668,857.62
GS. DE SEGURO DE VIDA	3,361,612.65	0.00	3,361,612.65	2,355,508.62
Total Gastos de Operación del Servicio	3,452,132.78	614,704.12	4,066,836.90	3,024,366.24
GASTOS DE ADMINISTRACION				
HONORARIOS AUDITOR EXTERNO	0.00	959.17	959.17	845.29
HONORARIOS ASESOR LETRADO	0.00	13,798.07	13,798.07	11,556.64
REFRIGERIOS	0.00	148.25	148.25	202.03
ARTICULOS DE LIMPIEZA	0.00	44.67	44.67	0.00
SEGUROS	0.00	489.34	489.34	598.06
MOVILIDAD Y REPRESENTACION	0.00	1,020.34	1,020.34	536.93
TELEFONO	0.00	486.50	486.50	747.68
PUBLICACIONES Y AVISOS	0.00	889.99	889.99	775.12
PAPELERIA Y UTILES	0.00	433.05	433.05	540.61
HONORARIOS	0.00	79.01	79.01	100.30
ABONO INTERNET	0.00	14.55	14.55	19.40
MANTENIMIENTO RODADOS	0.00	407.82	407.82	156.82
COMBUSTIBLE	0.00	71.57	71.57	30.17
ARANCELES DE EVENTOS INSTITUCIONA	0.00	0.00	0.00	0.00
GASTOS SALON COMUNITARIO	0.00	0.00	0.00	0.00
GASTOS CITACION ART. 71	0.00	0.00	0.00	0.00
APORTES NO REINTEGRABLES	0.00	82.86	82.86	100.40
MOVILIDAD LA REGIONAL	0.00	676.34	676.34	916.54
FRANQUEO	0.00	0.00	0.00	0.00
RETRIBUCION CONSEJEROS	0.00	19,766.31	19,766.31	23,072.49
GASTOS EMERGENCIA SANITARIA	0.00	0.00	0.00	0.00
OTROS				0.00
Total Gastos de Administración	0.00	39,367.83	39,367.83	40,198.48
GASTOS FINANCIEROS				
CREDITOS Y DEBITOS BANCARIOS	0.00	98,954.37	98,954.37	77,974.07
Total Gastos Financieros	0.00	98,954.37	98,954.37	77,974.07
AMORTIZACIONES		0.00	0.00	0.00
Total Gastos Directos e Indirectos y Financieros (Anexo VI Y VIII)	3,452,132.78	753,026.32	4,205,159.10	3,142,538.79

Firmado al sólo efecto de su identificación
Ver mi Informe de fecha 5 de octubre de 2018

IVAN GROPPIO
Tesorero

Miguel Angel Madrid
Secretario

PABLO PERALTA
Presidente

DIARINO
Contador Público Nacional
C.F.C.M. S.B.A.
P. 47, Edif. 11950/6
C.R.N. 20-10916194-3



COOPERATIVA DE PROVISION DE SERVICIOS ELECTRICOS, PUBLICOS Y SOCIALES DE SAN PEDRO LTDA.

ANEXO III
APENDICE VI

**GASTOS DIRECTOS E INDIRECTOS, RESULTADOS FINANCIEROS Y POR TENENCIA
ORIGINADOS POR LA GESTION COOPERATIVA OTROS S. SOCIALES**
Ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2018 comparativo con el ejercicio anterior

	30/06/18			30/06/17
	DIRECTOS	INDIRECTOS	TOTAL	TOTAL
COSTO DEL SERVICIO				
Costo Materiales	83,983.64	0.00	83,983.64	89,189.62
Costo servicios	0.00	0.00	0.00	0.00
Total Costo del Servicio	83,983.64	0.00	83,983.64	89,189.62
GASTOS DE OPERACIÓN DEL SERVICIO				
GASTOS SUELDOS Y C. SOCIALES	0.00	0.00	0.00	0.00
Total Gastos de Operación del Servicio	0.00	0.00	0.00	0.00
GASTOS DE ADMINISTRACION				
HONORARIOS AUDITOR EXTERNO	0.00	0.00	0.00	0.00
HONORARIOS ASESOR LETRADO	0.00	0.00	0.00	0.00
REFRIGERIOS	0.00	6.35	6.35	10.04
ARTICULOS DE LIMPIEZA	0.00	1.91	1.91	0.00
SEGUROS	0.00	20.97	20.97	29.71
MOVILIDAD Y REPRESENTACION	0.00	43.73	43.73	26.67
TELEFONO	0.00	20.85	20.85	37.14
PUBLICACIONES Y AVISOS	0.00	38.14	38.14	38.51
PAPELERIA Y UTILES	0.00	18.56	18.56	26.86
HONORARIOS	0.00	3.39	3.39	4.98
ABONO INTERNET	0.00	0.62	0.62	0.96
MANTENIMIENTO RODADOS	0.00	17.48	17.48	7.79
COMBUSTIBLE	0.00	3.07	3.07	1.50
ARANCELES DE EVENTOS INSTITUCIONALES	0.00	0.00	0.00	0.00
GASTOS SALON COMUNITARIO	0.00	0.00	0.00	0.00
GASTOS CITACION ART. 71	0.00	0.00	0.00	0.00
APORTES NO REINTEGRABLES	0.00	3.55	3.55	4.99
MOVILIDAD LA REGIONAL	0.00	28.99	28.99	45.53
FRANQUEO	0.00	0.00	0.00	0.00
RETRIBUCION CONSEJEROS	0.00	847.12	847.12	1,146.24
GASTOS EMERGENCIA SANITARIA	0.00	0.00	0.00	0.00
Total Gastos de Administración	0.00	1,054.72	1,054.72	1,380.93
GASTOS FINANCIEROS				
CREDITOS Y DEBITOS BANCARIOS	0.00	0.00	0.00	0.00
Total Gastos Financieros	0.00	0.00	0.00	0.00
AMORTIZACIONES		0.00	0.00	0.00
Total Gastos Directos e Indirectos y Financieros (Anexo VI Y VIII)	83,983.64	1,054.72	85,038.36	90,570.55

Firmado al sólo efecto de su identificación
Ver mi Informe de fecha 5 de octubre de 2018

IVAN GROPPPO
Tesorero

Miguel Angel Madrid
Secretario

PABLO PERALTA
Presidente

JOSE A. MARINO
Contador Público Nacional
C.P.C.F.M.
Tº 47 2º 110 Dep. 1º 20076
C.U.I.T. 20-10918-1003



COOPERATIVA DE PROVISION DE SERVICIOS ELECTRICOS, PUBLICOS Y SOCIALES DE SAN PEDRO LTDA.



DENOMINACION DE LA ENTIDAD	COOPERATIVA DE PROVISION DE SERVICIOS ELECTRICOS PUBLICOS Y SOCIALES DE SAN PEDRO LTDA.
DOMICILIO LEGAL	B. MITRE 1200 - SAN PEDRO
MATRICULA I.N.A.E.S.	1230
MATRICULA I.P.A.C.	1206
ACTIVIDAD PRINCIPAL	DISTRIBUCION DE ENERGIA ELECTRICA
ACTIVIDADES SECUNDARIAS	OBRAS DE INFRAESTRUCTURA PRESTACION SERVICIO DE AMBULANCIA PRESTACION SERVICIO DE ENFERMERIA PRESTACION SERVICIO DE SEPELIOS. SEGURO DE VIDA
EJERCICIO ECONOMICO NUMERO	74
EJERCICIO ECONOMICO INICIADO	01 DE JULIO DE 2017
EJERCICIO ECONOMICO FINALIZADO	30 DE JUNIO DE 2018

COMPOSICION DEL CAPITAL CAPITAL COOPERATIVO	SUSCRITO E INTEGRADO
ENERGIA ELECTRICA	118,842,353.10
OBRAS	1,551,225.13
AMBULANCIA y ENFERMERIA	6,949,190.72
SEPELIOS	6,381,722.13
SEG. VIDA	2,156,781.46
OTROS SERVICIOS	96,008.43
TOTAL	135,977,280.96

CONCEPTO	30/06/18	30/06/17
RESERVAS (ANEXO II)	85,738,376.82	49,952,128.28

MONTO TOTAL DE LAS OPERACIONES	30/06/18	30/06/17
ENERGIA	328,036,693.49	192,849,301.05
OBRAS PUBLICAS	16,277,345.45	460,688.29
AMBULANCIA Y ENFERMERIA	14,290,202.18	11,333,105.53
SEPELIOS	11,945,083.30	10,373,131.44
SEG. VIDA	4,248,109.03	3,602,513.89
OTROS S. SOCIALES	182,059.25	178,972.49

Dictamen profesional por separado.

IVAN GROPPPO
Tesorero

Miguel Angel Madrid
Secretario

PABLO PERALTA
Presidente

JOSE A. MARINO
Contador Público Nacional
C.P.C.F.P.E.M.
T. 47 2311 427, 11562/6
CUI: 20-10976194-3



RUBROS	EJERCICIO ECONOMICO AL 30/06/2019								COMPARATIVO EJERCICIO ANTERIOR	
	ENERGIA	ELECTRICA	OBRAS PUBLICAS	AMBULANCIA Y ENFERMERIA	SEPELOS	SEO VIDA	OTROS SOCIALES	TOTALES 30/06/19	TOTALES 30/06/17	
SUELOS, AGUINALDO Y BONIFICACIONES	36.420.704,56	53.415.434,47	1.741.024,83	4.034.643,69	2.322.145,39	4.414.906,20	51.202,25	102.403.661,41	77.452.290,09	
HORAS EXTRAS	35.409,33	244.719,43						260.129,26	262.993,24	
GASTOS SOCIALES	14.460.424,93	21.857.249,78	199.072,97	955.049,35	955.790,85	1.463.709,60	39.317,68	30.559.714,96	30.459.850,59	
COSTO TRABAJOS VARIOS								3.327.715,33	0,00	
PRIMAS								3.327.715,33	2.320.805,68	
FACTURACION TRASLADOS ALTA COMPLEJIDAD				1.532.983,83				1.532.983,83	1.167.345,41	
MATERIALES Y MEDICAMENTOS					107.547,75			107.547,75	92.768,54	
REFRIGERIO PERSONAL	37.279,59	54.785,42	32.260,71	2.689,53	7.009,78	3.533,00		83.655,72	70.728,25	
REFRIGERIOS EN SERVICIOS								83.655,72	70.728,25	
SEGURO PERSONAL	607.595,98	135.865,18		154.403,92	42.587,31	132.340,11	36,20	1.072.869,58	848.797,85	
GASTOS DE LIMPIEZA	57.564,04	94.117,09	5.913,90	3.055,17	43.169,13	65.055,50		266.884,83	177.847,80	
FLETES Y COMISIONES	65.773,90	67.759,12	200.325,34	14.514,59		4.360,00		380.372,95	134.961,67	
GASTOS DE REPRESENTACION	180.754,60							180.754,60	202.140,02	
MOVILIDAD, FACTURACION Y VIATICOS	1.229,90	13.221,00	681,00	3.406,60	5.123,20	0,00		23.661,70	24.169,19	
REPARACION OBRAS TERMINADAS			103.128,01					103.128,01	56.014,07	
CS. DE TELEFONO Y COMUNICACIONES	188.322,65	149.647,90	8.540,26	8.965,85	2.725,65	8.481,15	0,00	388.083,41	353.695,54	
CONSERVACION MUEBLES Y UTILES	900,87	54.889,89	1.648,72					56.439,38	9.317,23	
CONSERVACION EDIFICIO	515.446,24	0,00		38.773,21	4.821,72	446.692,19		1.005.733,36	171.570,62	
FRANQUEO	697.378,57	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	697.378,57	350.752,67	
CS. ASAMBLEA DELEGADOS POR DISTRITOS	22.663,90					7.319,65		22.663,90	5.966,63	
SUSCRIPCIONES Y APORTES NO REINTEGRABLES	160.145,67	28.127,30						188.272,97	180.960,10	
PUBLICACIONES, AVISOS Y PROPAGANDA	36.694,25	67.086,25	27.511,00	24.048,00	24.346,00	56.099,66	23.748,00	209.517,11	88.052,05	
GESTION COBRANZA	110.556,17							110.556,17	0,00	
HONORARIOS ESTUDIOS SOCIO AMBIENTAL	2.669.723,43	339.600,10	350.641,29	75.181,83	12.512,07	285.073,31	228,10	3.722.969,13	2.386.610,69	
IMP. TASAS Y CONTRIBUCIONES		1.265,77						1.265,77	1.265,77	
LICENCIA C.N.T	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00		0,00	15.000,00	
GASTOS VARIOS	0,00	0,00	1.950,00	21.800,00				23.750,00	18.960,10	
BECAS Y CAPACITACION								1.575.366,57	1.169.819,77	
SEGUROS VARIOS	50.946,12	1.192.763,42	331.655,03	16.708,53	4.905,38	21.275,07	650,00	336.400,51	204.184,33	
PAPELERIA Y UTILES	241.182,28	34.247,74						275.430,02	0,00	
OS DE EXTENSION COOPERATIVA	6.985.477,40			21.835,16	11.885,98	29.877,92	10.631,68	7.053.176,14	454.637,65	
DEUDORES INCOBRABLES	1.816.916,34							1.816.916,34	648.981,90	
COMISIONES Y GS. BANCARIOS	189.626,78	224.763,98	246.669,92	23.147,80	12.360,00	41.896,15		738.174,59	228.486,04	
ROPA Y CALZADO								22.036,98	2.234,60	
ELEMENTOS PRESTACION DE SERVICIOS	1.187,42							1.187,42	6.400,00	
REPARACION ARTIF. ELECTRICOS DE TERCEROS	2.085.167,56	1.169.650,33		28.828,34	7.199,50	115.992,00		3.467.837,73	3.063.295,92	
CUSTODIA Y VIGILANCIA						295.011,00		295.011,00	308.894,45	
GASTOS DE TRASLADOS								76.255,00	54.237,00	
HONORARIOS ESCRIBANIA Y GESTORIA	78.265,00	9.218,02	0,00			14.260,20		97.543,22	27.885,56	
GASTOS GAS	12.935,52	12.495,50	1.056,66	0,00	8.544,07	3.857,51	0,00	31.125,25	28.548,35	
GASTOS ENERGIA	24.656,00	0,00	0,00					24.656,00	0,00	
OTROS HONORARIOS PROFESIONAL	40.330,58	0,00	0,00					40.330,58	72.000,00	
CUOTA SOSTENIMIENTO A P.E.B.A	0,00	0,00						0,00	0,00	
HONORARIOS ASESOR SIST. ELECTRICO	22.400,00	0,00						22.400,00	0,00	
HONORARIOS GESTION TECNICA	0,00	0,00						0,00	22.701,00	
HONORARIOS PROGRAMACION EXTERNA	0,00	0,00						0,00	0,00	
HONORARIOS SERVICIOS CONTABLES	0,00	0,00						0,00	0,00	
EMERGENCIA DISTRIBUCION 02-18	0,00	0,00						0,00	0,00	
INDENIZACION Y BONIFICACION ART. 9	0,00	0,00	116.106,87	8.600,00		8.702,04		132.410,91	65.936,85	
ESTUDIOS MEDICOS PERIODICOS	-8.611,59	-13.823,73		-3.738,99	-1.872,03	270.465,90	-1.308,66	240.424,89	202.300,89	
GASTOS DE VENTAS A NO ASOCIADOS	0,00	0,00						0,00	0,00	
PERDIDA POR BAJA BS DE USO	0,00	0,00						0,00	0,00	
GASTOS PARTICIPACION FUEGO	0,00	0,00						0,00	0,00	
HONORARIOS CONSULTORIA EX SISTEMAS	1.062,58							1.062,58	0,00	
GS ASAMBLEAS ORD Y EXTRAORD	-42.900,00				6.950,00			-35.950,00	29.899,92	
RETRIB POR SERVICIOS DE COMESA	4.596,70		6.850,00					11.446,70	17.832,00	
GASTOS POR DEMANDAS JUDICIALES	0,00	0,00						0,00	0,00	
REINTEGRO POR FACTURAS INCORRECTA	0,00	0,00						0,00	0,00	
HONORARIOS POR CAPACIT. PROGRAMADORES	0,00	0,00						0,00	0,00	
HONORARIOS Y GS. REG. JUDICIALMENTE	1.240.821,00	94.491,00						1.335.312,00	1.754.596,11	
TASA DE FISCALIZACION Y CONTROL	0,00	11.650,58						11.650,58	0,00	
MULTAS ANEXO ETI. DE SERVICIO	0,00	0,00						0,00	0,00	
MULTAS POR CALIDAD SERV. COMERCIAL	16.694,55							16.694,55	122.083,06	
MULTAS CALIDAD SERVICIO TECNICO		0,00						0,00	17.303,82	
CUOTA SOCIETARIA DE A.D.E.R.A	45.855,00	45.855,00						91.710,00	35.907,00	
OBRAS Y TRABAJOS SIN CARGOS	3.400,20	1.755,28	0,00			816,00		5.971,48	7.917,36	
ABONO SERVICIO INTERNET	30.000,00	0,00						30.000,00	20.400,00	
HONORARIOS ASIST. TECNICA CENT. COMPUTOS	0,00	0,00						0,00	0,00	
HONORARIOS ASISTENTE SOCIAL	0,00	0,00		135.760,00				135.760,00	108.443,70	
HONORARIOS AUDITOR MEDICO	0,00	0,00						0,00	0,00	
DINERO SUSTRAIIDO	0,00	0,00						0,00	0,00	
VIGILANCIA SALON COMUNITARIO	0,00	0,00						0,00	0,00	
COSTO ASESORIA CAL. SERVICIO EX ANTE	1.867,81	1.100.716,35	77.861,03	230.113,09	27.552,04	33.208,25		1.471.118,37	846.369,91	
MANTENIM. RODADOS		2.134.509,71						2.134.509,71	1.348.405,27	
MANTENIM. REDES		5.500.482,03						5.500.482,03	3.983.704,19	
MANTENIM. ALUMBRADO PUBLICO		638.914,39						638.914,39	222.546,91	
MANTENIM. SUBESTACIONES		116.676,32						116.676,32	63.139,24	
MANTENIM. TRANSFORMADORES Y REGULADORES		20.741,27						20.741,27	24.253,83	
MANTENIM. DELEGACION RIO TALA		333.890,87						333.890,87	38.229,21	
MANTENIM. DELEGACION STA. LUCIA		158.355,83						158.355,83	54.609,69	
MANTENIM. DELEGACION GOB. GASTRO		125.289,69						125.289,69	42.670,71	
MANTENIM. PLANTA DE COLUMNAS		0,00						0,00	0,00	
RETRIB SERVICIO SECTOR OBRAS		2.198.685,56						2.198.685,56	881.225,40	
MANTENIM. CENTRO OPERATIVO R. NAHON		124.835,71						124.835,71	45.102,02	
CONSERVAC Y REPARACION DE GRUAS		323.431,99						323.431,99	341.743,15	
MAT. PARA CONST Y REPARAC. EQ. E INSTAL		5.587,11						5.587,11	3.142,14	
GASTOS CONTROL SUBMISTRO ELECTRICO		23.590,58						23.590,58	24.702,00	
ESTUDIOS MEDICOS PERIODICOS		345.703,68						345.703,68	156.735,00	
REINTEGRO POR FALLAS DE DISTRIBUCION		5.720,00						5.720,00	21.816,00	
LABORATORIO MEDIDORES	2.249,11	1.150.289,57	0,00	735.102,44	22.833,55	61.504,88		2.028.959,65	1.987.316,97	
COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	297.890,70							297.890,70	93.984,27	
COMISION TARJETAS DEBITO Y CREDITO	222.524,46							222.524,46	172.848,28	
COMISION RED LINK Y BANELCO	3.941,37							3.941,37	3.417,70	
COMISION PAGO DIRECTO	9.483,00							9.483,00	19.278,00	
ABONO ALQUILER POSNET	0,00	0,00						0,00	0,00	
HONORARIOS Y GS. AUDITORIA SISTEMAS	0,00	0,00		24.314,61				24.314,61	17.795,36	
GASTOS ALTA COMPLEJIDAD	0,00	0,00			5.742,15			5.742,15	553,24	
GASTOS BANCO ORTOPEDICO	137.549,59							137.549,59	40.000,00	
CUOTA EXTRAORDINARIA APEBA	0,00	0,00						0,00	0,00	
COMISIONES FIDEICOMISO BAPRO	0,00	0,00						0,00	0,00	
REINTEGRO DE GS. BANCARIOS	0,00	0,00						0,00	0,00	
REINTEGRO DE GASTOS A ASOCIADOS	0,00	0,00						0,00	0,00	
GS REMODELACION DE ADMINISTRACION	34.429,00		10.302,42					44.731,42	9.747,00	
CUOTA FREBA	0,00	0,00						0,00	14.581,29	
GS COMERCIALES Y DE PROMOCION	0,00	717,50						717,50	0,00	
GASTOS RESOL. 314/02 D.C.E.B.A		29.092,72						29.092,72	10.070,67	
ELEMENTOS ELECTRICOS SUSTRAIIDOS		0,00						0,00	0,00	
DEPOSITO 4% OCERA (CALIDAD SERVICIO)		8.887,40						8.887,40	1.256,17	
REPOSICION POR VANDALISMO		0,00						0,00	0,00	
AGREGADO ADIC. TARIFARIO RESOL. 44/06		0,00						0,00	0,00	
COMISION PAGO FACIL	323.361,62			35.974,00	1.366,60			365.702,22	23.984,96	
DIFERENCIAS IMPLEMENTACION SISTEMAS	0,00							0,00		



ANEXO VI

COOPERATIVA DE PROVISION DE SERVICIOS ELECTRICOS, PUBLICOS Y SOCIALES DE SAN PEDRO LTDA.

RESULTADOS POR LA GESTION COOPERATIVA CON ASOCIADOS Y NO ASOCIADOS Y POR OPERACIONES AJENAS A LA GESTION COOPERATIVA

Ejercicio económico cerrado el 30 de Junio de 2018 comparativo con el ejercicio anterior

	30/06/18					TOTAL 30/06/17
	POR LA GESTION COOPERATIVA		AJENOS A LA GESTION COOP.	TOTAL 30/06/18	TOTAL 30/06/17	
	ASOCIADOS	NO ASOCIADOS				
Ingresos del ejercicio						
1- Serv. Energia Eléctrica (Anexo VIII y III)	327,496,053.30	82,252.52	458,387.67	327,578,305.82	328,036,693.49	192,849,301.05
2- Servicio Obras Públicas (Anexo VIII y III)	16,277,345.45	0.00	0.00	16,277,345.45	16,277,345.45	460,688.29
3- Servicio Ambulancia y Enf. (Anexo VIII y III)	13,928,987.99	363,214.19	0.00	14,290,202.18	14,290,202.18	11,333,105.53
4- Servicio Sepelios (Anexo VIII y III)	11,618,259.18	326,824.12	0.00	11,945,083.30	11,945,083.30	10,373,131.44
5- Seguro de Vida (Anexo VIII y III)	4,243,546.56	4,562.47	0.00	4,248,109.03	4,248,109.03	3,602,513.89
6- Otros Serv. Sociales (Anexo VIII y III)	182,059.25	0.00	0.00	182,059.25	182,059.25	178,972.49
Resultado Bruto de la explotación	373,744,251.73	776,853.30	458,387.67	374,521,105.03	374,979,492.70	218,797,712.69
menos:						
Gastos del ejercicio						
1- Serv. Energia Eléctrica (Anexo VIII y III)	376,422,413.13	1,025,619.64	2,241.40	377,448,032.77	377,450,274.17	237,402,122.83
2- Servicio Obras Públicas (Anexo VIII y III)	308,296,791.35	845,546.52	0.00	309,142,337.87	309,142,337.87	196,199,574.31
3- Servicio Ambulancia y Enf. (Anexo VIII y III)	18,556,806.53	0.00	0.00	18,556,806.53	18,556,806.53	2,313,504.46
4- Servicio Sepelios (Anexo VIII y III)	11,378,867.74	5,409.02	2,241.40	11,384,276.76	11,386,518.16	8,923,853.58
5- Seguro de Vida (Anexo VIII y III)	9,851,641.18	173,928.41	0.00	10,025,569.59	10,025,569.59	8,191,489.77
6- Otros Serv. Sociales (Anexo VIII y III)	3,451,397.09	735.69	0.00	3,452,132.78	3,452,132.78	2,501,522.49
8- Administración (Anexo VIII y III)	83,983.64	0.00	0.00	83,983.64	83,983.64	89,189.62
9- Amortizaciones (Anexo VIII y III)	17,861,181.07	0.00	0.00	17,861,181.07	17,861,181.07	13,301,755.04
Más:						
Otros ingresos apropiables del ejercicio	3,712,319.77	0.00	0.00	3,712,319.77	3,712,319.77	2,342,777.10
1- Recargos por mora y otros (Anexo VIII y III Pág. 1 a 7)	3,712,319.77	0.00	0.00	3,712,319.77	3,712,319.77	2,342,777.10
Más:						
Otros ingresos no operativos (Anexo VIII y III Pág. 1 a 7)	14,591,959.26	0.00	0.00	14,591,959.26	14,591,959.26	12,920,090.76
1- Intereses Ganados	14,591,959.26	0.00	0.00	14,591,959.26	14,591,959.26	12,920,090.76
Excedente del ejercicio	15,626,117.63	-248,766.34	456,146.27	15,377,351.29	15,833,497.56	-3,341,542.28

IVAN GROPO
Tesorero

Miguel Angel Madrid
Secretario

PABLO PERALTA
Presidente

JOSE A. MARINO
Contador Público Nacional
C.P.C.P.S.A.
P. 47 - 11100 - 11100 - 6
C. 20 - 10010 - 10010 - 6



Total de Gastos Directos (Anexo IX y Anexo III - Apéndice I a VII)	352,647,348.57	218,219,134.23
Total de Gastos Indirectos (Anexo IX y Anexo III - Apéndice I a VII)	24,802,925.61	19,182,988.60
Total de Gastos Directos e Indirectos	377,450,274.17	237,402,122.83

Firmado al sólo efecto de su identificación
Ver mi informe de fecha 5 de octubre de 2018



**COOPERATIVA DE PROVISION DE SERVICIOS ELECTRICOS, PUBLICOS
Y SOCIALES DE SAN PEDRO LTDA.**

ANEXO VII

RESULTADOS POR OPERACIONES AJENAS A LA GESTION COOPERATIVA
Ejercicio económico cerrado el 30 de Junio de 2018 comparativo con el ejercicio anterior

CONCEPTO	30/06/18	30/06/17
RESULTADOS ORDINARIOS		
Actualización moneda extranjera	14,261,690.00	1,798,272.00
Alquiler inmueble Comesa	2,600.00	2,200.00
Intereses Plazo fijo	455,787.67	298,642.75
Venta de bienes de uso	0.00	0.00
Ingr. Adm. Liq. Caja de Médicos	2,241.40	1,720.66
TOTAL RESULTADO POR OPERACIONES AJENAS A LA GESTION COOPERATIVA	14,722,319.07	2,100,835.41

Firmado al sólo efecto de su identificación
Ver mi Informe de fecha 5 de octubre de 2018


IVAN GROPPPO
Tesorero

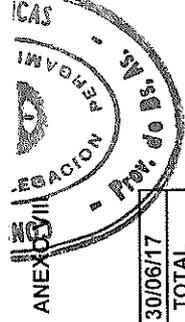

Miguel Angel Madrid
Secretario


PABLO PERALTA
Presidente


JOSE A. NARINO
Contador Público Nacional
C.P.C.E.S.A.
Calle 11 de Agosto, 11000 16
Tel: 265.091017-43

**COOPERATIVA DE PROVISION DE SERVICIOS ELECTRICOS, PUBLICOS
Y SOCIALES DE SAN PEDRO LTDA.**

RESULTADOS POR LA GESTION COOPERATIVA DESAGREGADOS POR SECCION
Ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2018 comparativo con el ejercicio anterior



	30/06/18					30/06/17		
	ENERGIA ELECTRICA	OBRAS PÚBLICAS	AMBULANCIA Y ENFERMER.	SEPELIOS	SEG. VIDA	OTROS S.SOC.	TOTAL	TOTAL
Ingresos del ejercicio								
1- Serv. Energía Eléctrica (Anexo VI y III)	328,036,693.49		0.00	0.00	0.00	0.00	328,036,693.49	192,849,301.05
2- Servicio Obras Públicas (Anexo VI y III)	0.00	16,277,345.45	0.00	0.00	0.00	0.00	16,277,345.45	460,688.29
3- Servicio Ambulancia y enf. (Anexo VI y III)	0.00	0.00	14,290,202.18	0.00	0.00	0.00	14,290,202.18	11,333,105.53
4- Servicio Sepelios (Anexo VI y III)	0.00	0.00	0.00	11,945,083.30	0.00	0.00	11,945,083.30	10,373,131.44
5- Seguro de Vida (Anexo VI y III)	0.00	0.00	0.00	0.00	4,248,109.03	0.00	4,248,109.03	3,602,513.89
6- Otros Serv. Sociales (Anexo VI y III)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	182,059.25	182,059.25	178,972.49
Resultado Bruto de la explotación	328,036,693.49	16,277,345.45	14,290,202.18	11,945,083.30	4,248,109.03	182,059.25	374,979,492.70	218,797,712.69
menos:								
Gastos del ejercicio								
1- Serv. Energía Eléctrica (Anexo VI y III)	325,206,330.84	21,272,891.53	14,381,877.92	12,298,976.42	4,205,159.10	85,038.36	377,450,274.17	237,402,122.83
2- Servicio Obras Públicas (Anexo VI y III)	309,142,337.87	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	309,142,337.87	196,199,574.31
3- Servicio Ambulancia y enf. (Anexo VI y III)	0.00	18,556,806.53	0.00	0.00	0.00	0.00	18,556,806.53	2,313,504.46
4- Servicio Sepelios (Anexo VI y III)	0.00	0.00	11,386,518.16	0.00	0.00	0.00	11,386,518.16	8,923,853.58
5- Seguro de Vida (Anexo VI y III)	0.00	0.00	0.00	10,025,569.59	3,452,132.78	0.00	10,025,569.59	8,191,489.77
6- Otros Serv. Sociales (Anexo VI y III)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	83,983.64	83,983.64	89,189.62
7- Administración (Anexo VI y III)	9,400,154.75	2,667,880.67	2,915,209.88	2,123,854.72	753,026.32	1,054.72	17,861,181.07	13,301,755.04
8- Amortizaciones (Anexo VI y III)	6,663,838.22	48,204.33	80,149.88	149,552.11	0.00	0.00	6,941,744.54	5,881,233.56
Más:								
Otros ingresos apropiables del ejercicio	3,392,744.84	0.00	148,922.97	124,483.70	44,270.96	1,897.30	3,712,319.77	2,342,777.10
1- Recargos, intereses y multas (Anexo VI y III)	3,392,744.84	0.00	148,922.97	124,483.70	44,270.96	1,897.30	3,712,319.77	2,342,777.10
Más:								
Otros ingresos no operativos	11,830,539.80	2,575,633.65	14,761.33	164,387.38	0.00	6,637.10	14,591,959.26	12,920,090.76
1- Otros ingresos (Anexo III y C.S. I a IV)	11,830,539.80	2,575,633.65	14,761.33	164,387.38	0.00	6,637.10	14,591,959.26	12,920,090.76
Excedente del ejercicio	18,053,647.29	-2,419,912.43	72,008.56	-65,022.04	87,220.89	105,555.29	15,833,497.56	-3,341,542.28

Total de Gastos Directos (Anexo IX y Anexo III - Apéndice I a VII)	309,142,337.87	18,556,806.53	11,386,518.16	10,025,569.59	3,452,132.78	83,983.64	352,647,348.57	218,219,134.23
Total de Gastos Indirectos (Anexo IX y Anexo III - Apéndice I a VII)	16,063,992.97	2,716,085.00	2,995,359.76	2,273,406.83	753,026.32	1,054.72	24,802,925.61	19,182,988.60
Total de Gastos Directos e Indirectos	325,206,330.84	21,272,891.53	14,381,877.92	12,298,976.42	4,205,159.10	85,038.36	377,450,274.17	237,402,122.83

Firmado al sólo efecto de su identificación

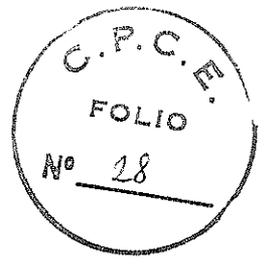
Ver mi Informe de fecha 5 de octubre de 2018

IVAN GROPPO
Tesorero

Miguel Angel Madrid
Secretario

RABEO PERALTA
Presidente

JOSE A. MARINO
Catedrático de Matemática Nacional
T-47 311 117, 11963/6
CUBA 40-109.61973/6



**COOPERATIVA DE PROVISION DE SERVICIOS ELECTRICOS, PUBLICOS
Y SOCIALES DE SAN PEDRO LTDA.**

**GASTOS DIRECTOS E INDIRECTOS, RESULTADOS FINANCIEROS
Y OTROS EGRESOS ORIGINADOS POR LA GESTION COOPERATIVA**
Ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2018 comparativo con el ejercicio anterior



	30/06/18			30/06/17
	DIRECTOS	INDIRECTOS	TOTAL	TOTAL
COSTO DEL SERVICIO (Anexo III - Apéndice I a VII)				
Costo Materiales	157,323,231.78	0.00	157,323,231.78	77,613,481.14
Bonif. PUREE	0.00		0.00	0.00
Costo servicios	2,044,374.89	0.00	2,044,374.89	1,527,010.99
Total Costo del Servicio	159,367,606.67	0.00	159,367,606.67	79,140,492.13
GASTOS DE OPERACION DEL SERVICIO				
GASTOS OPERATIVOS	50,498,393.14		50,498,393.14	29,060,100.98
SUELDOS Y JORNALES	140,293,807.23		140,293,807.23	106,997,844.82
TRABAJOS DE TERCEROS	0.00		0.00	0.00
TASA FISCALIZACION	1,240,621.00		1,240,621.00	1,754,436.11
Total Gastos de Operación del Servicio	192,032,821.38	0.00	192,032,821.38	137,812,381.91
GASTOS DE ADMINISTRACION				
GS. INDIRECTOS	0.00	9,992,915.50	9,992,915.50	7,487,558.00
HONORARIOS AUDITOR EXTERNO	0.00	128,285.65	128,285.65	102,508.00
HONORARIOS ASESOR LETRADO	0.00	305,075.56	305,075.56	240,607.19
REFRIGERIOS	0.00	13,086.34	13,086.34	12,257.29
ARTICULOS DE LIMPIEZA	0.00	3,942.60	3,942.60	0.00
SEGUROS	0.00	43,194.21	43,194.21	36,285.32
MOVILIDAD Y REPRESENTACION	0.00	90,064.97	90,064.97	32,576.65
TELEFONO	0.00	42,943.57	42,943.57	45,362.71
PUBLICACIONES Y AVISOS	0.00	78,559.45	78,559.45	47,027.85
PAPELERIA Y UTILES	0.00	38,224.89	38,224.89	32,799.68
HONORARIOS	0.00	6,973.78	6,973.78	6,085.56
ABONO INTERNET	0.00	1,284.00	1,284.00	1,177.00
MANTENIMIENTO RODADOS	0.00	35,998.38	35,998.38	9,514.28
COMBUSTIBLE	0.00	6,317.59	6,317.59	1,830.30
ARANCELES DE EVENTOS INSTITUCIONALES	0.00	0.00	0.00	0.00
GASTOS SALON COMUNITARIO	0.00	0.00	0.00	0.00
GASTOS CITACION ART. 71	0.00	0.00	0.00	0.00
APORTES NO REINTEGRABLES	0.00	7,313.65	7,313.65	6,091.50
MOVILIDAD LA REGIONAL	0.00	59,700.45	59,700.45	55,607.99
FRANQUEO	0.00	0.00	0.00	0.00
DISTRIBUCION CONSEJEROS	0.00	1,744,766.83	1,744,766.83	1,399,845.25
GASTOS EMERGENCIA SANITARIA	0.00	0.00	0.00	0.00
Total Gastos de Administración	0.00	12,598,647.42	12,598,647.42	9,517,134.57
GASTOS FINANCIEROS				
CRED Y DEB BANCARIOS	0.00	5,262,533.65	5,262,533.65	3,784,620.47
Total Gastos Financieros	0.00	5,262,533.65	5,262,533.65	3,784,620.47
CONSTITUCION DE RESERVAS	0.00	0.00	0.00	0.00
AMORTIZACIONES		6,941,744.54	6,941,744.54	5,881,233.56
Total Gastos Directos e Indirectos y Financieros (Anexo VI Y VIII)	351,400,428.05	24,802,925.61	376,203,353.65	236,135,862.64

Firmado al sólo efecto de su identificación
Ver mi informe de fecha 5 de octubre de 2018

IVAN GROppo
Tesorero

Miguel Angel Madrid
Secretario

PABLO PERALTA
Presidente

JOSE A. MARINO
Contador Público Nacional
C.P.C.E.P.B.A.
Tº 47.º 112 Leg. 11961/6
CUIT: 20-10916194-3



ANEXO X

COOPERATIVA DE PROVISION DE SERVICIOS ELECTRICOS, PUBLICOS Y SOCIALES DE SAN PEDRO LTDA.

BASES DE DISTRIBUCION DE COSTOS INDIRECTOS EN LAS SECCIONES
Ejercicio cerrado el 30 de Junio de 2018 comparativo con el ejercicio anterior

RUBRO (Anexo III - Apéndice I a VII)	BASES DISTRIBUCION		ENERGIA ELECTRICA		OBRAS PUBLICAS		AMBULANCIA Y ENFERMERIA		SEPELIOS		SEG. VIDA		OTROS SER. SOC.	
	%	\$	%	\$	%	\$	%	\$	%	\$	%	\$	%	\$
GS. INDIRECTOS	21.35%	2,133,246.76	24.50%	2,447,944.37	27.89%	2,786,861.78	20.12%	2,010,158.47	0.15%	614,704.12	0.00%	0.00	0.00%	0.00
HONORARIOS AUDITOR EXTERNO	95.34%	122,306.28	2.36%	3,031.73	0.85%	1,032.99	0.70%	895.48	0.75%	959.17	0.00%	0.00	0.00%	0.00
HONORARIOS ASESOR LETRADO	91.09%	277,883.19	2.79%	8,516.80	0.96%	2,942.94	0.63%	1,934.56	4.52%	13,798.07	0.00%	0.00	0.00%	0.00
REFRIGERIOS	87.48%	11,448.09	4.34%	568.06	3.81%	498.71	3.19%	416.87	1.13%	148.25	0.05%	6.35	0.05%	6.35
ARTICULOS DE LIMPIEZA	87.48%	3,449.04	4.34%	171.14	3.81%	150.25	3.19%	125.59	1.13%	44.67	0.05%	1.91	0.05%	1.91
SEGUROS	87.48%	37,786.83	4.34%	1,875.00	3.81%	1,646.10	3.19%	1,375.96	1.13%	489.34	0.05%	20.97	0.05%	20.97
MOVILIDAD Y REPRESENTACION	87.48%	78,789.95	4.34%	3,909.60	3.81%	3,432.31	3.19%	2,869.05	1.13%	1,020.34	0.05%	43.73	0.05%	43.73
TELEFONO	87.48%	37,567.57	4.34%	1,864.12	3.81%	1,636.55	3.19%	1,367.98	1.13%	486.50	0.05%	20.85	0.05%	20.85
PUBLICACIONES Y AVISOS	87.48%	68,724.78	4.34%	3,410.16	3.81%	2,993.84	3.19%	2,502.53	1.13%	889.99	0.05%	38.14	0.05%	38.14
PAPELERIA Y UTILES	87.48%	33,439.61	4.34%	1,659.29	3.81%	1,456.72	3.19%	1,217.67	1.13%	433.05	0.05%	18.56	0.05%	18.56
HONORARIOS	87.48%	6,100.75	4.34%	302.72	3.81%	265.77	3.19%	222.15	1.13%	79.01	0.05%	3.39	0.05%	3.39
ABONO INTERNET	87.48%	1,123.26	4.34%	55.74	3.81%	48.93	3.19%	40.90	1.13%	14.55	0.05%	0.62	0.05%	0.62
MANUTENIMIENTO RODADOS	87.48%	31,491.83	4.34%	1,562.64	3.81%	1,371.87	3.19%	1,146.74	1.13%	407.82	0.05%	17.48	0.05%	17.48
COMBUSTIBLE	87.48%	5,526.71	4.34%	274.24	3.81%	240.76	3.19%	201.25	1.13%	71.57	0.05%	3.07	0.05%	3.07
ARANCELES DE EVENTOS INSTITUC	87.48%	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.05%	0.00	0.05%	0.00
GASTOS SALON COMUNITARIO	87.48%	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.05%	0.00	0.05%	0.00
GASTOS CITACION ART. 71	87.48%	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.05%	0.00	0.05%	0.00
APORTES NO REINTEGRABLES	87.48%	6,398.07	4.34%	317.48	3.81%	278.72	3.19%	232.98	1.13%	82.86	0.05%	3.55	0.05%	3.55
MOVILIDAD LA REGIONAL	87.48%	52,226.69	4.34%	2,591.51	3.81%	2,275.14	3.19%	1,901.78	1.13%	676.34	0.05%	28.99	0.05%	28.99
FRANQUEO	87.48%	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.05%	0.00	0.05%	0.00
RETRIBUCION CONSEJEROS	87.48%	1,526,343.58	4.34%	75,737.93	3.81%	66,491.82	3.19%	55,580.07	1.13%	19,766.31	0.05%	847.12	0.05%	847.12
GASTOS EMERGENCIA SANITARIA	87.48%	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.05%	0.00	0.05%	0.00
GASTOS CLINICA	87.48%	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.05%	0.00	0.05%	0.00
DEB. Y CREDITOS BANCARIOS	94.37%	4,986,301.78	2.17%	114,088.14	0.79%	41,524.67	0.79%	41,664.69	1.88%	98,954.37	0.00%	0.00	0.00%	0.00

Firmado al sólo efecto de su identificación
Ver mi informe de fecha 5 de octubre de 2018

Ivan Groppo
IVAN GROPPPO
Tesorero

Miguel Angel Madrid
Miguel Angel Madrid
Secretario

Pablo Peralta
PABLO PERALTA
Presidente

Jose A. Marino

JOSE A. MARINO
Contador Público Nacional
C.P.C.B.A.
T° 47 P.N. 1.037.1.0663/6
C.U.I.T. 20.1.09161977-8





RESERVA LEGAL Y ESPECIAL - ART. 42
Información sobre los saldos pendientes de recomposición

COOPERATIVA DE PROVISIÓN DE SERVICIOS ELECTRICOS PÚBLICOS Y SOCIALES DE SAN PEDRO LTDA.

VARIACIONES DE LAS RESERVAS Y FONDOS DE LEY

Por el ejercicio anual finalizado el 31 de junio de 2018 comparado con le ejercicio anterior

RESERVAS ESTABLECIDAS POR LA LEY DE COOPERATIVAS

Reserva Especial Art. 42

	EJERCICIO	
	2018	2017
Importe al inicio del ejercicio	-2,100,357.11	5,654,285.25
Utilización acumulada al inicio		
SUBTOTAL AL INICIO DEL EJERCICIO	-2,100,357.11	5,654,285.25
Recomposición del Ejercicio	2,100,357.11	-5,654,285.25
Resultados no atribuibles a asociados (Anexo VI)	-18,338.21	-1,458.06
Resultados por operaciones ajenas a la explotación (Anexo VII)	-14,727,717.59	-2,098,899.05
Subtotal	-14,746,055.80	-2,100,357.11
Absorción de Pérdidas del Ejercicio		
TOTAL AL CIERRE DEL EJERCICIO	-14,746,055.80	-2,100,357.11

Reserva Legal

Importe al inicio del ejercicio	0.00	0.00
Utilización Acumulada al inicio	0.00	
SUBTOTAL AL INICIO DEL EJERCICIO	0.00	0.00
Recomposición del ejercicio		
Constitución del ejercicio	0.00	
Subtotal	0.00	0.00
Absorción de Pérdidas del Ejercicio		
TOTAL AL CIERRE DEL EJERCICIO	0.00	0.00

Firmado al sólo efecto de su identificación

Ver mi Informe de fecha 5 de octubre de 2018

SECRETARIO

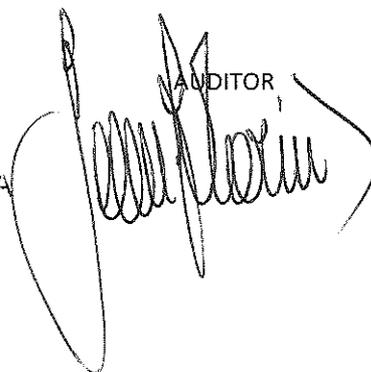
Miguel Angel Madrid
Secretario

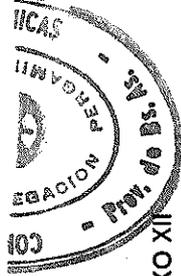
TESORERO

IVAN GROPPPO
tesorero

PRESIDENTE

PABLO PERALTA
Presidente

AUDITOR




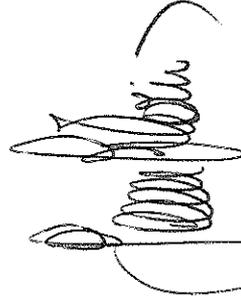
Cooperativa de Provisión de Servicios Eléctricos Públicos y Sociales de
San Pedro Ltda. - Buenos Aires-

ANEXO XII

ASIGNACION ACTIVOS Y PASIVOS
Ejercicio económico cerrado el 30 de Junio 2018 comparativo con el ejercicio anterior

	SECCIONES										TOTAL 2018	TOTAL 2017	
	ENERGIA ELECTRICA	OBRAS PUBLICAS	AMBULANCIA Y ENFERMERIA	SERV. SEPELIOS	SEGURO DE VIDA	OTROS S.SOCIALES	NO ASIG. A SECCION						
ACTIVO													
Disponibilidades	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	23,804,731.14	23,804,731.14	3,131,841.16
Créditos	122,828,352.06	600,617.79	208,721.19	124,956.57	0.00	54,867.38	-0.00	0.00	0.00	0.00	123,817,515.00	123,817,515.00	61,128,097.08
Bienes de Cambio	14,322,620.47	28,927,196.12	66,315.99	9,424.30	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	43,325,556.88	43,325,556.88	24,307,428.90
Inversiones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	89,376,817.37	89,376,817.37	53,944,780.91
Bienes de Uso	400,569,932.72	1,946,847.76	0.00	439,561.37	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	470,937,640.31	470,937,640.31	106,379,212.58
Cargos Diferidos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,138,371.47	1,138,371.47	541,388.74
Total Activo	537,720,905.26	31,474,661.67	275,037.18	573,942.24	0.00	54,867.38	182,301,218.44	0.00	0.00	54,867.38	752,400,632.17	752,400,632.17	249,432,749.37
PASIVO													
Deudas	159,672,072.95	627,309.44	28,107.63	35,169.52	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	160,362,659.54	160,362,659.54	87,632,876.82
Previsiones	75,492,439.57	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	75,492,439.57	75,492,439.57	57,005,988.90
Total Pasivo	235,164,512.52	627,309.44	28,107.63	35,169.52	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	235,855,099.11	235,855,099.11	144,638,865.72

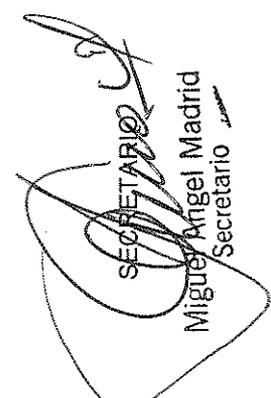
Firmado al sólo efecto de su identificación
Ver mi Informe de fecha 5 de octubre de 2018


AUDITOR

JOSE A. MARINO
Contador Publico Nacional
C.P.C.P.B.A.
C.O.I.F. 20-109.619.76


PRESIDENTE
PABLO PERALTA
Presidente


TESORERO
IVAN GROPPPO
Tesorero


SECRETARIO
Miguel Angel Madrid
Secretario





ANEXO XIII

COOPERATIVA DE PROVISIÓN DE SERVICIOS ELÉCTRICOS, PÚBLICOS Y SOCIALES DE SAN PEDRO LTDA.

Estados contables correspondientes al ejercicio finalizado el 30-06-18 comparativo con el ejercicio anterior

Evolución del capital cooperativo pendiente de reintegro

DETALLE	31-06-2018		31-06-2017		31-06-2016		31-06-2015	
	Cant. de asoc.	\$						
Saldos pendientes al inicio del ejercicio	49,485	7,671,124.68	49,485	7,671,124.68	25,972	4,189,022.42	0	0.00
Solicitudes de devolución recibidas y aprobadas							0	0.00
Exclusiones de asociados aprobadas							0	0.00
Reintegros adeudados			0	0.00	23513	3,482,102.26	25972	4,189,022.42
Saldos pendientes al cierre del ejercicio	49,485	7,671,124.68	49,485	7,671,124.68	49,485	7,671,124.68	25,972	4,189,022.42

Firmado al sólo efecto de su identificación
Ver mi informe de fecha 5 de octubre de 2018

IVAN GROPPPO
tesorero

Miguel Angel Madrid
Secretario

JOSE A. MARINO
Contador Público Nacional
C.P.C.F. No. 1734
T. 11111111111111111111
JULI. 2011.09.21.11.11.11

**COOPERATIVA DE PROVISION DE SERVICIOS ELECTRICOS, PUBLICOS
Y SOCIALES DE SAN PEDRO LTDA.
ANEXO A**

C.P.C.M.
FOLIO
Nº 34



1- IDENTIFICACION DE LA COOPERATIVA		REFERENCIA EN INFORME DE AUDITORIA
1.1 DENOMINACION:	COOPERATIVA DE PROVISION DE SERVICIOS ELÉCTRICOS, PÚBLICOS Y SOCIALES DE SAN PEDRO LTDA.	Ref. 1
1.2 MATRICULA Nº:	1230	Ref. 1
1.3 DOMICILIO:	B. MITRE 1200 - SAN PEDRO	Ref. 1
1.4 LOCALIDAD:	SAN PEDRO 1.5 CODIGO POSTAL: 2930	Ref. 1
1.6 PROVINCIA:	BUENOS AIRES	Ref. 1
1.7 ACTIVIDAD PRINCIPAL:	DISTRIBUCION DE ENERGIA ELECTRICA	Ref. 1
1.8 ACTIVIDAD SECUNDARIA:	OBRAS DE INFRAESTRUCTURA PRESTACION SERVICIO DE AMBULANCIA PRESTACION SERVICIO DE ENFERMERIA PRESTACION SERVICIO DE SEPELIOS. SEGURO DE VIDA	Ref. 1
1.9 ASOCIADO A COOPERATIVA DE GRADO SUPERIOR:	SI	Ref. 1
1.10		

2- ASOCIADOS		REFERENCIA EN INFORME DE AUDITORIA
2.1 CANTIDAD TOTAL:	49,407	Ref. 2
2.2 CANTIDAD TOTAL ACTIVA:	49407	Ref. 2
2.3 CANTIDAD POR JURISDICCION:		Ref. 3
	BUENOS AIRES: 49407	

3- OPERATORIA		REFERENCIA EN INFORME DE AUDITORIA
3.1	CIERRE BALANCE AL 30/06/2016	Ref. 1
3.2	TOTAL FACTURADO MERCADO INTERNO 374,979,492.70 MERCADO EXTERNO 0.00	Ref. 1 Ref. 1
3.3	VOLUMEN TOTAL DE PRODUCCION O COMPRAS 158,567,750.00 Kwh	Ref. 2
3.4	VOLUMEN TOTAL DE DISTRIBUCION O VENTAS 142,418,920.00 Kwh	Ref. 2
3.5	OPERACIONES DISCRIMINADAS POR SECCION O PRODUCTO	
	SECCION CANTIDAD MONTO DE OPERACIONES	
	1- ENERGIA ELECTRICA 142,418,920.00 Kwh 328,036,693.49	Ref. 1 y Ref. 2
	2- OBRAS PUBLICAS - 16,277,345.45	No aplicable
	3- AMBULANCIA Y ENFERM - 14,290,202.18	No aplicable
	4- SEPELIOS - 11,945,083.30	No aplicable
	5- SEG. VIDA - 4,248,109.03	No aplicable
	6- OTROS S. SOCIALES - 182,059.25	No aplicable
3.6	COMERCIALIZACION O DISTRIBUCION	
	DIRECTA EN FORMA A TRAVES DE A TRAVES DE	
	FEDERAC. TERCEROS	
3.6.1	IMPORTACIONES - - -	Ref. 1 y Ref. 2
3.6.2	EXPORTACIONES - - -	Ref. 1 y Ref. 2
3.7	INVERSIONES EN ACTIVO FIJO REALIZADAS EN EL EJERCICIO 24,040,970.46	Ref. 1
3.8	EGRESOS FINANCIEROS 275,441.23	Ref. 1
3.9	PERDIDAS 15,833,497.56	Ref. 1
3.10	EXCEDENTES 0.00	Ref. 1
3.11	CAPITAL SOCIAL COOPERATIVO SUSCRITO 135,977,280.96	Ref. 1
3.12	CAPITAL SOCIAL COOPERATIVO INTEGRADO 128,306,156.28	Ref. 1
3.13	RESERVAS	Ref. 1
3.13.1	ESPECIAL ART. 42 LEY 20.337 14,746,055.80	Ref. 1
3.13.2	LEGAL 0.00	Ref. 1

JOSE A. MAT...
Contador Público N...
Firmado al solo efecto de su identificación
Página 1 de 2

RABLO PERALTA
Presidente

Y SOCIALES DE SAN PEDRO LTDA.
ANEXO A

C.P.C.E.
FOLIO
N° 35

3.1.3	POR REVALUOS TECNICOS	0.00	Ref. 1
3.1.4	AJUSTE DE CAPITAL	0.00	Ref. 1
3.1.5	AJUSTE TOTAL DEL PATRIMONIO COOP. NETO	0.00	Ref. 1
4.13.6	OTROS		Ref. 1

4- PERSONAL Y ASOCIADOS OCUPADOS EN LA COOPERATIVA					REFERENCIA EN INFORME DE AUDITORIA Ref. 2	
4.1 CATEGORIAS	4.2 FIJOS		4.3 EVENTUALES			
	CANTIDAD	TOTAL DE REM. PAGADAS EN EL EJERCICIO	CANTIDAD	TOTAL DE REM. PAGADAS EN EL EJERCICIO		
4.1.1	PROFESIONALES Y TECNICOS	7	4,058,085.33	0	0.00	Ref. 1 y Ref. 2
4.1.2	ADMINISTRATIVOS	47	27,247,144.38	0	0.00	Ref. 1 y Ref. 2
4.1.3	OPERARIOS PERSONAL DE PLANTA	176	102,031,859.80	12	6,956,717.71	Ref. 1 y Ref. 2
TOTALES		230	133,337,089.52	12	6,956,717.71	
				0.00	0.00	

5- PARTICIPACION COOPERATIVA			REFERENCIA EN INFORME DE AUDITORIA
5.2	COOPERTIVA VINCULADA A ORGANIZACIÓN JUVENIL:	NO	No aplicable
5.3	CANTIDAD DE MUJERES ASOCIADAS:	21,347	Ref. 2
5.3.1	CANTIDAD DE MUJERES EN EL CONSEJO:	0	Ref. 2
5.3.2	PORCENTAJE DE MUJERES SOBRE EL TOTAL DE MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION	0.00%	Ref. 2

6- EDUCACION Y CAPACITACION COOPERATIVA			REFERENCIA EN INFORME DE AUDITORIA
CURSOS			
	PARA ASOCIADOS	PARA LA COMUNIDAD	
6.1	CANTIDAD DE CURSOS	-	Ref. 2
6.2	CANTIDAD DE CONCURRENTES	-	Ref. 2
6.3	MONTO INVERTIDO EN \$	-	Ref. 1
6.4	CON ASISTENCIA DE LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION:	-	Ref. 2

7- FONDO PARA EDUCACION Y PROMOCION COOPERATIVAS (LEY N° 23.427)		REFERENCIA EN INFORME DE AUDITORIA
7.1	IMPORTES DEPOSITADOS EN EL EJERCICIO	0.00 Ref. 2

8- PERSONA RESPONSABLE DE BRINDAR LA PRECEDENTE INFORMACION Y DE SER NECESARIO PODER AMPLIARLA

APPELLIDO Y NOMBRE: Peralta, Pablo Fernando

CARGO: Presidente

TELEFONO: 03329-420904

FECHA DE CONSIGNACION DE DATOS: 30/06/2018.

FIRMA:

(Firma manuscrita)

PABLO PERALTA
Presidente

Firmado al solo efecto de la inscripción
Página 2 de 2



INFORME DEL AUDITOR



Sr. Presidente y Señores miembros del Consejo de Administración

Cooperativa de Provisión de Servicios Eléctricos, Públicos y Sociales de San Pedro Ltda.

Domicilio Legal: B. Mitre Nº 1200 – San Pedro – Provincia de Buenos Aires

En mi carácter de Contador Público independiente, informo sobre la auditoría de los estados contables de la Cooperativa de Provisión de Servicios Eléctricos, Públicos y Sociales de San Pedro Ltda., detallados en el apartado A.1. y de la información adicional incluida en los apartados B.1. y B.2., la cual es requerida por la Resolución Nro. 247/09 del Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social (INAES).

La preparación y emisión de estados contables e información adicional es responsabilidad de la Administración de la Cooperativa de Provisión de Servicios Eléctricos, Públicos y Sociales de San Pedro Ltda.. Mi responsabilidad consiste en emitir una opinión sobre los mismos en base a la auditoría que he efectuado.

Es necesario destacar que el trabajo de auditoría ha sido orientado, primordialmente, a la posibilidad de formular una opinión sobre los estados contables básicos (apartado A.1.). Los datos incluidos en la información adicional (apartado B.1. y B.2.) se presentan para posibilitar estudios complementarios, pero no son necesarios para una presentación razonable de la información que deben contener los estados básicos.

A - INFORME DE AUDITORIA DE ESTADOS CONTABLES

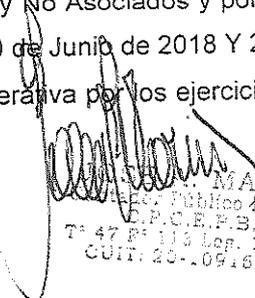
A.1. ESTADOS CONTABLES AUDITADOS

Estados Básicos.

- Estado de situación patrimonial al 30 de Junio de 2018 y 2017.
- Estado de resultados por los ejercicios finalizados el 30 de Junio de 2018 y 2017.
- Estado de evolución del patrimonio neto por los ejercicios finalizados el 30 de Junio de 2018 y 2017.
- Estado de flujo de efectivo por los ejercicios finalizados el 30 de Junio de 2018 Y 2017.

Estados Complementarios.

- Notas a los estados contables por los ejercicios finalizados el 30 de Junio de 2018 Y 2017.
- Anexo I: Bienes de Uso por los ejercicios finalizados el 30 de Junio de 2018 Y 2017.
- Anexo II: Provisiones y Reservas por los ejercicios finalizados el 30 de Junio de 2018 Y 2017.
- Anexo III: Cuadros seccionales por los ejercicios finalizados el 30 de Junio de 2018 Y 2017.
- Anexo III – Apéndice I a VI: Gastos Directos e Indirectos y Rdos. Fcieros. originados por la Gestión Cooperativa al 30 de Junio de 2018 Y 2017.
- Anexo IV: Planilla de datos estadísticos por los ejercicios finalizados el 30 de Junio de 2018 Y 2017.
- Anexo V: Cuadro de gastos por los ejercicios finalizados el 30 de Junio de 2018 Y 2017.
- Anexo VI: Resultados por la Gestión Cooperativa con Asociados y No Asociados y por Operaciones Ajenas a la Gestión Cooperativa por los ejercicios finalizados el 30 de Junio de 2018 Y 2017.
- Anexo VII: Resultados por Operaciones ajenas a la gestión Cooperativa por los ejercicios finalizados el 30 de Junio de 2018 Y 2017.


M. MARINO
Contador Público Nacional
C.P.C.E.P.B.A.
Tº 47 Pº 115 Leg. 11962/6
CUIT: 20-0916194-3



Anexo VIII: Resultados por la Gestión Cooperativa desagregados por sección por los ejercicios finalizados el 30 de Junio de 2018 Y 2017.

- Anexo IX: Gastos Directos e Indirectos, Resultados Financieros y Otros Egresos originados por la gestión cooperativa por los ejercicios finalizados el 30 de Junio de 2018 Y 2017.
- Anexo X: Bases de Distribución de Costos Indirectos en las Secciones por el ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2018.
- Anexo XI: Reserva Legal y Especial – Art. 42. Información sobre los saldos pendientes de recomposición por los ejercicios finalizados el 30 de Junio de 2018 Y 2017.
- Anexo XII: Asignación Activos y Pasivos por los ejercicios finalizados el 30 de Junio de 2018 Y 2017.
- Anexo XIII: Evolución del Capital Cooperativo Pendiente de Reintegro.

A.2. ALCANCE DE LA AUDITORIA

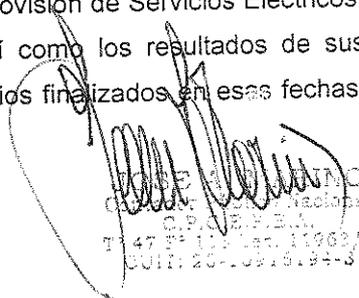
Para poder emitir una opinión sobre los estados contables mencionados en el apartado anterior, he realizado el examen de acuerdo con las normas de auditoría vigentes establecidas por la Resolución Técnica Nro. 7 y las normas pertinentes incluidas en la Resolución Técnica Nro. 24, ambas emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas y aprobadas por Resoluciones CD N° 644 y 3303, respectivamente, del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires. Estas normas requieren que el auditor planifique y desarrolle su tarea con el objetivo de obtener un grado razonable de seguridad acerca de la inexistencia de distorsiones significativas en los estados contables.

Una auditoría incluye aplicar procedimientos, sobre bases selectivas, para obtener elementos de juicio sobre la información expuesta en los estados contables. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio profesional del auditor, quien a este fin evalúa los riesgos de que existan distorsiones significativas en los estados contables, no siendo objetivo de la tarea la detección de delitos o irregularidades intencionales. Al realizar esta evaluación de riesgos, el auditor considera el control interno existente en la cooperativa, en lo que sea relevante para la preparación y presentación razonable de los estados contables, con la finalidad de seleccionar los procedimientos de auditoría que resulten apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del sistema de control interno vigente en la entidad. Asimismo, una auditoría incluye evaluar que las políticas contables utilizadas sean apropiadas, la razonabilidad de las estimaciones contables efectuadas por el Consejo de Administración y la presentación de los estados contables tomados en su conjunto.

Considero que los elementos de juicio obtenidos brindan una base suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión de auditoría.

A.3. DICTAMEN

En mi opinión los estados contables detallados en el apartado A.1., presentan razonablemente en sus aspectos significativos, la información sobre la situación patrimonial de la Cooperativa de Provisión de Servicios Eléctricos, Públicos y Sociales de San Pedro Ltda. al 30 de Junio de 2018 y 2017, así como los resultados de sus operaciones, la evolución del patrimonio neto y el flujo de efectivo por los ejercicios finalizados en esas fechas, de acuerdo con normas contables profesionales vigentes.


C.A.C.F.A. BUENOS AIRES
C.P.C.E.F.E.A.
T 47 P 100 Lan. 11962/16
CUIT: 20-15915194-3



Enfasis sobre la Remediación de activos por aplicación de la RT N° 48

Sin modificar mi opinión, quiero enfatizar la información contenida en la nota N° 1-3 a los estados contables adjuntos, en la cual la entidad expresa que ha procedido a remedir por única vez al 30 de Junio de 2018 los

activos no monetarios de acuerdo a lo establecido en la Resolución Técnica N° 48 "Normas Contables Profesionales: Remediación de activos", conforme ha sido aprobada por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires por Disposición de Presidencia N° 10056 de fecha 28 de marzo de 2018, con el objetivo de exponer valores de activos más cercanos a sus valores de mercado. Como, por aplicación de lo dispuesto en la Resolución Técnica, no se ha modificado la información comparativa del ejercicio anterior correspondiente a las mediciones contables de los rubros remedidos la comparabilidad con el ejercicio anterior se ve limitada. Asimismo, dicha nota indica que en el futuro el mayor valor reconocido de los activos implicará un mayor costo en el momento de su consumo.

B - INFORME SOBRE LA INFORMACIÓN ADICIONAL REQUERIDA POR LA RESOLUCIÓN 375/89 DEL INAES CONFORME A LO DISPUESTO POR LA RESOLUCIÓN 247/09

B.1. INFORMACIÓN ADICIONAL SOMETIDA A PROCEDIMIENTOS DE AUDITORIA DURANTE LA REVISIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES BASICOS

a) DETALLE INFORMACIÓN

Referencia 1 Información Anexo A de la Resolución 375/89

b) ALCANCE

Esta información ha sido sometida a procedimientos de auditoría realizados durante la revisión de los estados contables básicos.

c) DICTAMEN

La información detallada en B.1. se encuentra razonablemente presentada, en sus aspectos significativos, en relación con los estados contables básicos de los cuales se emitió opinión en el punto A 3.

B.2. INFORMACIÓN ADICIONAL NO SUJETA A PROCEDIMIENTOS DE AUDITORIA PARA ESTADOS CONTABLES BASICOS

a) DETALLE INFORMACIÓN

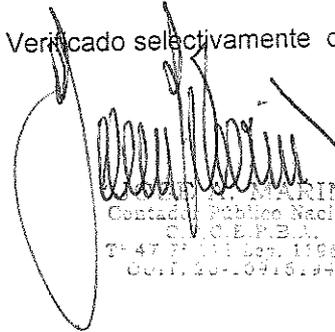
- 1.- Referencia 2 Información Anexo A de la Resolución 375/89.
- 2.- Referencia 3 Información Anexo A de la Resolución 375/89.

b) ALCANCE

La Información incluida en la Referencia 2 fue sometida a los siguientes procedimientos:

2. **Asociados.**

- 2.1. Cantidad Total: Cotejado con total según Registro de asociados. Verificado selectivamente con altas y bajas según actas de Consejo de Administración.



JUAN P. MARINO
 Contador Público Nacional
 C.P.C.E.P.B.A.
 T. 47 77 01 Leg. 11953/5
 CUIT. 26-10916.97-3



2.2 Cantidad Total Activos: Cotejada para una muestra seleccionada de asociados contenidos en la planilla electrónica de socios activos, preparada por el ente, y la existencia de comprobantes de operaciones recientes con la entidad.

3. Operatoria

- 3.3. Volumen Total de Compra en kws.: Verificado con facturación proveedor de energía eléctrica.
- 3.4. Volumen Total de Distribución de kws.: Verificado con totales mensuales según subdiario de facturación.
- 3.5. Operaciones discriminadas por sección o producto: En el marco de la revisión de información complementaria por sección expuesta en los estados contables, se cotejó selectivamente las cantidades incluidas en la información de detalle y cuantificación de las operaciones por sección, confeccionada por el ente, con facturas emitidas y remitos conformados.
- 3.6. Importaciones/exportaciones: No posee.

4. Personal y Asociados ocupados en la cooperativa.

- 4.1., 4.2. y 4.3. Cantidad, Categoría y Condiciones de Contratación del personal ocupado: Cotejado con la información obrante en el Libro de Registro Especial dispuesto por el Art. 52 de la Ley 20.744 y Constancias de Alta del Trabajador.
- 4.1., 4.2. y 4.3. Remuneraciones: En el marco de la revisión de las remuneraciones expuestas en el Cuadro de Gastos en los estados contables, se cotejó selectivamente la información de detalle de las remuneraciones por categoría y modalidad contractual, confeccionada por el ente, con los recibos de sueldos.

5. Participación Cooperativa.

- 5.3. Cantidad de mujeres asociadas: Verificado con Registro de Asociados.
- 5.3.1. y 5.3.2. Cantidad de mujeres en el Consejo de Administración y porcentaje de las mismas sobre el total de sus miembros: Verificado con Acta del Consejo de Administración en el que se realizó la distribución de cargos y controlado cálculo porcentual.

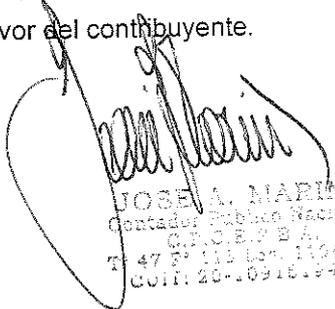
6. Educación y Capacitación Cooperativas.

- 6.1., 6.2. y 6.4. No existen fondos destinados para la educación y promoción cooperativa.

7. Fondo para Educación y Promoción Cooperativas (Ley N° 23.427)

- 7.1. Importes depositados en el ejercicio: Cotejado con detalle de compensaciones de anticipos. Anticipos compensados en fecha 03/07/2017, 02/08/2017, 04/09/2017, 02/10/2017, 04/12/2017, 02/01/2018, 02/02/2018, 05/03/2018, 03/04/2018, 02/05/2018 y 01/06/2018. Declaración Jurada presentada ante la AFIP el día 12/10/2017, arrojando saldo a favor del contribuyente.

La información incluida en la Referencia 3 no fue auditada.


JOSE A. MARINO
Contador Público Nacional
C.P.C.M. S. A.
T. 47 P. 115 Loc. 1108/16
CUI: 25-16916194-3



Dictamen

En función a las tareas realizadas indicadas en el párrafo anterior, no tengo observaciones que formular respecto a la información detallada en B.2. a).1.

Debido a no existir información sistematizada no he podido realizar procedimientos de auditoria, por lo cual me abstengo de opinar sobre la información incluida en B.2. a)2.

C INFORMACION REQUERIDA POR DISPOSICIONES VIGENTES

En cumplimiento de disposiciones vigentes informo:

- a) Que al 30 de Junio de 2018 los libros y registros contables exigidos por la Ley de Cooperativas se hallan confeccionados según lo determina la norma citada.
- b) Al 30 de Junio de 2018 la deuda devengada en concepto de aportes y contribuciones con destino al SIPA, que surge de los registros contables de la cooperativa asciende a \$ 5.360.425,86 no siendo exigible a esa fecha.
- c) La Cooperativa de Provisión de Servicios Eléctricos, Públicos y Sociales de San Pedro Ltda. se encuentra alcanzada por la contribución especial establecida por la Ley N° 23.427 inscripta con la CUIT 30-54574999-4 no existiendo deuda devengada al 30 de Junio de 2018.
- d) Que he dado cumplimiento con lo dispuesto en las Resoluciones UIF N° 125/2009, 65/2011 y complementarias y en las Resoluciones de la F.A.C.P.C.E. "Normas sobre la actuación del contador público como auditor externo y síndico societario en relación con el lavado de activos de origen delictivo".
- e) El presente Informe no tiene validez sin la autenticación de la firma por parte del Consejo Profesional.

Ciudad de Pergamino, Provincia de Buenos Aires, 05 de Octubre de 2018.

Jose A. Marino
 JOSE A. MARINO
 Contador Público Nacional
 C.F.C.E.P.B.A.
 T. 47 27 113 Leg. 11961/6
 CUIT 20-10918194-3



COPIA PARA EL ARCHIVO PROFESIONAL EXCLUSIVAMENTE

El Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires, certifica que la firma del profesional que antecede, concuerda con la de su registro y corresponde a JOSE ANTONIO MARINO, inscripto en la matrícula de Contador Público, legajo 119436, T. 47 FB 113, y que a la fecha de la presente se encuentra vigente. Esta certificación no importa la emisión de un juicio técnico sobre el contenido del documento en el que obra la firma objeto de la presente.

El informe Profesional no presenta enmiendas, raspaduras ni agregados
 Actuación Número: 1520192200 - 22/10/2018 - COPIA SIN VALOR

Jorge Costa
 Dr. Jorge Costa
 Contador Público
 Secretario Técnico Administrativo

INFORME DE SINDICATURA

A los Sres. Asociados de la CoopSer San Pedro Ltda.:

Dando cumplimiento a las disposiciones de la Ley 20.337 y del Estatuto Social, informo a Uds. que he examinado la Memoria, Estados de Situación Patrimonial, de Evolución del Patrimonio Neto, de Resultados, Anexos, Cuadros y Notas a los Estados Contables correspondientes al Ejercicio anual N° 74, comprendido entre el 1 de julio de 2017 al 30 de junio de 2018 sin hallar objeciones ni observaciones que formular. Este no ha sido un año fácil para la Cooperativa, dado que el impacto que ha tenido el incremento tarifario, afecto de gran manera a nuestros asociados. Tampoco ha sido fácil, tanto para los integrantes del Consejo de Administración, como para los empleados, tener que soportar insultos y agresiones a causa de una política económica en la que todos nos vimos afectados. Por lo que este año, más que nunca, quisiera expresar mi reconocimiento y agradecimiento a todos los empleados, que a pesar de las circunstancias a las que se vieron expuestos, pusieron a disposición toda información para poder cumplir con la función para la cual fui designado, como así también toda la voluntad para solucionar la problemática planteada por cada socio en particular.

En el mes de Julio, como es de público conocimiento, se realizó, por primera vez desde que asumimos el compromiso de llevar adelante la administración de Coopser, la Asamblea Electoral de Delegados. En virtud al resultado, quiero destacar y agradecer el acompañamiento de todos los asociados, que volvieron a depositar su confianza en este Consejo de Administración.

Habiendo concurrido a las reuniones del Consejo de Administración, procedí al control periódico de la Contabilidad de la Cooperativa y a la verificación frecuente de la existencia de valores, examinando las diversas operaciones realizadas durante el transcurso del ejercicio vencido. Los Estados Contables han merecido mi total conformidad, dado que reflejan la exacta situación económica y financiera de la entidad y sus resultados al 30 de Junio de 2018, por lo que solicito a los señores Delegados su debida aprobación. Desde el Consejo de Administración se pondrá el mayor esfuerzo para encontrar soluciones a los inconvenientes que se presenten. Sin más para agregar, saludo a los Señores Asociados con mi mayor consideración y respeto.

San Pedro, Setiembre de 2018.


Ricardo Montesino
SINDICO TITULAR